IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1868 — NUM 266

ALMANAQUE

HOY 25—Sta. Catalina virgen y mártir.

Municipalidad.

Sesion del 17 de Noviembre de 1868.

Presidencia del Sr. Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los Srs. Presidente Azcuénaga, Benitez Casares, Cuenca, Letamendi, Sanchez Boado, Sousa Tamini, y leida y aprobada el acta de la anterior fué adoptado el dictámen de la mayoria de la comision especial de aguas corrientes, aconsejando en razon de haber pasado el término fijado al efecto, no se permita la presentacion de nuevas propuestas sobre aguas corrientes desagües y adoquines, ni se admitan escritos ampliando ó modificando las ya presentadas, declarándose en este caso la de D. Santiago Calzadilla, á nombre de D. A. Geille.

Dióse cuenta en seguida de que la actual comision del Asilo de Mendigos estaba dispuesta á continuar desempeñando el cargo hasta que las hermanas de caridad se reciban de él.

El Sr. Cuenca preguntó por que no habia obligado á la familia de Cobos, propietaria del terreno situado detras de Santo Domingo y convertido hoy en un foco de infeccion, á construir vereda para facilitar el tránsito, acallando asi la justa queja del vecindario que viene á justificar en parte los ataques que se dirijen á la corporacion.

El Sr. Casares contestó que se habia escrito en ese sentido á la espresada familia la que habia contestado que su terreno estaba en la parte de arriba, no correspondiéndole construir la vereda abajo:

Los Sr. Presidente y Azcuénaga hicieron presente que era este un caso especialisimo, pues si la vereda se construia arriba, venia á ser completamente inútil para el público y que para hacerla abajo seria necesario practicar un desmonte que la Municipalidad no puede sufragar.

El Sr. Casares: que tambien ha escrito al Sr. Cobos, preguntándole si despues de hecho el desmonte sacará él la tierra y hará construir la vereda, pero que hasta el presente no ha tenido respuesta.

El Sr. Cuenca: que de las esplicaciones dadas resulta que la obra aunque algo costára es practicable y que en su opinion debe realizarse, como ha dicho, para acallar la grita del vecindario que ha dado cumplimiento á la ordenanza.

Como se observará que los antecedentes de este asunto se hallaba en poder de la seccion de hacienda, se acordó que esta se espidiera á la brevedad posible para tomar la resolucion correspondiente.

Leido el dictámen de la seccion de obras públicas aconsejando se resinda el contrato celebrado con el Sr. Furness, para la renovacion de parte del empedrado de la calle de Rivadavia, responsabilizando al fiador por haber aquel abandonado sin concluir y en mal estado el trabajo, el Sr. Casares lo reprodujo añadiendo, que el contratista habia desaparecido ignorándose su paradero, y que no pudiendo permaner la calle en ese estado debia mandarse concluir la obra por medio de cuadrillas.

El Sr. Cuenca: que la seccion de obras públicas dió cuenta de hallarse en mal estado ese empedrado declarando despues que habia sido puesto en mal estado y aconsejando su pago.

El Sr. Casares: que es cierto como no lo es menos que por segunda vez habia hecho presente ese mal estado pidiendo la rescision del contrato, que apoyó el Sr. Sousa, creyendo como efectivamente ha sucedido, que no podia cumplir á causa del precio bajo á que habia celebrado el contrato y eso que ha transcurrido con mucho esceso el término fijado para terminar la obra, incurriendo en la multa establecida.

El Sr. Tamini preguntó si la desaparicion del contratista habilitaba á la municipalidad para proceder directamente contra el fiador.

El Sr. Sousa: que lo mas conveniente á su juicio es rendir el contrato, responsabilizando al fiador por la compostura y conservacion de la parte ejecutada, pues si se habia obligado á la del todo con mayor razon débe estarlo á la de una parte de él.

Puesto á votacion el dictámen fué adoptado, acordándose se organicen para concluir el trabajo dos cuadrillas con un personal de veinte hombrees entre ambas.

Leido el dictámen de la seccion de obras públicas, aconsejando no se le dé permiso al propietario de la casa de baños L'Universellle para sostituir los caños por otros de mayores dimensiones, á causa de hallarse pendiente la resolucion sobre las propuestas de aguas corrientes desagües y adoquines, el Sr. Casares hizo presente que inadvertidamente habia suscrito ese dictámen, pues en su opinion no tenia razon de ser.

El señor Cuenca fué del mismo parecer.

El señor Azcuénaga, que no puede menos de creer que el dictámen no ha sido bien pensado, pues la Municipalidad no puede ni debe oponerse á que se mejore ó facilite mas un servicio público para cuyo estable cimiento ha dado ya el permiso, mucho mas cuando la mejora á nadie perjudica y la negativa lastimaria derechos adquiridos.

Puesto á votacion el dictámen resultó rechazado acordándose el permiso, debiendo el solicitante sujetarse á las mismas condiciones con que fué acordado el primero.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejándo se oficie al Departamento Topográfico para que dé delineacion en el terreno de D. José Ballerini; situado en la calle de San Martin al llegar á la barranca de la misma se súscitó un cambio de observaciones sobre si el terreno espresado hace ó no parte de la Plaza del Retiro.

El señor Cuenca: que cree que si, pues esa fué la razon que se tuvo para no dar la parte correspondiente al que lo denunció.

El señor Azcuénaga: que la razon que se adujo no fuè la de hacer parte de la pieza en ese terreno si no la que era notório que era de propiedad pública.

Acordóse el aplazamiento de la resolucion hasta tener a la vista el acta de la sesion á que se refiere el señor Cuenca, asi como una solicitud sobre el espresado terreno hecha en años anteriores por el señor Muggioli quien se opone hoy á la delineacion.

A indicacion del señor Benitez, se dispuso dirijir un oficio al Gefe de Policia, pidiéndole recomiende á los agentes respectivos, el cumplimiento de la ordenanza que prohibe bañar caballos y lavar rodados en los pozos del rio.

Fué en seguida adoctado el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejándo la prolongacion de la calle de Pichincha al Sud hasta dar con la de Caseros frente al cementerio del Sud.

Al tratarse de la de Arenales, hasta el término del Municipio, pasando por un costado al nuevo cementerio al Norte, el señor Casares observó que esa apertura aun que conveniente no es urgente por ahora.

El señor Cuenca: que si la obra es conveniente uo hay razon para que no se ejecute.

El señor Presidente: que entre otras ventajas tiene la de impedir que se edifique sobre el terreno que mas tarde ha de ocupar la via pública.

El señor Azcuénaga: se opuso en igual sentido añadiendo que era necesario esa medida para el porvenir al que debe tambien atenderse.

Puesto á votacion si se procede ó no á la espresada apertura rosultó afirmativa.

A indicacion del señor Letamendi, quedó encargada la Seccion de Hacienda de activar en lo posible la espropiacion de la fraccion del terreno conocido por Sillitre destinado para el servicio de la estacion de las basuras, asociándose á ella el señor Casares.

Leida la propuesta de D. Agustin Rodriguez, para las obras del zanjon de la Defensa, se suscitó un cambio de observaciones á cerca de si estaba ó no ajustado el aviso de licitacion, declarándose que nó y disponiéndose sacará esas obras a nueva licitacion por un breve plazo.

La propuesta de D. Hilario Pavon para la construccion de la pared del Asilo de Mendigos, quedó para ser considerada en la sesion próxima.

El señor Cuenca: hizo indicacion que fué aprobada para que el señor Presidente, ordenara la formacion de un estado de la obligaciones á pagar á si como de los recursos de que la municipalidad puede disponer.

Terminó con esto la sesion siéndo las cuatro y cuarto de la tarde.

Rubrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario

VARIEDADES

Gran paseo filantrópico.

Seria dificil descubrir alguna cosa que entre nosotros no haya servido para alimentar la mas bella virtud, la caridad...pública; la caridad pública que, como las flores, necesita de la luz del dia—ó de la que desprenden de noche mil picos de gas—á fin de poder descubrir mejor á los infelices en cuyo seno voy á derramar una gota de bálsamo filantrópico.

Somos generosos, caritativos, compadecidos para todos los que sufren en general; y como San Crispin, no miramos siempre muy de cerca á los medios que empleamos para poner en práctica la beneficencia, pues semanalmente apelamos al juego inmoral de la loteria para beneficiar...al menos á los numerosos vendedores de billetes y á los empleados de esta cristianisima institucion.

Pero, si nosotros nos dedicamos á todas las miserias en general, hay una entre todas que puede ser llamada la miseria *regalona*, la miseria que ha prevempado y preocupa des de las mas hermosas damas, hasta las mas decrépitas beatas, desde los primeros hombres de estado, hasta los últimos saltinbanquis: ya lo han adivinado ustedes que hablo de los inválidos, de los heridos pasodos, presentes y hasta venideros! Es tan bello, tan grande, tan sublime dedicarse a estos seres interesantes que han dejado en el campo de batalla un ojo, un brazo, una pierna, ó cualquier parte en fin de lo que antiguamente componia su individuo!

Para indemnizarles de estas perdidas parciales, el corazon caritativo ha torturado al espiritu rebelde para imaginar todos los medios posibles; y grande debe haber sido la cosecha, si consideramos todos los vehiculos de que la caridad pública se ha servido para conseguir tan laudable fin.

Hemos tenido la feria de Lorea, la *gran* loteria, los bazares, los teatros, los conciertos; hemos tenido las ligerezas de Hermann los martirios filarmónicos, los Chikeridg de Gottschalk, la flauta de Reichert, las piernas artisticas de los Japoneses.... en fin, seria mas facil decir lo que *nó* hemos tenido para beneficiar á los inválidos!

Pero, como infelizmente esta caridad se parece un poco á *Saturno* que *deboraba* su progenitura despues de haberla hecho, siempre hay que buscar nuevos medios para hacer al fin millonarios de nuestros *inválidos* y asi un grupo de preciosas hermanas de caridad bonaerenses ¡montarón el *gran paseo á las islas del Paraná* de que me voy á ocupar, para mayor gloria de los autores y satisfaccion de los corazones llenos de filántropia.... *espectativa*.

El domingo á las 11 de la mañana la estacion del Retiro parecia un verdadero jardin encantado; en la puerta esperaba la preciosa comision filantrópica á los fieles que habian tenido bastante valor caritativo para no devólver las tarjetas á pesar de los *doscientos* en que la *caridad* habia sido tasada.

Los encantos peculiares á los miembros de la comision aun se hallaban realizados por una sonrisa sublime con que saludaban á todos que venian aumentando el ejército con que debian combatir....á la miseria.

Una banda militar anunciaba la cooperacion oficial, y con la puntualidad que es la politica de los principes y la obligacion de los lacayos, D. Domingo, D. Adolfo y Dalmacio, comparecieron medio minuto antes de la partida.

Sonó la música, silbó la locomotora....y empezamos este magnifico paseo por 8 leguas de *quintas*, que todos los estranjeros nos envidian, y que tanto recrea la vista, mayormente cuando está halagada por el grandioso espectáculo que le ofrece el hermoso panorama desde el Retiro hasta el Tigre, encuentra en wagon, delante de si, dos ojos negros comó una noche de verano llena de rayos sobrepujados por dos arcos de ébano, ricos de promesas, como los tenia yo delante de mi, para mayor tormento de mi pobre corazon.

Llegamos al Tigre......y ahi empezaron los trabajos. El vapor 'América' palacio encantado con que de esta vez la caridad iba hacer sus evoluciones, no habia podido llegar hasta el muelle, y asi fué menester embarcar toda la comitiva, de cuatro cientas personas, en botes.....dichosos botes!.....que fiesta para sus ojos....ver y admirar todos estos piés, lindos como los de *Cendrillon*, todas estas piernas capaces de enloquecer á un santo. Los crec bastante perpicaes para comprender que no hablo ni de los piés de D. Domingo, apesar de que vive ahora en buen pie, ni de las piernas de *Claudio*, sinó de los de M. Z. y quien sabe de cuantas otras letras del alfabeto.

Con toda esta flotilla de botes, matizado con los mas lindos colores, el Tigre presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrante, al punto de inspirar á Claudio y sugerirle la reflexion, de que nunca habia visto *tigre mas peligroso*.

Poco á poco llegamos á bordo de la 'América.'

No les hago la descripcion de esta maravilla flotante. Nosotros americanos, somos capaces de estasiarnos delante de unos ojos hermosos, y escribir un volúmen para interpretar nuestras impresiones....pero la magnificencia de la tierra nos dejan frios... á causa de nuestros principios....*democráticos* (estilo *Orion*.) Nos dejaron *frios*, pues, tan *frios* como las calderas del *América*, que para luego demostraban que las bellas hermanas de caridad nos habian armado un lazo con el *paseo á las islas* á menos que el vapor *América* no haya sido para algunos una verdadera *isla* de *Cytérea*.

Al rato, la orquesta invitó á las delicias del baile....y bailóse con todo el *estasis* que puede sugerir la caridad que bien ordenada empieza por casa. Yo que ya no bailo, y solamente *hago bailar á veces* me pongo de observacion, y como es de buen tono decir algo sobre *toilete* reproduzco aqui mis notas.

La señora que se distinguió entre todas fué indudablemente la señora de Z. Su trage no podia ser mas gracioso, mas *coquet* y mas propio para un tal paseo. Ahora lo que es verdad, que es menester saber llevarlo tan bien, tan preciosamente como esta señora. Tranquilicésejel dichoso marido, esto no es una declaracion, sino la espresion del culto que rinde á todo lo que es verdaderamente bello y elegante.

Hubo otro vestido blanco, cabello suelto y rizado, con una cinta verde, perlas en el cuello, cuyo cuello deslumbraba á las perlas ojos capaces de hacer olvidar á D. Domingo todos sus recuerdos de provincia...ah! la señorita E. S. puede estar cierta que con toda la simple elegancia de su traje y los encantos á los cuales apenas servia de realze....al paso que contribuia para mitigar los sufrimientos de los inválidos, ha abierto otra herida mas profunda.

Otro vestido negro, salpicado de verde, con adornos del mismo color, pamela á la San Juanina con plumas coloradas á la Garapachay, fueron llevadas perfectamente por la señorita Manuela.

Otro tipo de hermosura juvenil, vino á esplicarme el malogrado proyecto de pages de Avellaneda, cuando se posee en su familia una alhaja tan preciosa, es perdonable soñar con pages; ¿quieren lo neces ario sino una reina?

Y ya que hablè incidentalmente de Avellaneda, es justo que diga dos palabras de D. Domingo y D. Dalmacio.

Viendo que tan poco estos dos caballeros conversaban con los hombres, y *tanto* con las señoras pregunté á *Claudio*.

—Chè bardo de las campiñas, esplicame la poca popularidad de los dos entre los hombres, y la gran aplicacion que tiene, entre las hijas de Eva?

Claudio echóme una mirada de consideracion y despues de haber olido un clavel que se trajo de la quinta, me contestó:

—No vés que D. Domingo y D. Dalmacio son dos buenos mozos que causan envidia á nosotros y placer á las señoras?

Admiré la salida *espiritual de Claudio*, todo contrito de mi poca perspicacia fui á dar una ojeada á la mesa, preparada con el esmero, con el brilo, lujo y profusion peculiares á Marshall.

Marshall, para obsequiar a D. Domingo, dejó arrastrarse á cometer un plagio.

Plagió á Castro.... la mejor pieza de s mesa, fué una cabeza de chanchito.

Pero como un lord (lord Bronhgan) ya habia plagiado á D. Domingo, se puede perdonar que Marshall (mariscal) pla-gio á Castro.

El chanchito fué recibido por D. Domingo con tanta gratitud, que no echó *ningun discurso*....y como mi amigo *Orion* no se habia atrevido á brillar en medio de tantos soles, la funcion se pasó sin el menor pedacito oratorio.

Ah! no! iba á padecer de un equivoco.... D. Adolfo, y D. Lucio echaron en la mesa un discurso lacónico, y algo *cambrónico*, á un marido que tuvo la simplicidad de querer atender á su señora. Talvez tenga *consecuencias* este incidente y por esto pido á mis lectoras que se contenten con el *velo* que por ahora lo cubre.

A eso de las seis, empezó la retirada; no vimos las *islas* sino de lejos, pero en fin siempre las *vimos*....y la impresion total fué agradable, apesar de todos los pesares.

Supe que el 'Nacional' habló de tentativas de hacer descarrilar el tren á la vuelta.... el tren en que venian á la par de tantos ánjeles, tambien D. Domingo y D. Dalmacio, sin contar D. Adolfo; si vamos asi el 'Nacional' inventará pronto las *bombas Orsini* para dar popularidad á su *sol vivificador*.

Lo que hubo en la vuelta, fué la sin ceremonia con que la comision caritativa dejónos á ver estrellas en la plaza del Retiro.

Pero en fin, como la obra de caridad ya estaba concluida, no tengo remedio sino dar por concluida esta pobre crónica escrita al correr de la pluma.

Blas.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires Noviembre, 25 de 1868

Navegacion de los rios interiores de la República Argentina.

Esta importante matéria ha sido traida á discusion con motivo del paso de la Escuadra Americana.

La navegacion de los rios en tiempo de paz está rejida por principios muy distintos, que en tiempo de guerra.

Cuando la guerra es entre uno de los ribereños con otro, hay diferencias muy notables, que cuando es entre un ribereño y otro que no lo es.

En esta diversidad de cosas pueden surgir cuestiones infinitas, pero hay principios fundamentales para resolverlas.

En el paso de la Escuadra Americana, la cuestion no ofrece dificultad ninguna, en cuanto se refiere á la navegacion de los rios.

Los Estados Unidos no pueden pasar con una escuadra por nuestros rios, sin pedirnos permiso, en virtud de nuestra Constitucion de nuestras leyes, de los principios internacionales, y del tratado celebrado con esta nacion en 1853.

Esto es fuera de toda discusion.

Pero la existencia de naciones extrangeras en la parte superior de nuestros rios, nos imponen deberes especiales.

El Gobierno Argentino en una nota al Gobierno del Paraguay, que los órganos oficiales transcribieron en parte, con el intento de atacar al Doctor Elizalde, consignó una declaracion importante á este respecto. Vamos á reproducirla.

"Es una doctrina universalmente admitida, "que el tránsito por agua, no teniendo ninguno de los inconvenientes del tránsito por "tierra, debe acordarse sin dificultad ninguna, y que tratándose de ribereños no solo "no tiene inconveniente, sino que es un deber acordarlo reciprocamente en toda su "estension y consecuencias, pues de lo contrario resultaria, que el dueño de la embocadura de un rio, y esclusivo de la mayor "parte de su curso navegable, seria el Juez y "arbitro de las cuestiones y conveniencias "de los Estados, situados á la parte superior, "que determinaria por si, cuando y en que "caso, los unos deberian acercarse á los "otros, sea para entenderse diplomáticamente, sea para dirimir sus respectivas cuestiones, como lo hagan por mas conveniente, "menoscabando asi las respectivas soberanias de los ribereños superiores, con perjuicio de los derechos reciprocos, que como "á tales les corresponden, para hacer uso del "libre tránsito, ó de la navegacion comun, á "fin de promover su prosperidad en la paz, "y proveer á su seguridad y desenlace en la "guerra."

Si por parte de los que solicitan el paso es un deber solicitarlo, por parte del Gobierno Argentino es un deber acordarlo.

Este principio fuè uno de ios motivos de la guerra del Paraguay, que pretendia como ha pretendido siempre que impidamos el paso á los que tienen que exigirles reparaciones ó pedirles algo empleando la fuerza.

Aplicando estos principios á la Escuadra Americana, es claro que pedido el paso debia acordarsele.

Pero los americanos que en 1856 pidieron permiso para subir al Paraguay, no quieren pedirlo hoy. Esto es un atentado, un desconocimiento de nuestro derecho, que el gobierno no ha podido tolerar.

Si bien esto es evidente, en cuanto á la so la cuestion de navegacion de los rios, el estado de guerra en que nos encontramos con el Paraguay viene á alterarla completamente.

Todos los ribereños nos encontramos en guerra, por consiguiente podemos impedir la navegacion en virtud de nuestros derechos soberanos y como beligerantes, y esto ha sido reconocido por todas las naciones.

Pero el beligerante con quien nos encontramos en guerra hace una injuria á otra nacion y esta quiere obtener reparaciones. Podemos entonces negarle el paso por nuestro territorio, porque no estamos obligados á conceder el uso de nuestras aguas para que nos perjudiquen.

Bloqueado ó sitiado el enemigo, podemos impedir que atraviesen nuestras líneas de bloqueo ó de guerra. Estamos en nuestro perfecto derecho, impidiendo que un tercero pasando sobre nosotros pase á hostilizar á nuestro enemigo, y lo venza aprovechando de nuestros esfuerzos.

Si creemos conveniente podemos acordarlo, pero la cuestion de derecho es clara.

No queremos ocuparnos de esta cuestion, pero es imprudente é imprevisor lo que se ha hecho.

Nuestros rios estan sugetos á nuestra jurisdiccion porque somos soberanos de ellos.

La doctrina del gobierno de que son *como la alta mar* es un atentado que la República ha de condenar.

Al conceder la libre navegacion de los rios con sujecion a nuestras leyes, no hemos enajenado nuestra soberania.

Precindan los órganos oficiales de personas, y discutan los principios. Demuestren que nuestros rios *son como el alta mar*.

Un mes de Gobierno.

Los órganos oficiales muy complacidos pasanen revista los actos del gobierno Nacional—Pero su fantasia les hace ver lo que no existe, desfigurándolo todo.

Dos categorias de hechos nos presentan.

Abusos que han correjido dejados por la anterior administracion.

Medidas importantes sobre asuntos resueltos.

Sobre los abusos, nos recuerdan los cupones falsos, los cometidos en la capitania del Puerto, y una que otra bagatela.

Toda administracion tiene que correjir abusos, es una lucha incesante, y los que mencionan, son imputables, á subalternos no al gobierno,

Las medidas que ha tomado el señor Sarmiento son funestas, por que la politica que las inspiró lo es.

¿La cuestion Corrientes que resultados ha dado? Los mas fatales. Esto lo hemos probado hasta la evidencia.

Las destituciones y persecuciones; no han levantado una oposicion que el mismo Sarmiento no es capaz de apreciar?

¿Quá resolucion ha tomado que no sea un abuso y un escándalo?

Un mes de gobierno ha bastado para que el pais comprenda, que es imposible semejante autoridad:

Cada mes que pase esta convinccion ha de ser mayor.

¿Qué sucederá en este otro mes? Ya se anuncia.

Disolucion del ejército en Corrientes.

Otras negociaciones con el general Urquiza.

La invasion armada á las Provincias del Norte.

Los trabajos electorales en Buenos Ayres;

La paz con Lopez.

El réjimen militar en la Provincia.

Y un gran acompañimiento de mejoras, locuras, destituciones y estravagancias.

Proparémonos pues, á presenciar grandes cosas.

Nuestros esfuerzos deben tener por objeto evitar dos grandes males.

El abandono de la guerra del Paraguay.

La guerra civil en el interior.

Si el ejército de Corrientes no se hace volver al Paraguay, ya sabrémos á que atenernos.

Carecemos de medios para impedir el deshonor y la afrenta, que hará el Gobierno sufrir al pais abandonando la guerra del Paraguay; nuestros aliados sacarán solos el fruto que debiamos sufrir en comun.

En cuanto á la guerra civil es diferente; el Gobierno Nacional con el apoyo de la opinion es impotente para llevarla adelante y tendrá que retroceder.

Necesita para esto formar un ejército, y no tiene como hacerlo.

Las fuerzas qua estan en Corrientes, que debian utilizarse en la guerra del Paraguay van á perderse desde que se déstinan para producir la guerra civil.

Desde que se de la orden de embarco en Corrientes, para las Provincias del Interior, empezará la desmoralizacion de esas fuerzas.

Las que lleguen á Santa Fé, no han de ser las que sigan para Córdoba, y la alarma que este hecho producirá pondrá en armas las Provincias amenazadas por esas tropas.

Detengase el Presidente, lleva al pais á un abismo, y tal vez no podrá hacer en tiempo su maleta.

¿Cuantas ovejas producen una arroba de lana?

Hay una divergencia tan grande en las opiniones sobre esta cuestion, que la sociedad Rural deberia tratar de tomar informes para determinar precisamente este hecho, que es tan importante conocer.

Unos dicen que siete animales dan una arroba de lana, otros sostienen que se precisan diez.

Creemos que esta industria ha sufrido modificaciones considerables de dos años á aqui, que van á aumentarse en adelante, y que alterarán los cálculos que hasta ahora se habian formado.

El ganado lanar ya no se procura aumentar, ni se conserva para la venta que produce.

Las majadas ya no estan recargadas de capones. El producto de la lana de las majadas debe haber disminuido por esta causa, pues es sabido que estos producen el doble de lana, que la ocupa.

Los campos estan hoy mas llenos de animales y por consiguiente el producto de la lana tiene que disminuir, como una consecuencia de esto y de las enfermedades que produce.

El refinamiento ha sufrido mucho á causa del mal estado de esta industria, y es posible que no solo no ganemos, sino que mas bien se pierda algo ó mucho.

Esto ha de influirse en la disminucion del peso de la lana, que produzcan las majadas.

Ahora que los productores estan ocupados de la trasquila seria la oportunidad de que tomasen nota del producido, para resolver las dudas que hay sobre esto.

Interesa muchisimo este dato. Por él se conocerán diversos hechos, que no hay como saber, por falta de estadistica.

Sin esos conocimientos los productores no pueden saber lo que necesitan para evitar serios perjuicios y obtener de las autoridades las medidas salvadoras, que son indispensables, para conjurar la crisis que sufren y que amenaza ser mayor en el porvenir.

La sociedad rural, puede facilmente hacer este servicio.

Conflicto en la frontera costa sud.

La desmoralizacion en esta frontera, luego que se ha sabido la destitucion del coronel Machado, no puede ser mayor.

Ya no queda casi nadie en la division que habia. Los vecinos en la imposibilidad de retirar sus haciendas, tienen que dejarlas, para que los lleven los indios.

El gobierno nacional verá las consecuencias de su medida. Animado de la idea de acabar con las frutas de cuatro patas, como causa de nuestra barbarie tendrá el placer de ver realizados sus deseos.

Ni una vaca dejarán los indios en esta frontera.

Las consecuencias las tocará el Gobierno bien pronto. La maldicion de los perjudicados ha de producir conmociones en la opinion por los atentados del Gobierno Nacional.

Caracteres.

No es un caracter nuevo el que tratamos de describir, aunque él no sea indigno de la pluma conque Labruyére dibujaba las deformidades humanas. Es un solo rasgo el que queremos agregar á una fisonomia moral que todos conocen.

Hay en el organismo humano perturbaciones que responden á dos gèneros diversos.

La perturbacion de las facultades intelectuales y la perturbacion de los sentimientos.

En la primera, es el juicio el que se estravia, ya se refiere á las ideas ó ya á los objetos materiales. El maniaco se reviste de grandes atributos que no existen en él, creyendose unas veces un gran guerrero, otras veces un gran potentado, otras un sabio profundo y otras adornado de calidades fisicas que halagan su vanidad.

En el segundo caso, tiene lugar un hecho singular y doloroso. La perversion de los sentimientos llega hasta hacer aborrecible lo que se amaba y amar lo que se aborrecia sin motivo ninguno. El hombre rompe entonces con los vínculos del corazon, blasfema de Dios, huye de sus padres, aborrece á su esposa detesta á sus hijos escecra a sus amigos y á veces se le ven prodigar las pruebas mas fervientes de afeccion á seres estraños que no pueden soportarlo, y á quienes encuentra por casualidad.

Es que la corriente natural de las afecciones, como del pensamiento, se encuentran estancadas, cerradas sus válbulas por el peso de la fatalidad; y entonces esas corrientes se estravian buscando salidas repugnantes y contrarias á las leyes naturales.

Los fisiólogos que han estudiado estas dos manifestaciones de la perturbacion del organismo, consideran mucho mas terrible la segunda que la primera; es decir, piensan que la perturbacion de las facultades intelectuales, aunque muy grave, puede, dar lugar á esperanza que es preciso perder cuando se trata de la perversion de los sentimientos, que es el fenómeno mas terrible y dificil de remediar.

Un hombre que dá en la mania de creers el mas sabio, el mas noble, el mas bello, el mas elegante de la especie humana, tiene posibilidad de cura, pero si le vemos renegar de los sentimientos mas intimos y sagrados, no debe esperarse ya remedio ninguno.

¿Que se diria, por ejemplo, de un hombre que, despues de afrentar á sus compatriotas y de suponer á los hombres con quienes ha vivido los vicios mas degradantes, se complaciera tranquilamente en difamar á sus mismos *padres*, en libros que lanza á la circulacion por todo el mundo?

¿Se dirá que un hombre semejante no ha existido, ni ha podido existir jamás?

Sin embargo, ese tipo ha existido; y copiamos de un libro que ha dado á luz, los párrafos siguiente:

"Vino á poco por mi *mi padre*; y entonces no habia que replicar. Nos separamos tristes sin decirnos nada, estrechándome él la mano y volviendo los ojos para que no le viera llorar. Ah! cuando nos juntamos despues de su regreso de la Convencion de Santa Fé, á que fué nombrado en 1827 era yo....unitario. La razon que él habia desenvuelto, con tanto esmero, habia visto claro y una vez que tocamos el asunto, vió él que venian de mi parte convicciones profundas, lógicas, razonadas, que pedian ser respetables. Despues nos veiamos como amigos; visitábalo yo en su viña de noche, y ya hombre y TENIENTE DE LINEA, pasaba las mas gratas horas al lado de su lecho en que estaba postrado, oyéndolo hablar sin reserva y entregarse á los recuerdos de lo pasado. Alguna vez le vi poseido de tal preocupacion, que dudé por la primera vez si en aquel momento *estaba fresca su razon*.

"**Mas tarde supe que los vapores del vino avivaban aquella existencia monótona para remontar su alma cuando el cuerpo decaia.** Mientras vivimos juntos nunca le vi señal alguna de exaltacion estraordinaria, sin embargo de que USABA DEL VINO en cantidades moderadas, **y en San Juan es una enfermedad que se lleva á centenares de vecinos.**

"Al declinar á edad desencantada de la vida, sin esperanzas, sin emociones, sin teatros, sin movimiento, por que no hay ni educacion ni libertad, muchos dan en IRSE TEMPRANO A SUS VIÑAS! La soledad y el vacio del espiritu traen el tédio, esta llama AL VINO, como antidoto, y concluyen por *perderse* de la sociedad **y darse á la embriaguez misantrópica solitaria y perenne.**»

Esos párrafos son copiádos de la página 39 de los *Recuerdos de provincia*.

Su autor es D. Domingo Faustino Sarmiento.

¿Qué hay ya que estrañar del hombre que ha lanzado friamente á la publicidad esas líneas vergonzosas?

No hay que asombrarse de que los porteños hayan sido llamados *gallos de mala ralea*, de que nuestras heroicas luchas hayan sido calificadas de *reyertas de borrachos*. No hay que espantarse de que Buenos Aires haya sido llamado *aldea* y sus habitantes divididos en aristócratas y canallas.

No hay nada que decir de todos los insultos groseros con que nos ha regalado el Presidente de la República.

El hombre que escribe y hace imprimir y circular que sus comprovincianos se mueren *bajo las viñas* y que el autor de sus dias es *un borracho consuetudinario*, está dispensado de todos sus desmanes.

La perturbacion de la cabeza ha invadido el corazon.

No tiene otra disculpa que la que alegan los abogados en favor de los culpables sin defen sa.

No está en su razon!

El malhadado coche del Gobierno Nacional.

De esta manera clasifican el Presidente y sus ministros, la cuestion sobre el coche de Gobierno.

¿Cuál es el uso que de él puede hacer el pueblo? El Sr. Sarmiento imbuido en las ideas de una *simplicidad*, modelo acabado de elegancia, quiere servirse del coche, para todos sus usos particulares.

Apóyalo el Dr. Velez, pero los Ministros si bien so callan, murmuran y hacen sus reservas, que estallan cuando se juntan solos.

Debemos esperar por momentos el reglamento que van á hacer, sobre el uso del coche de Gobierno que nos aseguran es muy curioso.

Asi habrá concluido este malhadado asunto para el gobierno, y el pueblo tendrá que reir. Nos llamarán aldeanos, pero no por eso hemos de dejar de admirar, la falta de respeto del Presidente á la opinion pública.

Otro razgo.

Ustedes creen sin duda que el Sr. Sarmiento es un hombre estravagante, brusco, sin el tacto de las conveniencias, sin conocimiento de las cosas ni de los hombres que gobierna.

Ustedes creen que el señor Sarmiento ha venido á oscuras.

Que le dicen que Arredondo, con dos mil hombres fundará su prestijio político y militar en las provincias y manda á las provincias a Arredondo.'

Que le dicen que el coronel Machado no sirve para nada en la frontera y que el hombre que goza alli de mas prestijio es D. Julio Campos, y Sarmiento lo cree, distituye á Machado y nombra á Campos.

Que le dicen que Mariano Varela es uno de los hombres mas respetables, y Velez el mas estimado y popular y nombra á Velez y a Varela Ministros de su gobierno.

Pero, ustedes que saben que Sarmiento no conoce a nadie ni nada, creen que Sarmiento es lo que se llama *un buen diablo*, en el fondo, incapaz de hacer mal grave y mucho menos de encarcelar, y mucho menos de fusilar sin forma de proceso.

Sin embargo, haganme ustedes la gracia de leer la siguiente nota de Sarmiento, y vayan preparandose.

San Juan Marzo 15 de 1862.

Al Exmo Sr. Gobernador de la provincia de Buenos Aires.

En virtud de la autorizacion dada á V. S. para mandar las fuerzas de la provincia, cumplo con el *grato* deber de acompañarle las notas y partes impresos del comandante D. José Benjamin Aguilar y del coronel Don Ambrosio Sandes, dando cuenta del completo y decisivo triunfo obtenido en las Salinas grandes, (Rioja). El coronel Sandes llevó *órden por escrito del infrascripto, de pasar por las armas* á todos los qus encontrare con las armas en la mano y lo ha ejecutado en los gefes y oficiales.

Dios guarde á V. E.

Domingo Faustino Sarmiento.

Ahora yo digo que el poder en manos del señor Sarmiento es como un cuchillo en manos de un loco.

Puede ser que se limite á dar brincos y amenazar al aire con sus curvas; pero pueda ser que, en el camino de esas curvas se encuentre la Constitucion, la ley, el congreso, el tesoro, la libertad y la vida de los hombres y entonces el cuchillo cortará, sobre todo, si hay quien lo haya afilado.

Y en materia de armas, ustedes saben el refran.

El diablo las carga!

Y Mandinga no anda lejos de Sarmiento:

El Ministerio del Interior acaba de mudarse á la antigua oficina de Relaciones Esteriores, es decir, al lado del salon del Presidente.

Ahora yo digo, si Sarmiento solo es bastante para mandar pasar por las armas, sin forma de juicio, (lo que ante la ley y la humanidad tiene una calificacion única), ¿qué será cuando tiene al lado al mismo Mandinga?

El Sr. Varela creia que la presidencia del Sr. Sarmiento iba á ser muy divertida!

No digo lo contrario.

Pero yo, que miro muy friamente las cosas, creo que el pueblo puede encontrar invertido el órden de la funcion y que el Sr. Sarmiento, despues de un sainete, puede muy bien regalarnos con una tragedia.

Allá lo veremos; pero tengamos siempre presente, los fusilamientos de San Juan, pues aun que el señor Sarmiento ha asegurado en sus obras que es *hombre de principios*, yo no habia oido decir nunca q' los hombres de principios mandasen fusilar *por su órden* á sus enemigos.

Esto se ha dicho del general Urquiza en Vences y Pago Largo; pero el general Urquiza, aunque ha sido proclamado apóstol de los principios, no dice al menos que lo sea, como los gobernadores de San Juan que dan órden por escrito para matar hombres indefensos, siendo una casualidad que solo se ejecuta la órden en los gefes y oficiales y que hayan escapado los soldados á los principios del señor Sarmiento.

El señor Sarmiento dice que su modelo son los grandes hombres de Norte América.

Desearia saber si alguna vez Washington ó Franklin han dado órden para enviar á la eternidad á los que no pensaban como ellos, erigiéndose en tribunales de justicia y asumiendo ante Dios y ante la sociedad esa responsabilidad tremenda que pesa sobre los que han manchado sus manos con la sangre de sus semejantes, no ya en el calor de los combates, sino friamente y con unos garabatos bárbaros puestos al pié de papeles que contienen disparates mas bárbaros aun.

El Dr. Caceres.

Ha llegado ayer el Dr. Don Luis Cáceres uno de los hombres mas ilustrados é inteligente del interior y digno por cierto de figurar en las mas altas rejiones de la politica.

Cumplimos con el deber de saludarle y desearle entre nosotros grata permanencia.

Mandinga ha andado haciendo de las suyas en el paseo del Domingo:—su presencia allí dió lugar á cosas cuya narracion espeluzna.

Baste decir que apenas el Dr *Mandinga*, puso los piés en la ballenera que debia conducirlo al vapor América, el rio empezó á decrecer, quedando casi en seco el pequeño bajel: los pescados asomaron sus cabezas á la superficie de las aguas atraidos, quizá por la influencia maligna del «espiritu malo» que flotabá sobre aquellas.

Varios traviesos, que desde la costa del canal presenciaban los esfuerzos que «Mandinga» hacia para safar de la baradura, no tuvieron reparo en despertar su encono con bromas y dichos insoportables para aquel.

10

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

—La reina es noble y grande, y sobre todo madre; la reina luchará para sostener en la cabeza de su hijo la corona; la reina no vive mas que para esto y para el bien de sus pueblos; la reina es una santa y la protege el poder de Dios.

¡Diablo! ¿conoceis vos de cerca á la reina, caballero? dijo de una manera irreverente Ciervo-veloz.

—La conozco mucho, contestó el caballero fijando una mirada tal, tan profunda, tan terrible en Ciervo-veloz, que este se estremeció y sintió por primera vez en su vida algo parecido al miedo.

—Perdonad, dijo, yo no quiero ofender á su señoría; pero los reinos padecen, hay hambre, no se vé un maravedí por el mundo, la peste negra corre por Castilla, dejando yermos los pueblos....

—Y de todo tiene la culpa la reina, hasta de la peste, ¿no es verdad? esclamó con un sarcástico desprecio el caballero.

—Ello es, insistió Siervo-veloz, que si no fuése por la reina no habria guerra civil.

—¡Ah! es verdad, contestó con el mismo acento sarcástico el del Aguila roja: si reinara el infante don Juan, todo iria bien.

—Reinaria un hombre que no vale menos que su valiente hermano el rey don Sancho.

—Es verdad: una mujer y un niño no imponen respeto á nadie; para respetar el derecho y la virtud es necesario ser buenos, honrados, y caballeros, y á penas asi hay hoy en todos los reinos del señor rey don Fernando IV un solo hombre honrado, noble y caballero; á alguno de esos hombres lo tienen alejado generosamente de la corte de la buena reina doña María, allá en la frontera del reino de Granada.

—Allí esta don Alfonso Perez de Guzman el Bueno, dijo Farfan tomando parte en el diálago el de Tarifa.

—Si, el de Tarifa, contestó el del Aguila Roja.

—¡Eh, diablo! dijo para si el Ciervo-veloz; ¿por que habrá suspirado este al nombrar á Guzman el Bueno? ¿será su hijo de ganancia?

—Abreviémos! dijo el del Aguila Roja; dejémonos de si sus vasallos quieran bien ó mal á la reina; peor para ellos: vengamos á lo que importa. ¿Por qué habeis ido vos á Valladolid?

—Os encuentro en la cabaña del Farfan, dijo Ciervo-veloz, y supongo que Farfan os lo habrá dicho todo.

—Yo me he acordado de ti cuando he encontrado al capitan; contestó Farfan, ocupado siempre en aviar la res.

—¿Capitan de qué? preguntó Ciervo-veloz.

—Capitan nuestro.

—¡Nuestro capitan! ¿Pues qué ha sido de Pero Rojo?

—Encomiéndalo á Dios; allá se ha quedado en el altozano de los peñascales, atravesado de parte á parte de una lanzada.

—¿Y quien ha hecho eso?

—El capitan.

—¡Vos! esclamó Ciervo-veloz mirando con una incrédula fijeza al caballero del Aguila Roja.

—¿Me dais licencia para que cuante á éste lo que ha sucedido mientras enciendo fuego y pongo la sarten para hacer con este cerbato un sochifrite que nos vendrá muy á punto; por que la gente no ha comido hoy en todo el dia?

—Contad, dijo el caballero del Aguila Roja.

Y levantándose se dirijió de nuevo al lecho y se echó en él.

CAPITULO II.

En que Farfan cuenta como se hizo capitan de una banda de aventureros ambiguos el caballero de Agrila Roja.

Descolgó Farfan un descomunal sarten y unas trévedes no menos descomunales, las puso en el hogar, y despues, tomando leña de un ángulo, la puso debajo; echó en el sarten la grasa del cervato, y mientras hacia esto, puesto en cuclillas junto á la sarten, empezó del modo siguiente:

—Hace cuatro dias amaneció muy mal para nosotros: Pero Rojo habia acabado con sus últimos maravedises, y ni teníamos pan, ni vino, ni gracia de Dios que llevar á la boca.

Inútil era recurrir á la montería: las reces han sufrido un tal mate, que no se ve una por el mundo; y lo que es á los frailes de la Abadía del Abrojo es inútil ir á pedírles nada, porque en cuanto ven asomar gente estraña, como están ya tan encarmentados, y como en estos tiempos no se sabe quién es el que presenta á caballo en la loriga acuestas, embrazada la adarga y terciada la lanza, levantan el rastrillo, coronan de ballesteros los adarves, se ponen de uñas, y es mucho mas fácil pescar un ballestero que una limosna.

No habia que pensar en los padres benditos; y á mas, que como les hemos hecho algunas malas pasadas, nos tienen con razon ojeriza, y se alegrarian de que nos acercaramos á la muralla de su abadía y nos dejáramos acribillar.

A las villas inmediatas es inútil ir; se han armado hasta los dientes; no habia, pues, salida, como nos esplicaramos á comer yerba ó bellota porque ni ganado quedan: los de Lacerda, cuando pasaron por aquí arramblaron con todo.

Yo dije á Pero Rojo.

—Vámonos á otra comarca, ya hemos abrasado esta; lo que nosotros no hemos abrasado, lo han abrasado otros; todos sus habitantes están resueltos á detenderse; somos pocos para vivir por la fuerza, y vamos á parecer aquí de hambre. Ademas, que los que hacen caminos, como sabe que andamos por aquí, vienen bien armados.

—¿Y adónde iremos que no acontezca lo mismo? dijo Pero Rojo; hagamos un esfuerzo, y vámosnos sobre Renedo, qué con la peste que se ceba en ella y con la gente que ha enviado á Valladolid á la reina, y por villa abierta, y con un castillejo de mala muerte, no puede resistir á veinticinco buenos mozos como nosotros.

Detúvose Farfan, porque derretia ya la grasa, estaba á punto de recibir el despedazado cerbato.

—Pues señor, dijo Farfan volviendo con tasajos de carne arrojó en la sarten; todos aprobamos la determinacion de Pero Rojo, porque ya sabes que nunca hemos rehuido el peligro, nos echamos en seguida las lorigas y las armas, nos fuimos al barrancon de los caballos, los sacamos los encubertamos y partimos.

Salió el sol cuando saliamos de la selva, y héte aqui que á los lejos, sobre el camino, nos hicieron la vista vivos destellos como los del sol que dá en las armas bruñidas.

—Caballeros noveles, tenemos, dijo Pero Rojo, porque nos usado bastante los arneses para que se les empuñen. Estos tales no salen al campo sin dineros; vámonos sobre ellos, que puede ser que nos escusemos la empresa de Renedo.

Picamos largo á los caballos, y salimos como una tempestad.

A medida que nos acercábamos descubríamos mejor al enemigo.

Este era pequeño número; cinco hombres de armas.

Al vernos se detuvieron.

Pero Rojo, cuyo caballo era mejor que los nuestros, y que se embrabecia como sabes á la vista de una presa, nos llevaba mucha delantera:

De improviso, uno de los ginetes contrarios se lanzó al encuentro de Pero Rojo á rienda suelta, y le tomó de tal manera, que falseándole la adarga, las fajas de acero y la loriga, le arrojó por la grupa del caballo, y no se levantó mas.

Nosotros, que habíamos visto aquello á una buena distancia, ansiosos de venganza aguijamos los caballos.

El que habia matado á Pero Rojo, que habia perdidó la lanza, que se quedó sujeta en el cuerpo de nuestro capitan, descalgó de su arzon una hacha de armas, y auxiliado por sus cuatros ginetes, se lanzó sobre nosotros.

—¿Y qué sucedió? dijo Ciervo-veloz.

—Nada, contestó Farfan, por que al verle le de cerca, no sé cómo fué, pero todos refrenamos los caballos, y aún creo que recejamos nos dieron los del capitan.

—Es verdad, es verdad, que el capitan tiene en los ojos algo del otro mundo, dijo Ciervo-veloz.

—Yo no sé si lo que tiene en los ojos cuando mira como nos miraba entonces es cosa del otro mundo ó de este; lo que sé es que yo, que no he temido ni temo á un rayo, me espanté y lo mismo debió suceder á los otros; me pareció que no podia con el capitan; no sé porqué me pareció esto, pero así fué.

Al ver que nos deteniamos, el capitan se detuvo, y al detenerse se detuvieron los suyos.

—¿Quiénes sois? nos preguntó tranquilamente.

—Somos los Hermanos de la Selva, contesté yo.

—¿Era vuestro capitan ese que ha muerto?

—Sí, le respondí.

—¿Adónde íbais?

—A Renedo.

—¿A qué?

—Por dinero.

—¿Os paga sueldo la villa de Renedo?

—No.

—¿Ibais pues á entrarla?

Sí.

—Volveos; si teneis hambre y quereis dinero, tomad.

Y echando mano á unas alforjas que llevaba á la grupa, arrojó á los piés de mi caballo algunos puñados de oro.

Figúrate tú lo qué pasaria por nosotros al ver relucir doblas de oro de las viejas.

Nos convenia un capitan, que mas valiente ó mas fuerte ó mas afortunado que Pedro Rojo, le habia despenado con un solo bote de lanza.

Antes de pearme para recojer el dinero, le dije:

—¿Veis vuestro camino?

—Yo no tengo camino, me contestó; duermo donde me coje la noche, sino en menson ó pueblo porque á ellos no haya llegado, bajo un árbol: en amaneciendo cabalgo, y con estos cuatro escuderos camino á la ventura; no tengo patria y tanto me esta dar aquí como allá.

Pues caballero aventurero sois, dije yo, y nosotros tambien lo somos.

—Y no salteo á los que van por camino. ni enristro mi lanza sino contra quien me acomete.

—¿Y á quién servís? dije yo.

—Ahora me sirvo á mi mismo.

—¿Andais huído?

—Puede ser.

—¿Quereis, en vez de tener cuatro escuderos, tener veintiocho?

—Quiero gente brava y honrada.

—Si somos bravos, ya tendreis ocasion de conocerlo, y si nos quereis honrados, con tal de que nos deis buen sueldo, no tendremos que buscar lo que nos falte.

—¿Dónde parais?

—En la Selva del Abrojo.

—Pues guiad á la selva.

—¿Y nuestro pobre capitan difunto?

—Enterradle, cobrad su caballo y poned en él sus armas.

En muy poco tiempo concluimos.

Desnudamos á Pedro Rojo, le enterramos en el altozano, rezamos por él y rezó por él quien le habia muerto un Padre nuestro y un Ave María, y nos vinimos con nuestro nuevo capitan.

Ahí está el arnés de Pedro Rojo y junto á él la lanza que le mató, y allá la cubertura de su caballo, y su tabardo, su sobrevesta y su gorra, que es lo único que de él ha vuelto á entrar en su cabaña.

—¡Diablo! dijo Ciervo-Veloz; espera.

Y tomando del fuego una tea, se levantó y se acercó adonde estaba colgado el arnés.

Al acercarse vió al caballero del Aguila Roja reclinado en el lecho sobre uno de sus brazos, y encontró su mirada fija y lucida.

—Perdonad, dijo; pero si mirábais así cuando veníais hacha en mano contra los compañeros, entiendo lo que ha sucedido; y aunque Farfan no se acordó de mí para ponerme á vuestro sueldo, sin duda porque para Farfan no hay ni muertos ni idos, yo me ofrezco por vuestro escudero: y ahora dejadme ver por donde le entró la muerte á Pedro Rojo.

Y alzó la tea.

En el costado derecho del coselete, en medio una de sus fajas, habia una abertura triangular.

En la aparga habia otra abertura semejante.

La moharra de la lanza no relucia, estaba cubierta por una capa de color rojo oscuro.

—Pues algo mas que su arnés y que la cubertura de su caballo y que su sobrevesta ha entrado aquí de Pedro Rojo, ha entrado parte de su sangre seca en el hierro de esa lanza; y perdonad otra vez, capitan, pero parece mentira que con una mano tan pequeña hayais falseado una adarga y un arnés tan fuertes. Estoy dispuesto á contaros todo lo que pasa.

Y se volvió al hogar, arrojó la tea al fuego, y se sentó.

Farfan, con el aplomo de un cocinero consumado, revolvia en la sarten que chirriaba los tasajos del cervato.

CAPITULO III.

En que sabe el encargo que habia traido de Valladolid Ciervo Veloz, y el caballero del Aguila Roja cuenta la historia que verán nuestros lectores.

Levantóse el caballero, se acercó al hogar y se sentó.

—Hablad, dijo á Ciervo-Veloz.

—Pues habeis de saber dijo este, que nosotros somos unos buenos hombres que preferimos el oficiode aventureros libres, dispuestos á servir á quien mejor nos pague, á estar echando el terrno para no sacar mas que miseria.

Cada uno de nosotros ha servido sabe Dios á cuántos señores, y por último, como ahora parece que se han avenido con la reina el infante don Juan y el señor de Vizcaya y el señor de Lara, y que va á haber paz, nos encontramos con que el infante don Juan á quien habíamos servido, dijo á Pedro Rojo en Valladolid:

—Ya no soy rey, me sometó á mi sobrino el señor rey don Fernando; no os necesito, y os dejo en libertad para que sirvais al que os necesitare.

Esto era lo mismo que decirnos: id, buscaos la vida.

—Pero, añadió el infante don Juan, si podeis manteneros cerca de Valladolid mientras yo esté en él, ó cerca del lugar donde estuviese la córte, os lo agradeceré, porque puede ser que os necesite.

Esto era lo mismo que decirnos: manteneos robando cerca de mí, no os doy sueldo, podrá suceder que os lo dé mañana, esperad.

Nos vinimos á la Selva del Abrojo, que está sobre el camino; y hemos vivido merodeando los contornos.

No nos habíamos de morir de hambre; así vive mucha gente en Castilla.

Pues viniendo á la causa de haber yo oido á Valladolid, por lo cual no pude encontrarme en la muerte del otro capitan, sabed que este recibió aquí, en está misma choza una carta del infante, la leyó y me dijo:

—Siervo-Veloz, recobra por algun tiempo tu vestido y tus armas de montero, es necesario no inspirar sospechas; véte á Valladolid y espera en el Esgueva cerca del Molino de las Palomas; allí irá á encontrarte una persona: toma la mitad de este pergamino.

Y le partió.

—Y cuando esa persona llegare, continuó, y te preguntaré si tienes algun pedazo de algo que mostrale, le presentas el pergamino. Despues haces lo que esa persona te mandare.

Partí, y llegué en muy poco tiempo, en una carrera, porque por algo me llaman á mi Ciervo-veloz.

Habia salido á puestas del sol, y llegué al Molino de las Palomas al oscurecer.

Poco despues llegó un hombre á caballo.

Al verle le reconocí

Era el alcaide de los escuderos del infante; un africano bravo como un leon que se llama Ben-Tayde.

Me preguntó si era de las cercanias, y le dije que no.

Me pidió que si tenia algo que mostrar á alguien se lo mostrase, y le enseñé la mitad del pergamino en que habia algunos garrapatos partidos.

—Sígueme, dijo Ben-Tayde.

Y yo le seguí.

Metióme en Valladolid y en una casa cerca de San Pablo, en donde habia mucho boato y mucha servidumbre.

Al entrar, vi que bajaba por las escaleras una dama muy hermosa, aunque ya de años, seguida de pajes y dueñas.

—¿Quién es esa princesa? pregunté á Ben-Tayde.

—Tienes razon, me dijo; princesa es, porque es doña María de Haro, esposa del infante don Juan, tu antiguo señor y mio.

—¿Conque en casa del señor infante estamos?

—Sí, y voy á aposentarte en ella: en Valladolid permanecerás hasta que te se necesite.

¿Y adónde va á estas horas la señora esposa del señor infante don Juan?

—¿Adónde ha de ir, sino al Alcázar Viejo, á pasar parte de la velada con la reina? me contestó Ben-Tayde, á quien me pareció incomodaba mi pregunta.

No pregunté mas.

Ben-Tayde me llevó á una gran cuadra en el patio donde habia muchos lechos de servidores del infante.

Mandó que pusiesen otro para mí, que me diesen de comer y de beber, y se fué.

En Valladolid he estado cinco dias, vagando ocioso y atisbando todo lo que pasaba y oyendo todo lo que se decia en los corrillos de la Plaza y del Ochavo y del átrio de Nuestra Señora de la Antigua.

Habia allí y hay gente de tódos colores, quiero decir, de todos los bandos, y no se ven por todas partes mas que armas y arneses, que no parece sino que Valladolid es villa cercada, y que nadie se quita la loriga temiendo á cada momento un rebato.

En el Campo Grande tienen sus tiendas los ginetes y los peones de don Juan Nuñez de Lara, y junto al Puente Largo las suyas don Diego Lopez de Haro; el infante don Juan no las tiene en ninguna parte, porque como he dicho ya, las despidió al venirse para Castilla cuando nos despidió á nosotros.

La gente andaba cuidadosa por que nadie se fia del veenimiento con la reina de los señores que tanta guerra le han dado.

Se murmura de la ausencia del tutor del rey don Felipe el senador; y se dice que si se habia ido á la Andalucia no ha sido con otro objeto que con el de vender al rey de Marruecos por algunos cuentos de maravedices la villa de Tarifa, y con estos maravedises tomar gente á sueldo, la bastante para que no puedan hacerle sombra los otros señores, cada uno de los cuales quiere ser el solo que mande.

Pero dicen que la reina, que siempre está al cabo de todo, ha enviado allá á la frontera de moros con buen golpe de gente á Guzman el Bueno, que hace como que se entretiene sobre la frontera del reymoro de Granada, y que no está allí sino para impedir la traicion del infante, si como se murmura, pretende vender á Tarifa.

—¿No decís que se dice tambien que la reina se casa con el infante de Aragon don Pedro, y que el infante viene con ese propósito de el Andalucía, donde estaba con don Enrique el Senador? Si don Enrique quiere hacerse dueño de todo por la fuerza, ¿cómo es que no impide que el infante de Aragon venga á casarse con la reina doña María?

—Lo uno no quita á lo otro: por el contrario, lo otro debe servir para lo uno, esto es, que como dicen que la reina doña María no quiere casarse con el infante, don Enrique el Senador quiere obligarla á que se case con él; y para obligarla necesita mas gente que la que tienen los otros señores, que ayudan á la reina por sacarla mercedes; y como para tener mucha gente á sueldo se necesita mucho dinero, y no teniéndole don Enrique porque no hay judio que se lo preste (tan mal ha pagado sus deudas anteriores), quiere sacarlos de la venta de la villa de Tarifa al rey de Marruecos.

—¿Y qué interés tiene don Enrique en que el infante de Aragon se case con la reina doña María?

—Cosas son esas que se han tratado entre el rey de Aragon y el infante don Enrique, El rey de Aragon tiene puesto el ojo en algunas villas y castillos de estos reinos, los cuales tendria fácilmente si su hermano se casase con la reina, y de estas villas y de estos castillos se daria alguno al infante don Enrique.

—¡De qué circulos tan miserables se vale la traicion, dijo el caballero del Aguila Roja, y qué insensata y qué necia es la ambicion que engendran los traidores! ¿Pues no ven que los otros poderosos señores castellanos no dejarian engordar de tal manera al infante don Enrique, y que tomando pretesto del casamiento de la reina con el infante de Aragon se irian al bando de los infantes de la Cerda?

—Pero los infantes de la Cerda no tienen mas que lo que les da el rey de Aragon, porque el rey de Francia se contenta con oprimir al Santo Padre, para que no conceda á la reina la dispensacion de su parentesco con su difunto marido el rey don Sancho.

—Se me antoja, dijo Farfan, que dentro de poco va á venir el asunto á lanzada limpia.

—Venga cuanto antes, dijo el caballero; que Dios dé el triunfo á quien tiene la razon y el derecho: acabemos de una vez.

—Me parece, dijo Ciervo-veloz, que las lanzadas estan ya encima, y que los primeros que las demos hemos de ser nosotros; por que como el infante don Juan ve que con el casamiento de la reina con el infante de Aragon no le queda otro medio que someterse ó irse a tierra estraña, y ya que no es rey quiere como tio carnal la tutela del rey, ha pensado ganar el negocio por la mano, y para esto y no mas que para esto escribió á Pero Rojo le enviase uno de sus hombres de mas confianza; y para eso fui yó á Valladolid sin saberlo, y no lo he sabido hasta esta tarde en que Ben-Tayde me dijo:

—El señor infante te llama, ven.

Y me llevó á una cámara donde el infante estaba.

Conocióme porque me habia visto muchas veces cuando yo le serví á sueldo, y me dijo:

—Me alegro de que te haya enviado Pero Rojo mejor que á otro, porque eres hombre que vales. Ahora bien, dime, ¿no habeis encontrado por los alrededores de Valladolid á una dama muy hermosa que anda errante con algunos caballeros?

Como no habíamos visto tal dama, le respondí que no.

—¡Ah! dijo el caballero: esa debe ser la sultana Zayda Fatima, hija del rey de Granada, que vino á Castilla hace tres años, se cristianó, y la reina la hizo su dama, y mas que su dama su amiga; ya os contaré la historia de esa señora; pero continuad vos.

—Pues el infante me dijo:

—Es posible que esa tal dama se haya ido á la Andalucía á ampararse de Guzman el Bueno, de quien malas lenguas dicen andaba grandemente enamorada.

—Puede ser, dijo el caballero; porque Guzman el Bueno es digno del respeto de todos los hombres y del amor de todas las mujeres. Pero yo sé bien, porque conozco mucho á la sultana Zayda Fatima ó doña María de Granada y de Molina, que así la llamaron al bautizarla, porque María se llama la reina, porque la sultana era de Granada, y de Molina porque la amadrinó la reina. Doña María de Granada, repito, por mucho que amase á Guzman el Bueno, no se lo diria nunca, porque Guzman el Bueno es un hombre casado.

—Mucho fiais en esa mora, dijo Farman.

—No tanto como merece se fie en ella: pero continuad.

—Parecióme, dijo Ciervo-veloz, que segun hablaba el infante de la dama fugitiva, estaba tan enamorado de ella como ella puede estarlo de Guzman el Bueno. En fin, despues de mi respuesta de que no habiamos visto á la tal señora, el infante, dejando de hablarme de ella, me dijo:

—Toma estos cinco maravedieses de oro como muestra de lo que os daré si cumplis con

»Mandinda» se retorcia de rabia, y haciendo un esfuerzo desesperado logró q' safase la ballenera y escapar á la vista de los que lo habian estado durante largo rato acosando con exoicismos y con las cruces hechas de bastones, y que «Mandinga» miraba horripilado.

Cuando pienso en estas escenas, me tiemblan las carnes de pavor!

—

Tuvo lugar en el vapor «América» un incidente del que todos han hablado y sobre el que yo no veo razon que me imponga silencio.

La escena á que me refiero pa ó de la manera siguiente: todas las personas que habian ido al vapor América, se encontraban en la cubierta de este gozando del ballisimo espectáculo que presentan las costas del Tigre y disfrutando del aire suave que corre por aquellos parajes.

Sarmiento echado sobre la baranda de estribor, parecia preocupado de cosas enteramente ajenas al paseo, y que no participaban en nada de la naturaleza agradable de este.

Sarmiento jesticulaba, y el movimiento de sus lábios indicaba que hablaba conmigo mismo.

Esta costumbre hace mucho tiempo que se la conosco al héroe de la «República descanillas» (propósito; no se olviden de leer este folleto.)

Nada mas divertido y al mismo tiempo chocante, que la fisonomia de S rmiento, en uno de esos ratos en que arruga el entrecejo se limpia el bigote con la lengua, habla y acciona como si estuviera pronunciando un discurso á los Chivilcoyanos.

Pero volvamos al cuento: decia que Sarmiento sostenia un animado soliloquio, recostado en la baranda de estribor: quizá se ensayaba en algun debate que preparaba para el acuerdo ó en algun discurso que sentia la pena de no poderlo espetar á las personas que lo rodeaban; sea lo que sea; pero es el caso, que Sarmiento en ese momento hacia mas el pape de un hombre no solo falto del sentido comun sino de aquel que toda cabeza sana poseé y que se digsina bajo el nombre de juicio:

Una señora, esposa de uno de los allegados a Sarmiento, dolida quizá de la situacion poco agradable en que parecia encontrarse aquel; lo invitó á que viniera á sentarse junto á ella; Sarmiento hizo un gesto de desagrado pero acepto la invitacion.

En ese momento, la señora notó, que no habia silla en que pudiera sentarse S. E. pues que todas estaban ocupadas por las personas que se encontraban alli; la señora miro á su alrededor buscando aquien pedir un asiento para el Coronel Sarmiento, que se mostraba ya incomodado de no tener donde sentarse.

—Caballero, dijo la dama, dirijiendose á un jóven frances que conversaba alegremente con su esposa; tiene vd. la bondad de ceder me su asiento para ofrecerselo á S. E, el Sr Presidente de la República, que ha largo rato está de pié.

—Señora, replicó aquel, siento no poder acceder á su pedido, estoy con mi esposa y no me siento con disposicion para privarme de este placer; por solo dar comodidad al señor Sarmiento.

—La oficiosa matrona. se puso color grana y mordiose los labios, no sabiendo que contestar á la repuesta terminante y franca del caballero mencionado.

Sarmiento, gesticuló de una manera que dié á comprenderder todo el daño que acababa de causarle aquella *punzada*.

La señora, llamó en su auxilio á un coronel graduado: quien despues de escuchar algo que la señora le dijo, por lo bajo; se dirijió á donde estaba el jóven francés, con quien cambió algunas palabras de las que no pudimos percibir sino estas que pronunció el último: "señor, si Vd. quiere provocarme busque otro sitio mas aparente que este en que nos hallamos.

Como se vé, la cortesania progresa, por no decir de otra manera.

Es crimen, es faltar al honor, es motivo de provocaciones y de duelo el no cumplimentar á Sarmiento.

Vamos, esta visto; que aqui tenemos gente capaz de derrotar á los mismos *joponeses* en eso de bributar homenaje y hacer mérito con los que están en el poder.

—

Tengo entre ceja y ceja una sospecha, que me ha sujerido el silencio que Sarmiento ha guardado en el paseo al vapor "América.

Juraria, á que el Dr. Mandiga le ha prohibido á Sarmiento, que pronuncie discursos.

—

No: esto es ya insufrible!—hablo con toda formalidad.

Despues que lean Vds. lo que les voy á referir veran si tengo ó no razon, para levantar la vez contra la conducta del coronel Sarmiento,

Esto pasa de castaño oscuro!

Que Sarmiento se haga militar afamado, doctor de Michigan que se declare el *Petit crévé* d l dia, en fin, que se declare todo lo que quiera ser, pero, por Dios! que no siga en el oficio que acaba de adoctar.

Imagínense que Sarmiento habia encomendado el cuidado de una quinta que tiene en la isla del Carapachay, á un pobre hombre que la única remuneracion que recibia por sus afanes, era que se le permitiese gastar los mimbres que crecen alli, en la fablicacion de cestos ó tipas, lo que le daba una regular utilidad.

Sarmiento, tuvo conocimiento de lo ventajoso del negocio; y el domingo apenas puso los piés en el carapachay; llamó al pobre quintero, y le impuso la obligacion de partir con él la ganancia que obstuviera en adelante en la fablicacion de tipas.

Tenemos pues, á nuestro Presidente, convertido en *negociante en cestos ó en tipas*, como quieran vds. decir.

Aquí siento necesidad de esclamar con el profeta:

"¡Señor, señor: Roma se pierde!".

—

En el paseo del domingo, un militar perdó su espada.

Las ordenanzas de Colon y Perea fijan las penas con que se castiga á los militares, que en el entusiasmo de una diversion hacen tan poco caso de la espada que llevan al cinto.

Doy traslado al Coronel Sarmiento, del hecho sucedido.

—

El "Nacional" grita y se queja contra Mitre, Elizalde y Gutierrez pues dice, que fueron ellos los que llenaron de letreros las Estaciones del ferro carril del Norte, los que echaron pasquines en el wagon en que iba Sarmiento. los que llenaron de obstáculos la via y la calle de la Florida por donde debia pasar el carruage de aquel: en fin los causantes de todo lo desagradable que sucedió el Domingo.

El "Nacional" comete un acto de muy mala fé al hacer tal aseveracion, bien sabe él, que no es Mitre. ni Elizalde, ni Gutierrez lo que se ocupan en tales cosas, sino que es *Mandinga* que no pierde oportunidad de asustar á Sarmiento con estas travesuras á fin de mantener *su posesion*.

Si hubieron letreros, clavos haraduras, peligros de naufragio de todo, de todo es causante el genio travieso del Dr. Mandinga.

—

En uno de los recodos que hace la costa del canal del Tigre, el domingo se habian apostado unos veinte ó mas traviesos con el solo intento de hacer tirar piedras á Sarmiento y bufar á Velez.

Cuando pasó la lancha que conducia al primero rompieron un fuego de pullas contra este, que puso en graves aprietos á los que acompañaban á Sarmiento.

Para Velez, habian hecho cruces de palo, y le dirijian exorcimos al pasar junto á donde ellos estaban.

Vamos señores, juicio, juicio: respeten mas al Coronel Sarmiento, y al *Dr. Mandinga*.

—

Yo el autor del suelto que tanto ha escandalizado al "Nacional", declaro lo siguiente:

Que el hablar de los concurrentes oficiales al paseo á la "América", dije enumerándolos: estuvieron Castro, Sarmiento, Alsina, Mandinga, Chingolo etc. y no recuerdo cuantas sanguijuelas mas del presupuesto.

Es como si dijera, sobre el calvario se veian al cristo, á los dos ladrones, á algunos soldados y no se á cuantos esbirros mas de Poncio Pilatos.

Dice el gran mamon oficial que esto es tratar al Sr. Castro de sanguijuela del presupuesto.

Yo digo en primer lugar que si quisiera atacar al Sr. Castro, no dejaria de hacerlo por miedo á los diarios mamones, en lugar de elogiarlo, como lo hago, por que lo creo de justicia y porque en lugar de hacer politica y usurpaciones de los derechos populares, hace el Gobierno que la Provincia necesita.

Digo en segundo lugar, que cuando se habla de sanguijuelas del presupuesto, no se ha de dar por aludido el señor Castro, sino las verdaderas sanguijuelas, que todo el mundo conoce por su nombre.

Otro si digo, que la politica de un diario depende de la voluntad de sus directores y no de la colaboracion de sus palabras en tal ó cual hecho local, ni menos de las glosas de os diarios *mamones*.

—

Rumores de afuera

Noviembre 19.

Ningun acto gubernativo de importancia ha tenido lugar en estos últimos dias.

La nueva administracion se estará preparando probablemente, y puede ser que allá para mayo, cuando reaparezca el Congreso, se presente ante él con proyectos que esté ahora elaborando.

Allá verémos; aunque sin merecer tacha de parcialidad, puede muy bien sospecharse que para entonces no habremos descubierto pólvora ninguna.

El haberse arrogado Sarmiento y Velez Sarsfield toda iniciativa y direccion en el gobierno, con la mas notoria presidencia de los otros tres ministros, (el de la guerra no tiene peso en la balanza de los negocios de Estado), no ha servido mas que para producir hechos que tendrán resultados poco satisfactorios para el gobierno y menos para el pais.

Hechos hay de esos que á toda luz no habrian tenido lugar si sobre ellos hubieran discutido los miembros del gabinete, y no hubiesen procedido sin tal acuerdo el presidente y el ministro del interior.

Los que hayan leido estas cartas mias desde algun tiempo atrás, han de acordarse que si es cierto que la candidatura de Sarmiento no me era simpática, tampoco sentia contra ella prevencion alguna.

La veia venir con probabilidad de que triunfase, y veia que si él tenia tino y se penetraba del sentimiento y de las necesidades morales del pais, podria eslabonar la época de Mitre con la nueva, consolidar poco á poco esta situacion que tanto necesita de los esfuerzos comunes de los hombres liberales para llegar á ese punto.

No es verdad,—y esta se puede atestiguar con el pais todo, y hasta con lo Sarmientistas mismos, que el nombre de su candidato despertase entusiasmo en parte ninguna, ni que hoy la produzca su gobierno.

Lo que muchos recerbamos se produce con penosa exactitud: este gobierno no tiene en su apoyo mas que el deseo del pais de que no se perturbe la marcha regular del gobieno nacional; no es poco contar con esta feliz disposicion de los espiritus; pero es una base poco sólida, desde que pueden venir hechos que fácilmente la conmuevan.

Entusiasmo! qué entusiasmo ha de inspirar al resultado de *combinaciones* y de manejos que fueron hasta revelucionar provincias, por un lado, y por otro el juego de cubiletes que se estuvo haciendo aqui con la *combinacion alternativa*, que tauto escandalizó á todos.

Si en vez de presentarse Elizalde candidato ó Urquiza, se hubieran presentado otros nombres que no fueran tan resistidos como estos dos, aunque por causas distintas, Sarmiento no habria pasado, porque él surgió entonces de los trabajos hechos contra Elizalde, por unos, de la resistencia general que tenia Urquiza y de la abstencion en que se mantuvieron muchos, al ver las candidaturas que levantaban los circulos.

Tanto estravio hubo en esos dias, que se llegó hasta el *pacto* vergonzoso de Alsina con Urquiza, en odio, se decia, á la candidatura Elizalde.

¿Qué papel hacia la de Sarmiento en ese juego en que tomaba parte el actual Vice presidente? No hay que decirlo—cero á la izquierda.

Se hacia eso por contrarestar la influencia de Mitre, puesta á favor de Elizalde: asi lo decian y aun lo repiten hoy, pero no lo prueban. Esas pruebas las exige el pais y nadie las produce; á la vez que todos saben que si Mitre hubiera echado el peso de su influencia, hechos distintos habrian tenido lugar.

Tanto se pregonaba por algunos diarios el nombre de Sarmiento, que al fin no hubo tiempo para nuevas combinaciones, y se volvió sustancia.

La vice-presidencia estaba ya asegurada por moros y cristianos. Ella no venia con un significado liberal limpio, pero venia con votos.

El mismo Velez Sarsfield hablaba contra la combinacion Sarmiento-Alsina, y para oirlo bastaba promover la conversacion delante de él:

Un dia conté á vds: que los diputados de Santiago D. Mateo Martinez y otros habian escrito á Córdoba, á Santiano (á los Taboadas) y á Tucuman, pidiendo votos para Velez, en lugar de Sarmiento y Elizalde. El pacto Urquiza Alsina mitivó estos trabajos de última hora.

Velez dejó hacer.

Creo tambien haberles dicho, (y, si no, lo consigno aqui ahora, como un curioso episodio de la cuestion electoral) que el mismo Dr. Velez habia iniciado trabajos contra Sarmiento y Alsina. El plan de Velez era este: ver á Mitre para que persuadiese á Elizalde que debia abandonar su empeño de ser candidato, y ver á Alsina para que á su vez renunciase su candidatura,

Con ese objeto vieron á D. Pastor Obligado y á Gorostiaga para que hiciese con Velez parte de la comision que debia dar esos pasos. D. Mateo Martinez, se supo entonces que habia hablado en sentido con Alsina, y que este se mostró dispuesto á renunciar á su candidatura, pero agregando la observacion de que ya era tarde para todo.

Gorostiaga no se prestó á nada, y al fin nadie habló con el presidente Mitre, el que estaba dispuesto á decirles lo que á sus amigos de las provincias que le pedian consejos—que no les daba otro sinó que sacasen un nombre del partido liberal.

He echado esta miradá hácia atrás (muchas cosas mas podrian decirse sobre esto mismo) para probar el dicho—que no hay motivo para que el Gobierno del Sr. Sarmiento cause entusiasmo en el pais.

En tales condiciones y dada la proclamacion que hizo el Congreso del nuevo presidente, se ha acatado el hecho quedando todos en la espectativa de los actos del nuevo gobernante.

Viene de buena tierra, dijeron todos. Lo que debe haber visto y estudiado le habrá aprovechado y todos ganaremos con eso.

No todos prejuzgaban desfavorablemente.

La oposicion que se hacia desde temprano era mirada con frialdad y aun con reproche. Puede ser se decia, que los viejos arranques de Sarmiento, que las pequeñeces de otros dias se hayan modificado; que la primera persona del indicativo dé ahora lugar á pensar en el pais.

Los Estados Unidos son una grande y fecunda escuela.... Esperes los hechos.

Ellos han venido, y el efecto que han causado ha sido desastroso para el crédito de la nueva administracion.

Bajo el aspecto politico, hemos visto dar á Urquiza una influencia oficial y material que ya habia perdido en mucha parte. Pedirle su concurso para que la accion del Gobierno Nacional tuviera éxito, ha sido ponerse á la merced del caudillo.

Hemos visto ataques diarios hechos á Mitre y las acusaciones mas violentas a su administracion, dirigidas por el gabinete ó de algunos de sus miembros, sobre todo en el 'Nacional' escrito por el secretario del Presidente de la República, diario que es la espresion viva de las ideas de este y de la animadversion mas enconada contra el Gobierno anterior.

Hemos visto declaraciones oficiales las mas desacertadas é hirientes para el pais, causadas por hechos pasageros sin ninguna importancia.

Hemos visto propalar doctrinas anti constitucionales sobre la facultad del Gobierno Nacional para intervenir en las provincias sin ser requerido para ello.

Los principios no andan mejor parados.

Se han suprimido empleos, pudiendo removerse empleados.

Se han *suspendido* oficinas, como la de patentes, de invencion dejando el caos en este ramo tan delicado de la administracion y tan juiciosamente reglamentado por la ley nacional.

Se *reconoció* la legalidad del Gobernador Lopez de Corrientes y se *aceptó* el Gobierno de hecho en esa provincia. Lopez pide ahora por tercera vez la intervencion nacional vuelto de una escursion que hizo al Paraná; y los diarios ministeriales vuelven á ridiculizar al pobre Gobernador legal, que vino á Buenos Aires por consejo de Urquiza y que anda sin que ni los porteros del Presidente le den entrada.

Segun se dice ahora, el Ministro del Interior vuelve á Entre-Rios, porque todavia hay algo que hacer respecto de Corrientes.

Lo de Cáceres es otro hecho que viene á hacer mas enredada esta cuestion compleja.

Está á cumplirse el plazo que se le dió últimamente para que se presente.

Es escandaloso lo que pasa con este montonero. Se pasea en Entre-Rios libremente á pesar de los tres ó cuatro decretos espedidos para que se someta á la autoridad nacional, y maldito el cuidado que se le dá eso, ni á él ni al gobierno de Entre-Rios.

El sobreseimiento en la causa del general Arredondo no fué tampoco un acto politico y ajustado á los principios; pero fué un bofeton á la administracion pasada.

Se exoneraba á Arredondo de todo cargo, por consideraciones que no valieron para con Cornejo.

El que quiera oir hablar contra Mitre y su gobierno, converse un poco con Velez.

En cuanto al tiro que se esperaba, hay incidentes y medidas que quitan la esperanza de mejoria, si en el seno del gabinete no se opera una reaccion favorable. De lo contrario temo una crisis en él por cosas de poca monta en el fondo, pero de mucho efecto. Tambien es de temerse esa crisis (mas claro, la salida de Gorostiaga) por causas de otro órden, que pronto conocerémos.

La falta de *tino* la prueba el estupendo proyecto de los *pajes*!

Hoy tenemos otra novedad de ese estilo. El Presidente Sarmiento se ha detenido á pensar que haria en órden interno de la casa de Gobierno, y discurrió poner cinco campanillas en el despacho de los ministros para llamarlos él desde el suyo.

Esto no necesita comentarse. Esto es no solo un desatino sino un ultraje.

¿Es preciso que estas cosas sean tolerada por hombres que se estimen?

Bien pues, ahi estan los hechos que han respondido á la espectativa general y al deseo de acierto manifestado por el pais: juzguenlos las personal imparciales.

Cuando vuelva el congreso hemos de tener que oir.

Ya Marmol ha tirado la primer piedra, declarando en la prensa, con un motivo bien fútil por cierto, que es violar la constitucion, suprimir empleos y oficinas creadas por ley, Mármol es diputado.

Quintana fué visto para que aceptase una mision á Chile; pero no la admitió, por que no podia hacerlo sin permiso de la cámara á que pertenece, y que hoy esta es receso. ¿Esta mision no tendria tambien por objeto alejar á este futuro opositor parlamentario?

Plácido

—

Corrientes.

CANDIDATURAS LIBERALES—RESULTADO DE LA ELECCION.—GOBERNADORES PROBABLES.

Corrientes, Noviembre 21 de 1868.

Desde Goya escribi á ustedes dándoles noticias del estado politico y militar de esta provincia. Ahora con mejores datos recogidos en esta capital les daré algunos detalles de interés.

El 16 del presente tuvieron lugar en esta provincia las elecciones de los electos que deben nombrar gobernador. Ha habido bastante libertad estando devidida entre cuatro candidatos del mismo partido los cuales pueden resolverse en las candidaturas que son, los señores Torrent (don Eusebio) y don Juan Pampin.

Los dos candidatos son muy buenos; patriotas y decididos por la nacionalidad argentina, y por supuesto enemigos de la influencia del general Urquiza en los asuntos de nuestra provincia. El señor Torrent tiene alguna resistencia, pero cuenta con bastante opinion en el pueblo y con la cooperacion de algunos hombres de accion. El señor Pampin cuenta tambien con bastante opinion y tiene el apoyo decidido de un gefe militar de mucha importancia.

Todavia no se conoce oficialmente el resultado de las elecciones, pero se sabe por conductos fidedignos los resultados parciales de la mayor parte de los departamentos.

Don Juan B. Pampin no ha obtenido mayoria absoluta, pues solo ha triunfado en siete departamentos, que le dan ocho votos, siendo 25 el número de electores. Aun triunfando en dos departamentos mas de los que dan un elector solo alcanzaria al número de 10 votos, que es lo mas que puede sacar segun la creencia general.

Parece indudable que los 15 votos restantes se decidirán entre los señores Baibiene, Dr. Torrent y Araujo. Es casi seguro que ninguno de los tres tendrá tampoco mayoria absoluta, siendo posible que el señor Baibieno alcance esa mayoria relativa entre los tres.

No reuniendo ninguno de los candidatos la mayoria exijida por la ley este negocio solo puede resolverse por transaciones y composiciones entre las diversas candidaturas.

Por muy honorable y conveniente que sea la candidatura del Sr. Pampin, no hay que esperar que se plegue á ella ninguna de las tres fracciones que le hacen oposicion, pues se asegura que existe un compromiso moral para hacer mayoria á aquel que reuna mayor número de sufrajios, con esclusion del Sr. Pampin.

Si la mayoria relativa se agrupa en torno de la candidatura del Dr. Torrent, es seguro que este triunfará, y el pais habrá ganado mucho con su elevacion; pero si resultase en favor del Sr. Baibiene, habrá dos fracciones por lo menos que requieran distinto rumbo.

Tengo noticias para creer que tanto los electores que se inclinan al Dr. Araujo comes los que simpatizan con la del Sr. Pampin, reunirán su voto con los partidarios del Sr. Torrent á fin de hacer triunfar á este último, para evitar el triunfo del Sr. Baibiene, al que hace oposicion decidida. Esta oposicion se ha robustecido despues de lo que le dije en mi última carta por personas muy influyentes que residen en esa capital, y que han escrito remitiendo documentos tendentes á imposibilitar el triunfo de Baibiene.

El 10 del entrante Diciembre tendrán lugar las elecciones de Gobernador.

Oportunamente comunicaré á vds. otras noticias de importancia.

—

Correspondencia de la campaña

(PARA LA NACION ARGENTINA)

Chascomus, Noviembre 16 de 1868.

Señores Redactores de la "Nacion."

El corresponsal de ustedes despues de tanto tiempo que dormia el sueño eterno, al fin se ha despertado movido por un gran espectáculo que ayer ha tenido lugar en este pueblo y cuya pantomimia ha sido representada por el señor preceptor de la escuela superior del estado, cuyo nombre no me atrevo á pronunciar con propiedad porque temeria terjiversarlo.

Pues señor, es el caso que el vecindario de esta localidad estaba convocado para asistir al exámen anual que debia rendir á las doce de este dia la escuela pública de varones; yo como uno de tantos curiosos concurri á la cita con anticipadamente á la hora, porque creia que la inmensa concurrencia no me permitiria observar con detencion lo que alli ocurria, pero esta haciéndose esperar fué tan diminuta que solo con ciertas y determinadas personas se dió principio al acto á las dos de la tarde precedido por el señor Juez de Paz y presidente de la municipalidad y un municipal viniendo mas tarde otro.

El exámen fué precedida por una larguisima oratoria que nos espetó el señor preceptor superior y la que hizo durar mas de una hora, ella solo se redujo a demostrar como habian sido creadas las escuelas superiores, á probar que los preceptores que existian antes de su fundacion ninguno se atrevió á rendir exámen sin embargo de haber sido llamados, ya fuese por modestia ó insuficiencia y por último á llamar la atencion que solo hacia cinco meses que estaba al frente del establecimiento el que habia encontrado en un estado lastimoso de atraso, personalizándose con particularidad en el preceptor anterior y reservándose otras cosas que no le eran propio manifestarlas en momentos tan solemnes.

Asi concluyó el primer acto de su representacion personal con el que ya habia en parte narcotizado la concurrencia, luego comenzó el segundo en el que al parecer tres personas mas lo acompañaban, estas son las que segun me dieron a entender componian la comision examinadora á quienes desde una respetable distancia y en meca separada á la del preceptor superior contemplaban los prodigios de los alumnos que este mismo examinaba, mientras el preceptor de la escuela primaria, padre, segun me dijeron del primero, se ocupaba en tincar á unos y tironear de las orejas á otros de los niños que no guardaban órden y que por lo general eran todos.

Los niños presentados al exámen no alcanzaban á treinta y estos por lo visto pertenecian á la clase mas adelantada porque eran filósofos, geometras astronómicos y tuti cuanti.

El superior con un papel en la mano llamaba á uno y le decia: recite usted tal cosa y el niño lo hacia con una propiedad admirable, le puso tambien á otro una cuenta de quebrados para que los redujera á enteros y asi mismo practicó la operacion llenando la pizarra de guarismos, pero fué aprobado por su maestro á pesar de no saber lo que habia hecho.

Sin embargo, eso no fué nada porque el drama vino en seguida á desarrollarse en todo su esplendor causando sin querer la hilaridad de los concurrentes que hasta entonces se encontraban fascinados por los brazos de Morfeo: un niño le pidió el superior que recitase una parte del catecismo historico de Fleuri y este entró á balbucear sin saberse lo que decia, el maestro le amonestó diciéndole que no tuviera vergüenza y que hiciera de cuenta que estaba delante de sus padres, mas el niño seguia balbuceando y concluyó por decir en alta voz que esa no era su leccion que le habia enseñado y por consiguiente fué disculpado porque esta era una pequeña omision de su preceptor.

Asi terminó esta hermosa pantomimia haciéndose saber que hoy á las diez de la mañana continuaria el examen de la escuela primaria.

¿Será tan lucido como el anterior? se representará igual comedia? lo veremos.

Importaria mucho que viese el público el informe de la comision examinadora para saber como juzga el examen y conocer el triste papel que han desempeñado.

Hasta mas ver se despide.

Su corresponsal.

—

TEATRO DE LA GUERRA

Palmas, noviembre 20 de 1868.

En mi correspondencia del 18 le anunciaba que ayer debia tener lugar un reconocimiento general para cercionarse de si el enemigo pensaba hacer abandono de sus posiciones. Les decia tambien que las operaciones proyectadas se llevarian inmediatamente á cabo apesar de la gran creciente del rio.

No contabamos con la huespeda.

En dos dias el rio se ha desbordado, ha invadido las márgenes cubriendo las barrancas y derramándose en los terrenos bajos y boscosos de la parte interior de la costa, de manera que se hizo imposible combinar el reconocimiento con un desembarque en parte conveniente, sin lo cual no podia averiguarse lo que pasaba por la Villeta y la Angostura.

Es estraordinario lo que el rio ha crecido y si sigue asi, no solo paralizará nuestras operaciones, sino que tal vez perdamos mucho del trabajo adelantado.

No obstante esto se hizo ayer un reconocimiento parcial por la parte de los esteros el que no ha dado ningun resultado por lo que respecta á cercionarnos de los verdaderos planes del enemigo.

Hace algunos dias que el general Gelly ordenó que una partida de 20 hombres de la legion paraguaya se internase por el flanco derecho para reconocer el paso y tomar noticias de las fuerzas destacadas del enemigo.

La partida se internó como treinta leguas de Tacuaras, y en el pueblo de San Ignacio se encontró con otra de once hombres que custodiaba dicho pueblo.

La partida paraguaya cayó toda en nuestro poder. Toda ella se componia de muchachos de 15 á 16 años de edad y la mandaba un cabo Teléforo Ojaque. Los paraguayos de nuestra legion trataron á los prisioneros como á semejante, haciendo de ellos toda confianza, lo que dió lugar á que ocho de ellos se fugaran ganando los esteros y dejando las camas tendidas. Es de notarse que entre los fugados van el hijo y el hermano de dos paraguayos de la misma partida apresora.

Los dos prisioneros restantes han llegado á este campo.

El cabo Ojaque ha prestado una declaracion ante el estado mayor argentino.

Este individuo declara que hace como cuatro años se sacaron de los departamentos de Mineras á todos los hombres aptos para el servicio militar, formando de los viejos y muchachos que quedaron partidas sueltas para guarnecer los pueblos de San Ignacio Santa Rosa, Santa Teresa, La Jui y Caraguaty que se hallan sobre el Paraná, en cuya parte se encuentra mayor número de fuerza.

Dice él que entonces tenia trece años de edad, quedando con tres viejos y siete muchachos de la misma edad formando la partida qué guarnecia el pueblo de San Ignacio donde se ocupaba en recorrer el campo desde la altura del estero Cambá, el que nunca pasaron, teniendo órden de comunicar las novedades que ocurriesen al paso de Santa Maria ó el Tebicuary, que dista 17 leguas del San Ignacio.

Dice además que, en la parte ya indicada, con escepcion de Caraguatay existen en todas ellas partidas de hombres de igual condicion, es decir, niños y viejos. pues ya no ha quedado un solo hombre hábil para las armas en Mineros. La partida de Santa Teresa consta de 60 hombres al mando de un sargento, y la de Caraguatay de 200 hombres al mando de un capitan.

Agrega que en el paso de Santa Maria, márgen derecha del Tebicuary, se hallan dos regimientos de caballeria, que ha oido decir son bastantes numerosos mandados ambos por un mayor Mesa, los que hacen el servicio de guardar todos los pasos del rio por esa parte.

Dice tambien que las pequeñas partidas ya indicadas, dependen todas de la fuerza que se halla en Santa Teresa á órdenes de un Sargento Juan José Banegas, y que ellas no son atendidas sino muy de tarde en tarde con algunas prendas de ropa, y que para su mantencion siempre hay carne buena y abundante, pues se proveen de las muchas haciendas alzadas que por allí se encuentran.

Por último diré: que si las fuerzas indicadas no hostilizan los destacamentos que se desprenden de la base de operaciones de los aliados, es porque estan completamente á pié, hallándose el pais exhausto de caballos, y que, á la parte del Tebicuary no ha quedado una sola familia, habiéndose reconcentrado toda la poblacion removida al pueblo de Caapucú, que dista de 4 á 5 leguas del paso de Santa Maria.

Nada mas por hoy.

—

Correspondencia de Mattos.

—

Señor Doctor D. José Maria Gutierrez.

Palmas, Noviembse 20 de 1868.

Apreciado amigo:

Aun que en lucha desigual, pues el Rio Paraguay parece haberse propuesto hacer oposicion, á que se efectue por el Chaco ninguna operacion desbordándose enormemente de su cace, los aliados prosiguen con enérgica constancia sus operaciones, y el ataque á las fortificaciones de la Angostura será un hecho muy pronto, aun cuando no sea esa la creencia general por aqui.

Ayer tuvo lugar un reconocimiento por agua y por tierra, tanto del lado del Chaco, como del lado del territorio paraguayo; he aqui sus pormenores: Necesitándose averiguar lo que habia de positivo respecto al punto objetivo (Angostura) que se decia casi desocupado por los paraguayos, ordenó el General en Gefe que la escuadra efectuase un reconocimiento, al mismo tiempo que una fuerza de infanteria y caballeria, salida de Palmas, avanzase en frente, y la vanguardia de la fuerza espedicionaria del Chaco pasase el arroyo de la Villeta, esplorando el terreno limitrofe: en efecto, á las cuatro y media de la mañana una division de encorazados compuesta de los vapores—Herval—Mariz de Barros—Colombo—Cabral—Pianby—á las órdenes del Gefe Mamiede, rompió el fuego sobre las posiciones fortificadas del enemigo, aproximandose lo mas posible, y el Piaby hasta bajo de las baterias.—Los paraguayos contestaron con catorce cañones y la refriega duró hasta las 9. h-45 minutos.

Los encorazados Mariz de Barros, Cabral y Piaby recibieron algunas averias de consideracion, pero el mas maltratado fué el Colombo que tuvo un rumbo como de dos pies en el convés de popa, cinco plazas y un oficial fuera de combate.

A este reconocimiento concurrieron tambien los dos buques de madera cañonera Belmonte y bombardera Pedro Alfonso:

El Almirante con su estado mayor asistió tambien.

Mientras esto sucedia, avanzaron las fuerzas del Chaco hasta el otro lado del arroyo de la Villeta, y alli, despues de esplorado el terreno, dejaron mil quinientos hombres, protejidos por los encorazados que están arriba de la Angostura. Esa fuerza, creo que debe ser aumentada hoy, pues para alli marchó á las 6 de la mañana el Marques de Caxias y hasta este momento, 2 de la tarde, aun no ha vuelto.

Segun los datos recojidos, parece que fué de mucho menos importancia el reconocimiento hecho al frente de Palmas, pues poco se pudo avanzar por causa de los bañados.

No tengo seguridad, pero me parece que en esto hay gato encerrado, pues tengo mis desconfianzas de q' en esos esteros hay paso, y que se afecta ignorarlo para que el enemigo d scubra ó desatienda determinadas posiciones....en fin, tiempo al tiempo.

Dejando por un rato descansar á los que critican ó aplauden estas operaciones, porque de todo hay aqui, dejando tambien á los optimistas y pesimistas, que por mas que se desgañiten manifestando sus opiniones y planes no han de conseguir ser atendidos veamos lo que pasó un poco á restaguardia de Palmas.

El dia 16 regresó de su espedicion á las Misiones, el Coronel Baez, habiendo hecho prisionera en San Ignacio (á 30 leguas de Tacuaras) la guarnicion de ese punto que constaba de once hombres mandados por un cabo. La fuerza con que salió el Coronel Baez á esa longuicua espedicion fué sesenta hombres de caballeria, no muy bien montada. Ya por esto se deja ver el colosal poder de Lopez en el interior de su pais.

Segun los informes de dicho cabo, hay pequeñas guarniciones en los pueblos de Santa Maria, Santa Rosa, y Santa Teresa, y que las familias retiradas de los pueblos del litoral estan reconcentradas en Capucú (yerba-grande) cerca del márgen del Tebicuari, pero muy al centro, defendidas por dos regimientos de caballeria.

Mas hay algunas pequeñas guarniciones en Quindihy, Caquiquihó, Taquerepechuá, Tuyupubi, y siete pueblitos ó rancherias mas, cuyos nombres no pasan de esta hecha á la inmortalidad, Sr. Redactor, gracias á sus endiablados nombres en guarani, que se me han ido de la memoria, y con perdon sea dicho, nunca el diablo mas lleve.

Las guarniciones de todos esos puntos son muy atendidas por Lopez (palabras del citado cabo) que recomienda la mayor vigilancia y economia, y les manda semanarios con la mayor puntualidad, á fin de tenerlos al corriente de lo que pasa.

Estos semanarios, como las tablas de la ley, entre los hebreos, son depositados en una arca especial, despues de leidos en voz alta, y restituidos, cuando alcanzan á 10 números á los *levitas* que los devuelven con la mayor fedelidad al supremo. ¿Se hará esto para emplear esos diarios en la construccion de cartucheras?....

Ahora un poco de diplomacia..*pues*; nada de modestia.—La cañonera francesa retirose habiendo sido tan poco feliz como la inglesa, pues como á aquella, Lopez entregó solo los franceses. que quiso dejando á l s demas (y entra Mosal secretario de la Legacion) presos—por complicidad *en una revolucion anti-nacional*—¡sopla!!

La cañonera llevó diez franceses y dos francesas—Una de estas era modista y la otra cocinera.

En medio de estas cañoneras que van y que vienen, se me ha hecho humo Me. Linch lo que prueba *el alto grado de confianza* que le inspiraba el genio militar del heroico Lopez.

Nos queda aun la cañonera italiana, la que en este momento pasa á retaguardia de la escuadra de madera á tomar carbon—¿Se alista para subir hasta la Asuncion ó para bajar á Buenos Aires?....El estado sanitario de la guarnicion de esa cañonera creo que no es muy satisfactorio, pues sé que su comandante ha mandado pedir al Almirante brasilero le ausilie con médicos, en lo que fué en el acto servido.

Me aseguran en este momento que se ha enfermado el General Argollo.

No es de estrañar, pues, aquella vida en el Chaco es mortifera.

El Coronel Baez recibió orden de incorporarse al ejercito de Palmas con la legion paraguaya, quedando en Tacuaras el Coronel Correa con la division correntina.

Basta por hoy.

S. affmo amigo.

Manuel Antonio de Mattos.

—

Colaboracion

Caminos de hierro en las calles de Buenos Aires.

Los propietarios y los comerciantes de la calle de Rivadavia se han presentado al Sr. gobernador de la Provincia suplicándole niegue el permiso que se solicita para el establecimiento de tramways, en la rica y populosa arteria en que está ubicada su fortuna y su industria. Ellos creen que si el negocio puede ser de grandes beneficios para los Empresarios, dará solo para los intereses creados con tanto trabajo y afan, la depreciacion y la ruina.

Se asegura que hay inclinacion á aceptar la propuesta, pero nosotros esperamos que la autoridad modificará su juicio, ó al menos, estudiará con calma su resolucion, en presencia del respetuoso escrito firmado por la mayor parte del vecindario y propietarios de la calle amenazada en sus intereses.

La fuerza que se emplée en la traccion no desnaturalizará los peligros ni la servidumbre de una via férrea;—podrán modificarse sus inconvenientes empleando la sangre para la traccion, en lugar del vapor, pero el previlejio y el peligro quedarán con las lineas de hierro que facilitarán el movimiento de los carruajes previlijiados, votacion que no podrá reglamentar el gobierno ni la empresa en el accidentado pedazo de terreno que se encuentra entre la plaza del 25 de Mayo y la del 11 de Setiembre, carruajes que serán patentados para romper piernas, despedazar vehiculos, y espantar á los viandantes y al comercio establecido y fluctuante.

Si la prática de pueblos mas esperimentados que los nuestros aconsejara la adopcion de lineas de hierro, en los centros del comercio de detalle, lugares siempre estrechos por mas espacio que ocupen, para el trabajo y la poblacion que afluye diariamente á vivificarlos con su sudor, ó con sus capitales, nada tendriamos que alegar en nuestra defensa;—pero es en nombre del respeto que en todas partes se merece, el comercio, la industria, y los valores por ella creados, que protestamos contra un género de viavilidad inadecuado é inaceptable sobre las calles en que está reconcentrado el comercio y la poblacion.

Damnificar los intereses generales por favorecer los de una empresa;—transformar la opulenta y populosa calle de Rivadavia en una via férrea, para que desaparezca el movimiento y la riqueza que la caracteriza tanto, y solo gocen de ella los temidos, pesados y peligrosos ómnibus, que rodarán solitarios y maldecidos por el vecindario, importaria el desconocimiento mas evidente del derecho de los actuales ocupantes, porque se les arrebataria una buena porcion de su fortuna.

Se ha dicho que son estrechas nuestras calles para la colocacion de los rails en su centro, y que es necesario que estos se apoyen sobre un lado de la calle. En esta situacion, ¿con qué vara medirá el gobierno el derecho de esta ó aquella acera para librarla ó imponerles el doble gravámen de soportar la inmediacion de los railes?

¿Si la Contitucion iguala los derechos de los ciudadanos, cuál será la Jurisprudencia que guie al Superior Gobierno para juzgar esta cuestion de las aceras en una calle en que los ocupantes de ambas rechazan como perjudicial á sus intereses y derechos los amenazadores rails?— ¿No tendria al menos derecho el vecindario para pedir que la inusitada y gravosa servidumbre se cambiase mensualmente de una vereda á otra, para que hubiese igualdad en el gravamen?

Pero no:—el ilustrado gobierno de Buenos Aires no condenará al vecindario de la calle que lleva el nombre del estadista mas notable de la República, á sufrir los perjuicios que le impondria un sistema de viabilidad, perfecto y utilisimo, en verdad, para las lineas de circunvalacion de una ciudad, pero que no tiene derecho, ni razon para ampararse, del centro donde se ha agrupado, á costa de grandes sacrificios; el comercio, la industria, y la riqueza pública.

No:—ni aun que las calles fuesen de triple anchura en el centro del movimiento comercial de un pueblo, no se pueden permitir caminos de hierro aunque sean esplotados por la sangre, porque son siempre peligrosos, son siempre un obstáculo para el movimiento febril y multiple del comercio y de las gentes que acuden á comprar en sus talleres y mostradores los objetos que necesitan para sus negocios ó para satisfacer los caprichos de sus costumbres de lujosa molicia.

Preguntad á un hijo de la soberbia Albion si en la tierra del hierro, del carbon de piedra y de los mas afamados caballos de tiro, alguien se ha atrevido á proponer traimways, en Regent Street, ó cerca del Palacio y Parque de Sto. James; él, os responderá con la sonrisa característica del Britano, desdeñando absolver una pregunta que el sentido comun contesta, con esta otra:—la bolsa de Lóndres dicen que es la mas importante del orbe, su inmenso peristilo y sus espaciosas galerias apenas dan cabida á las gentes que alli se agrupan; millares de omnibus, de tilburis, de carruajes de todo genero, de ginetes, y de gente a pié, rellenar todas las calles que la circundan:—el bullicio, el movimiento, es vertiginoso, indescriptibles.—En Lóndres seria reputado demente el individuo que propusiese al Lorel Gefe de la Municipalidad, estrablecer traimways para llegar á la bolsa.—Los Ingleses colocaron la estatua equestre de su afamado General Wellington en la Plaza de la Bolsa, como al salvador de su colosal Comercio, y del honor Británico:—si la inesperiencia, ó el favoritismo permitiesen colocar rails en la City of London, Wellington bajaria de su caballo de Bronce y con su poderosa espada los arrancaria de las calles.

Interrogad á un hijo de Zutecia—Preguntadle si en los boulevards, en la magnifica calle de la Paz que dá sobre las anchas avenidas del Palacio de las Tullerias, hay trainways establecidos—Sauvage, dirá el parisiense entre dientes, y despues os responderá. La anchura de las calles; señor, está en relacion con el número de vehiculos y de gentes que las frecuentan, y solo un Hotentote podria inutilizarlas con lineas de hierro que interrumpiesen el activo movimiento de esas grandes arterias del comercio, de la industria, y del mundo elegante.—¿Con que derecho podria atacarse los valores alli reconcentrados por la industria honorable, por la economia y por el trabajo de varias generaciones?—¿Que, no ha oido vd. decir que en Lóndres hay caminos de hierro subterráneos, trabajados con grandes dificultades é inmensos gastos, que en los boulevares de Paris hay tambien pasages por debajo de ellos para facilitar la comunicacion, y que estas grandes obras demuestran que no se pueden establecer caminos de hierro en las calles principales?

El primer cuidado de un buen gobierno de ciudad, es proteger la circulacion de la mayoria, que en todas partes se computa por el ocupante, y por la clase que no tiene recursos de sobra para moverse sinó sobre sus propios piés por ser el medio de locomocion mas económico.

Pero ahi teneis á Rio de Janeiro y á Montevideo que tampoco han permitido caminos de hierro en sus calles centrales por que han comprendido el perjuicio que inferirian á la localidad.

El mismo señor gobernador, don Emilio Castro en cuya rectitud y moralidad están basadas nuestras esperanzas; que en esto última epoca se ha ocupado asiduamente de la prolongacion del ferro carril del Oeste desde la estacion del 11 de Setiembre hasta el puerto de las Catalinas, ha aceptado la costosisima y larga delineacion que siguiendo la cañada del bajo de los Hornos sale á la orilla del Rio de la Plata por el costado Norte de la quinta del señor Saavedra, al empezar el camino de Palermo, volviendo sobre sus pasos hasta la perpendicular de la calle del temple en que está situada la Estacion del Parque.

Los gastos de construccion de esta via, como los de su entretenimiento y los de su traccion, serán centuplicados si se comparan con los que demandaria la prolongacion de la del Parque al puerto de las Catalinas por las calles que bajan directamente de un punto á otro.—¿Qué razon ha aconsejado al Sr. Gobernador en esta cuestion?

Precindiendo de las cientificas que habrá recojido de los Ingenieros encargados del estudio de la via, la principal no lo dudamos ha sido, la de no dañar al vecindario en sus lejitimos intereses;—despues, la de no atravesar el corazon de Buenos Aires, por esa serpiente de la civilizacion, como decia un poeta, con entrañas de fuego y nervios de acero, de cuyos pulmones brota vapor y humo y cuya votacion hace trepidar el suelo por donde pasa.

No necesitaba, seguramente el Sr. Castro, que se le dijese que el Camino podia prolongarse hasta el Rio y su locomocion hacerse desde el Parque por medio de caballos:—no adoptó, ni propuso como Director del Ferro-Carril del Oeste, este sistema por no atacar los intereses del vecindario, y mal pudiera hoy condenar á los habitantes de la calle de Rivadavia á soportar la funesta servidumbre que jamás imajinó imponer á los de las calles de Tucuman, ó del Parque.

—

NOTICIAS DEL DIA

El Sr. Calvari agente de enganchados ha acusado á dos edictoriales de la República que trataban sobre *tráfico de hombres*.

—

En Montevideo ha producido gran entusiasmo la representacion el teatro de Solis de la opera «Norma» en las noches del Sábado y Domingo por la cantatriz Letizia Laconne.

Ha hecho una «Norma» como no se ha visto jamás.

Se nos asegura que este *ruiseñor* vendrá por aqui.

—

La Compañia de Zarzuela del Sr. Conde dá esta noche en la vecina orilla su última funcion.

Se dice que viene á trabajar aqui en el Teatro de la Victoria:

Magnifico.

—

Se ha ordenado la marcha á la frontera un piquete del Regimiento N.° 5 de Guardia Nacional á fin de reforzar la guarnicion de aquel partido.

—

El Domingo el tren de la Boca estuvo á punto de descarilarse á causa de algunos caballos que se hallaban en los railes.

Fueron despedazados algunos de estos infelices.

—

Nos piden recomendemos á los vecinos de la parroquia de San Nicolas la lista de los electores Municipales que vá á continuacion:

Don Eduardo Olivera.
« Francisco Guiraldez.
« Emilio Carranza.
« José Maria Castro y Ramos.
« Ramon de la Paz Rodriguez.

—

Ha sido aprehendido por el oficial de partida D. Juan Roballos en el pueblo de Arrecifes el individuo José Uriarte autor de los asesinatos perpetrados en la persona de D. Domingo Cosentino y su hijo en la noche de Viernes último.

—

Antes de anoche dieron caza los ajentes nocturnos á un individuo que se introdujo en la Relojeria calle del Parque 286 y se ocultó en la cocina armado de un cuchillo que indudablemente estaba destinado á ser instrumento de algun delito.

—

Esta noche se reune la Sociedad Dramática Musical «Los Negros» en asamblea general.

No faltar señores socios.

—

Ayer á las tres de la mañana ha dejado de existir el respetable comerciante D. Jacinto Barbosa!

Hoy, sus amigos están invitados á conducir sus restos al Cementerio.

Muy querido en nuestra sociedad, la pérdida del Sr. Barbosa es muy sentida.

Acompañamos á su familia en su tan justo dolor!

—

Se ha concedido la carta de ciudadano Arjentino á D. José Rivero.

—

Se ha mandado entregar un completo botiquin al Gefe de la frontera Norte de la Provincia.

—

Se ha empezado el desembarque el techo de fierro construido en Londres para la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste en el Parque.

—

Han sido presos dos individuos que la noche anterior se entretenian en dar golpes á las puertas y que en la calle del Parque núm. 53 rompieron los vidrios y persianas.

—

Esta noche se dá en Colon la preciosa opera de Verdi "La Traviata."

—

En la calle de Florida entre las ee Córdoba y Tucuman se están colocando los caños para las aguas corrientes.

—

Se hacen grandes preparativos para las fiestas del 8, que en festejo de su patron, tendrá lugar en la Villa de Luján.

—

Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se han citados para tener una conferencia el Sábado á la una de la tarde, el Fiscal del Estado, el Presidente del Departamento Topográfico y el Asesor á fin de resolver si las suertes de estancias concedidas en Bahia Blanca pueden ubicarse en cualquier parte del distrito, ó si solo deberán serlo dentro del ejido de cien leguas designado á dicho partido.

—

Ha sido pasado á la Cárcel Pública un individuo que ha pocos dias hirió alevosamente á otro, logrando entonces fugar.

—

Los serenos la noche anterior han dado entrada en la casa central a un individuo que inspirado por los licores alteraba el órden.

La única novedad en que han intervenido durante las horas de su servicio.

—

Ha sido multado el dueño de un boliche por dar baile sin licencia del Comisario de Seccion.

—

La misma pena han sufrido varios individuos por abrir sin permiso de la Municipalidad establecimientos insalubres.

—

El Gefe de Policia se ha dirijido al Juez de Paz de Chivilcoy a fin de que proceda á la prision de un caballero de industria que actualmente reside alli y que no ha mucho tiempo le hizo un escamoteo de nueve mil pesos á un fondero de la calle del Parque.

—

Ayer paseaban por la calle de Maypú amistosamente dos italianos, y al llegar á la casa núm. 331 uno de ellos le dió con una botella en la boca á su compañero hiriendolo gravemente:

Inmediatamente fué aprehendido por el Comisario de la Seccion 3.ª siendo aposentado en la Carcel Pública.

—

Quince presos han entrado en la Policia el dia anterior.

—

Ayer llegó el benemérito coronel Machado uno de los que han tenido el honor de ser destituidos por el gobierno.

Saludamos con placer al valiente gefe, que despues de haber sido por mucho tiempo el terror de los indios, vuelve á Buenos Aires, donde sus amigos deseosos lo esperaban.

Salud coronel al Machado!

—

Se ha empezado á repartir el prospecto de un diario que se vá á publicar en Chivilcoy, cuya imprenta es comprada por acciones, tomadas por vecinos de aquel lindo pueblo de nuestra campaña.

—

El alcance al paquete que conducirá el 'Flamteed' se recibirá en el consulado Inglés hasta la 1 del dia, del 26.

—

Algunos de los que concurrieron al paseo la 'América' nos piden agradezcamos la atencion del capitan Moris y comandante Segui, para con las personas que en las faluas condujeron á bordo del citado vapor.

—

Entre los varios almanaques que hemos visto en estos dias, nos ha llamado la atencion el confeccionado por el tipógrafo Pinto, y que conteniendo cosas importantes se vende á peso.

—

El vapor 'Lujan' saldrá para el Rosario mañana desde el Tigre.

—

Tambien sale mañana para Humaitá el vapor 'Cisne'

—

En la capitania se está arreglando una oficina de 'última hora' con puerta á la calle 25 de Mayo.

—

Hoy á las 6 de la tarde sale para Montevideo el hermoso vapor 'América'

—

A beneficio del Sr. Ruggero se dá el viernes "Luisa Miller".

—

No es solo ya el Sr. Montaldo el que tiene brillantes de 100,000 pesos, un jóven Martinez que tiene joyeria en la calle Florida nos dicen tiene uno tan grande como el de Montaldo y solo pide 75,000 pesos.

—

En otro lugar publicamos la descripcion del paseo á la 'América'

—

Mañana se juega la gran loteria de Corrientes.

El que compre, se sacará de seguro muchas amarillas.

—

La Municipalidad se reunió ayer y:

Acordó con motivo de no haber dado cumplimiento la Empresa del Gas á la ley que la obliga á contractar los medidores, lo que debia verificar en el presente año, que, al terminar este, se haga efectivo el cumplimiento de ella.

—

Se concedió la apelacion interpuesta para ante el Superior Tribunal de Justicia por el propietario del terreno elejido p' desembarcadero de las basuras que deben ser estraidas fuera del Municipio de la ciudad.

—

Se acordó al injeniero D. Nicolas Canale la compecsacion de 20,000 pesos por los estudios y gastos que hizo por encargo de la Municipalidad de las obras para la provision de aguas filtradas.

—

Se ordenó proceder á la apertura de cuatro calles q' cierran la q'ta de los Srs Gonzalez Moreno, prévia la notificacion correspondiente, sobre cuyo asunto se siguió un espediente que ha desaparecido.

—

Los señores Llavallol é hijos han solicitado quede sin efecto la resolucion por la que se les prohibe pasar en el servicio de su depósito situado en la calle Florida entre Cangallo y Piedad una rambla portátil que que dificulta el tránsito de los rodados.

—

La preceptora de la escuela de niñas del Pergamino ha pedido á la Municipalidad se le tenga presente para ocupar la primera vacante en la direccion de alguna de las escuelas de ambos sexos que se va á crear.

—

NOTICIAS DIVERSAS

Sociedad industrial del Rio de la Plata.

Siempre hemos tenido confianza en que se llevaria á cabo y con buen éxito dicha sociedad, y ahora podemos agregar, que no creiamos que tan pronto, es decir, antes de empezar sus operaciones, fuese un aliciente para el progreso del pais. Hemos visto una carta de Europa, donde dice que habiendo leido en los periódicos, que se iba á establecer en Buenos Aires una Fabrica de Paños, un gran número de operarios, se habian embarcado con direccion á este puerto, y muchos otros se proponian hacer lo mismo, sin que nadi haya tenido que impulsarlos á ello. En vista del resultado que está dando, solo el anuncio de que iba á constituirse una sociedad para llevar á cabo tan progresista pensamiento, creemos que puede augurársele un feliz resultado, como sin duda se lo desean todos los amigos del progreso.

El iniciador del proyecto, no creemos que contase con la gran ventaja de poder halla los operarios necesarios, sin necesidad de mandarlos á buscar, abonándoles pasajes, y esponiéndose á perderlos como alguna vez ha sucedido, pero aun cuando alguno fuese conveniente pedir para la instalacion del establecimiento, puede muy bien asegurarse, que ya jamas habia necesidad de repetirlo, y muy al contrario, estamos ciertos, que desde que en Europa se sepa, que está funcionando la espresada fabrica, vendrian muchos mas operarios, de los que podran emplearse; y como el hombre de fabrica, fuera de ella, se halla como el pescado fuera de su elemento; no hay la menor drobabilidad de que jamas fallen obreros.

Ahora solo es de desear que pronto se ponga manos á la obra desde que han sido ya aprobados por el gobierno los Estatutos de dicha sociedad, y que la fábrica tenga mucha salida de piezas con el lema: Sociedad Industrial del Rio de la Plata.

—

Arbitraje.

Se ha convenido entre Lord Stanley y Reberdy Johonson que los reclamos respectivos de súbditos británicos y ciudadanos americanos causados por la rebelion del Sud, serán decididos por un congreso compuesto de igual número de miembros británicos y americanos facultados para determinar un árbitro, que se hallará en Lóndres y cuya decision será inapelable. Ni el gobierno ingles ni el americano recibirán ninguna reclamacion de sus respectivos súbditos, estos deberán hacerlas individualmente.

—

Gigantesco dromedario.

Despues de una peregrinacion hecha por casi todas las ciudades de Europa y Asia, ha llegado a Montevideo un dromedario de gigantestas proporciones, y que se ha exhibido ante casi todos los públicos del universo.

Pronto tendremos este dromedario mas.

—

Francisco II

En el *Journal de Paris* se lee:

«Escriben de Roma que la noticia de la revolucion española en ninguna parte ha producido tanta impresion como en el palacio Farnesio, donde todo estaba ya dispuesto para una contra revolucion en Nápoles y en Sicilia, Al ver cada vez mas claro que iban á tener buen éxito los esfuerzos de los sublevados de España, Francisco II ha comprendido que no era este el tiempo mas á propósito para su empresa, y todos los gefes legitimistas que de algun tiempo á esta parte habian regresado á Nápoles y á Sicilia, han recibido la órden de no arriegarse á obrar, pues era de temer que el movimiento de España se hiciese sentir de rechazo en Italia»

—

Dos folletos

La revolucion española ha servido ya de tema en Paris para dos folletos. El primero se titula: *El golpe de Estado de los españoles*, está dirijido á la «jóven España», y propone el régimen republicano. El segundo es francamente monárquico, y aboga por uno de los presuntos pretendientes al trono vacante.

—

Alojamiento de Isabel II

Dice la *Presse* que Da. Isabel de Borbon se ha instalado en el palacio de Enrique IV donde todo estaba dispuesto para recibirla con su familia y su servidumbre, y que ella ocupa los salones decorados con las tapicerias de Flandes y de los Gobelinos. Segun una carta particular que estracta la *Presse*, Da. Isabel no sale de su habitacion sino para pasar á la capilla donde le dice misa el P. Claret. Esta Capilla, asi como las demás partes del palacio fué restaurada y trasformada hace dos años, conservándose la hermosa ventana de cristales que representa la *Adoracion de los magos*, copiada de Zurbaran.

El palacio de Enrique IV es un magnifico edificio.

Cuéntase que Da. Isabel mandó escribir al Sr. Madoz, presidente de la Junta, pidiendo los objetos preciosos y el vestuario que dejó en Madrid, y que encontrándose sin dinero tomó prestados en San Sebastian veinte y cinco millones de reales dando en fianza billetes hipotecarios.

Un prefecto del palacio de Tullerias, varios empleados y cierto número de personas de la servidumbre del Emperador hacen el servicio del palacio de Pau con el mismo órden que el de las Tullerias.

—

Un nuevo descubrimiento.

No puede menos de llamar la atencion el estraordinario descubrimiento á que se refieren las siguientes lineas que dirige al *Diario do Rio de Janeiro* su corresponsal de Florencia:

"El celebre oculista Castorani ha hecho un descubrimiento interesante. Ha encontrado el medio de dar la muerte sin dolor á cualquier ser animado, introduciéndole aire en los ojos.

Este genero de muerte puede ser aplicable á los hombres y no deja desquicio ninguno.

El Sr. Castorani está construyendo una máquina por cuyo medio podrán matarse en un momento numerosos animales, del mayor volumen.

Los carniceros, usando del método Castorani ahorrarán tiempo, sufrimiento á los animales y obtendrán una carne blanquisima."

—

Elecciones.

El primer Domingo del mes entrante es el dia designado para la eleccion de Municipales, en todos aquellos partidos que no la hayan efectuado el dia demarcado por la ley.

Al efecto se han impartido las competentes órdenes á los respectivos Jueces de Paz de los partidos que se encuentren en esas condiciones.

—

Pago.

La tasacion que se ha hecho por peritos en la materia, del costo del palomar y una habiacion, que propusieron los Sres. Baci-Galup destruir por cuenta de la Municipalidad y lo que fué aceptado por esta ascienden á la suma de 15000 pesos m|c.

Con esto quedará nivelada parte de la calle de la Rioja estando haciéndose hoy la competente tasacion sobre el edificio que existe en la esquina de Venezuela.

—

Peligroso.

Informado sobre las carreras que hacen con todas las fuerzas de sus máquinas algunos de los vapores que tienen establecido viages entre este puerto y Montevideo: y siendo tal empeño bastante peligroso, pues que por un descuido involuntario se puede acarrear dolorosas consecuencias nos atrevemos á pedir á sus agentes respectivos paren la atencion sobre este punto y no permitan se establescan apuestas cuando toca la casualidad de salir dos vapores un dia y á una misma hora.

—

Telégrafo.

Ya se ha hecho la competente reparacion de daños ocasionados, á dos millas del Carmen de Areco, por algunos individuos de torcida inclinacion: pues habian arrancado cuatro postes y habian cortado en dos partes los alambres.

Se hacen investigaciones en aquel punto y en los abyacentes, para descubrir los moteres de este criminal daño; los que se descubrirán...cuando maduren los melones, pues tanto es el empeño que ponen á su servicio.

—

Ferro-carril del Oeste.

Se estan desembarcando los magníficos techos y demas materiales construidos en Inglaterra, para la Estacion Central del Parque del Ferro-carril del Oeste.

La actividad que se emplea en dicha operacion y las disposiciones últimamente tomadas respecto á sus trabajos harán que en poco tiempo se concluyan ellos y dejen una vez esa estacion á la altura de los mejores.

—

Telégrafo al Rosario.

Segun los informes pedidos al Director de la linea telegráfica del Ferro carril del Oeste sobre los adelantos hechos en el que está construyendo al Rosario, ha pasado este uno datallado en el que especifica que desde el primero de Diciembre puede haber comunicacion directa con San Nicolas de los Arroyos; que en 30 dias á lo mas habrá concluido lo restante de la linea si como hasta aqui no tiene entorpecimientos en el personal y los demas.

Hasta ese término habrán llegado de Europa las máquinas telegraficas, Inglesas, que son las mejores y con las que se piensa sostituir las antiguas españolas que son las que se hacen malamente el servicio en la actualidad.

—

El coronel Machado.

Se halla entre nosotros este valiente y benemérito gef de nuestro ejército.

Viene destituido por el Gobierno Nacional, de su empleo de gefe de la frontera costa sud *premio* acordado por el Sr. Sarmiento á sus dilatados é importantes servicios.

El coronel Machado, hijo de un patriota ilustre fusilado por el tirano Rosas á causa de la revolucion de 1839, es el mejor gefe de frontera que hemos tenido,—y sus importantes servicios á la causa de la libertad forman un timbre de gloria inmarcesible.

Todo eso ha sido olvidado por el Sr. Sarmiento; pero el coronel Machado debe comprender que una destitucion injusta é inicua no deshonra á hombres como él, cuya importancia y valor está en la conciencia de sus conciudadanos.

—

Frontera costa sud.

Se dice que con motivo de la injusta destitucion del benemérito coronel Machado se han desbandado todas las fuerzas que existian en el campamento 'Tres arroyos'—habiéndose separado varios gefes y oficiales.

Se dice tambien que los indios de Tapalqué están para sublevarse:—*traslado* al Gobierno Nacional.

—

El Dr. D. Juan Anjel Golfarini.

Tenemos un inmenso placer en felicitar á este amigo que acaba de optar al grado de Dr. despues de un brillante exámen ante la facultad de medicina.

Golfarini es oriental, y está dotado de una intelijencia robusta llena con los conocimientos de la ciencia; y de un corazon noble y generoso: dotes que haran de él, un médico distinguido y un ciudadano notable.

LA VIDA Y LA MUERTE: estos dos puntos que para la ciencia son los dos grandes y oscuros problemas con que batalla la intelijencia del hombre; problemas que el pensamiento se pierde y ofusca para los que no hay un rayo de luz que dé la esperanza de una solucion: á estos dos puestos altamente importantes como de dificil estudio son á los que ha consagrado el trabajo de su intelijencia el y escrito sobre ellos la Tésis notable que lo ha hecho merecedor del voto de *distinguido por unanimidad* y del aplauso de todos nuestros principales médicos.

El Dr. Golfarini, debe sentirse plenamente satisfecho por el éxito brillante con que ha puesto fin á sus trabajos del aula: hecho que afianza en el espiritu de todos sus amigos, la esperanza del porvenir lucido que aguarda á nuestro inteligente amigo Golfarini.

Montevideo

—La prensa se ha ocupado en distintas ocasiones, de llamar con insistencia la atencion del Gobierno y demás autoridades, hácia lo perjudicial que es el juego de loteria entre nosotros.

Todos han estado unánimes en el sentir, de que debia suprimirse, pues la loteria no es sino una escandalosa esplotacion y una constante sangria á los dineros del pueblo.

Todavia si ese juego se estableciera bajo otras bases mas lícitas y de acuerdo con lo que se practica en otros paises seria hasta cierto punto tolerable; pero admitir los abusos que aqui se hacen, y dejarlos que continuen con toda impunidad, es desdoroso.

Las autoridades están en el deber de oir los clamores de la prensa, y concluir con el inmoral juego de la loteria, ó á lo menos darle una apariencia mas legal, colocándola á la altura en que se halla en los pueblos cultos que nos rodean.

—Hay quien saca deduciones muy estrafalarias, de la coincidencia de haberse notado este año mas *moscas* que en ningun otro, á tal punto que en un descuido cualquiera llegan a introducirse no ya en la boca, pero hasta en las narices y orejas.

Para algunos, esta es es señal evidente de que tendremos un año completamente saludable, y no vendrán como en otros, pestes ó plagas, que nos desolen.

En cuanto á mi no saco otra deduccion que el convencimiento de que la *mosca* es el bicho mas feroz é insufrible que verse puede, y en este mismo instante, al estampar estas lineas sobre el papel, no son pocos los manotones que me obligan á dar á diestro y siniestro.

Y digan ustedes despues, quo esta no es «plaga!»

—Uno de nuestros cólegas menciona ayer un hecho acaecido en el departamento de Minas, entre una caravana de estrangeros, compuesta de cazadores y comerciantes en varios generos, y el coronel Carbajal, gefe politico de allí, quien dandoles la voz de presos, fué resistido, originándose de aqui una gresca que hubieron varias desgracias.

El hecho se menciona asi.

Venia la caravana en cuestion, metiendo un ruido atronador con tachos y calderos, que espantaba la hacienda.

Notado esto por un Sr. Sanes, estanciero, llegó a solicitarle que remediaran aquello, de lo que se originó una disputa que dió por resultado que el Sr. Sanes saliera herido de cuatro balazos.

En esto apareció el Coronel Carbajal, originandose el lance mas arriba relatado.

No se dan mas pormenores sobre este sensible suseso, cuya responsabilidad por lo que acabamos de esponer, resulta todo en pró de los de la caravana, que segun parecen no se entendian de chicas.

Lo demas que haya pasado no tardaremos en saberlo y entonces nos apresuraremos á ponerlo en conocimientos de nuestros lectores.

Estado sanitario de la poblacion

Ha aparecido el número 16 de la Revista Médica-Quirúrgica, y tomamos de él los datos que transcribimos en seguida, sobre el estado sanitario de la poblacion.

El número de enfermos ha aumentado durante esta quincena que ha sido lluviosa y de temperatura muy variable.

Las enfermedades mas frecuentes en niños y adultos han sido cólicos, fiebres gástricas y tifoideas, anginas, bronquitis y reumatismos.

Ha habido pocos casos de viruela, tos convulsa y difteria.

Se ha observado un caso de fiebre intermitente que ha revestido una forma especial y alarmante. El enfermo, hoy se encuentra bien, presentó durante el acceso é inmediatamente despues del estado frio, los sintomas del cólera, con escepcion de los calambres y de la estincion de la voz, y permaneció sin pulso mas de *cuarenta* horas.

Acuerdo

Se ha circulado á todas las autoridades Nacionales el siguiente;

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1868.

Departamento de Guerra y Marina.

En ejecucion del acuerdo fecha 24 del corriente el Presidente de la República

ACUERDA

Art. 1.° Dése de baja del Ejército al General D. Nicanor Cáceres.

Art. 2.° Las autoridades Nacionales procederán á la captura del mencionado General D. Nicanor Cásares dentro del territorio de la República.

Art. 3.° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.

MARTIN DE GAINZA.

CRÓNICA LOCAL

El Alba—Apareció el sexto número de ste popular semanario.

La habanera para piano y canto que ha repartido GRATIS a los suscritores, es lindisima, por lo qué felicitamos á su autor el Sr. Antoñana.

Volvemos á estimular al público para que preste su apoyo á una publicacion que tan bien sabe corresponder al favor de sus suscritores.

Entre los trabajos que contiene dicho número merece especial mencion el articulo sobre las flores del espiritual escritor D. Eduardo Vila.

Su estilo es ameno, interesante en sumo grado los pensamientos que encierra delicados, profundos; ese trabajos es un verdadero idilio.

Parece que el gusto á la literatura vá dispertando de su sueño letárgico y que empieza á batir sus alas de diamante por los espacios de la inspiracion.

Felicitamos al Sr. Vila en particular y á todos los que colaboran en dicho semanario por sus notables adelantos literarios.

Pensamientos inmortales—La vanidad y la insolencia con prendas esclusivas de los mentecatos.

Sarmiento.

Los hombres que se elevan por el charlatanismo, son como los globos de jabon: á cierta altura estallan y se desvanecen.

Héctor Varela.

Los tacos altos levantan la estatura pero no la dignidad.

Avellaneda.

La inmoralidad privada es incompatible con la moralidad pública.

Sarmiento.

Hay una fidelidad que no envidian ni los perros: la fidelidad á las malas causas.

Gorostiaga.

La demencia es el estado de perfeccion del hombre.

Sarmiento.

(Discurso á las aguas filtradas.)

Un buen Ministro de Guerra debe estar siempre montado sobre su bufete y con la vista clavada en la frontera. Solo los domingos le es permitido cambiar de caballo y de punto de mira.

Gainza.

El que á los veinte años se peléa con el agua, riñe á los treinta con la moralidad politica.

Alsina.

No se concibe un gobernante que no sea elegido, pero se concibe un elegido que no sea gobernante.

Sarmiento.

Los ministros no han sido hechos para los sueldos, pero los sueldos han sido hechos para los ministros.

Fabius Marianus.

La falta de los puños es un defecto tan grave en las camisas como en los ministros de la Guerra.

Gainza.

No hay instrumento mas útil que un cuchillo bien afilado: todos lo buscan. Lo esencial es no dejar que se melle.

Urquiza.

Los avaros no conciben un solo peso que no pueda caer en su bolsillo.

Nacional.

Los ministerios, para los hombres inicuos, no son mas que estaciones hasta el Infierno.

Velez.

Los porteños son gallos de mala raléa.

Sarmiento.

Todas las debilidades son disculpables en la mujer, escepto una sola:—la adulacion.

Doña Juana.

No comprendo un maestro de niños en un patan inmoral é ignorante.

Sarmiento.

Para medir el corazon de un hombre, escúchalo hablar de su padre.

Si te dice que es un beodo, pídele en la Residencia un asilo para ese infeliz.

Sarmiento.

El olor *refrigerante* del pasto, era grato á mis sentidos.

Sarmiento.

(Discurso á Chivilcoy.)

Será atrasada la España por no saber fabricar un tornillo?

El tornillo que no podran fabricar la España, ni la Europa entera ni la América, es un tornillo capaz de sugetar el juicio á ese tal Sarmiento.

Villergas.

Mucha bulla—hubo el domingo en el palco de la *Tribuna*.

Derepente salió Cigarra.

Silencio, que canta un suscritor!—gritó Héctor.

Todo el mundo quedó como en misa.

Orion dirá mañana que Ricardo me ha escrito esta ocurrencia y agregará que es un difamador público que no respeta ni á los suscritores de la *Tribuna*.

Cuando Orion ha agotado á Madama Stael, le hace decir disparates á Ricardo.

Lo bueno es que entre nosotros los disparates conducen no á la Residencia sinó á la Presidencia.

Si Sarmiento no hubiera dicho tantos, no habria encontrado un conchavo de sesenta mil pesos mensuales en la casa de gobierno. Y digo esto, porque Sarmiento se ha hecho conocer hasta de Villergas, por sus disparates esclusivamente.

Ave-Maria—Un barco en un dia de tempestad, en medio del océano, se incendia.

El espanto recorre la cubierta; el llanto de las madres, que abrazadas de sus hijos que rian de este modo arrancarles á la muerte; los gritos de desconsuelo y terror lanzados por los hijos que ven quemarse á su madre en medio de una columna de llamas; el grito desolado del padre que ve á su hija sepultarse en la espantosa boca del abismo; todo esto, unido a las voces de la esperanza y valor que lanza el capitan para animar á los pasageros, dan á ese cuadro horrible, el aspecto mas desgarrador y conmovente.

Por fin las llamas consumen el buque, en una parte, y la otra casi está devorada por el abismo.

Los pasageros que no han sido consumidos por el fuego, van desapareciendo en él una madre, con un niño en los brazos, sube la cubierta, se arrodilla, y paseando una mirada que el espanto ha hecho torba esas miradas fijas aterradas, del naúfrago que busca la tabla de salvacion, por la cubierta, no ve alma viviente; todo, todo ha sido devorado por el agüa y el fuego.

Entonces aquella madre, pone todo su corazon y toda su alma en el firmamento con aquella confianza del que espera de alli una salvacion, hiere los aires con el tremendo ¡Ave-Maria! que en aquella situacion, indudablemente es escuchado por el señor.

Todo esto, y mucho mas, se vé al traves de las notas de una magnifica composicion que con aquel titulo, Ave-Maria! ha hecho Dalmiro Costa.

Esa composicion, llena de melodias dulces, de tristes reminiscencias, lo llevan á uno á bordo del buque, y le hacen presenciar el cuadro que hemos descrito.

Hay fraces que son una poema, hay frases que son un historia, hay fraces que son un mundo de martirios, y otro de tristes recuerdos.

Todo esto admirablemente ejecutado, se adivina en aquella magnifica frase, grito salido del alma, que Dalmiro puso en boca de la madre.

¿Nunca has oido tocar á Dalmiro su ave-maria? ¿No?

Vé á buscar á ese hombre que tambien sabe hablar al alma—dile que toque su bella composicion y la sentiras (el alma) conmovida, y á pesar tuyo una lágrima saldrá de tus ojos, lágrima que se secara al rodar por tus mejillas.

Dalmiro Costa acaba de conquistar un grande y prolongado bravo que le ha lanzado el mundo músico; reciba tambien mi humilde pero sincera felicitacion.

Dalmiro conmovió mi alma, y enzanchó mi corazon, aquella con la tristeza de su música, este con lo magnifico de ella.

Recibe amigo, mi pobre voto de aprobacion, aunque unido a los que inteligencias notables te han dado, sea un vaso de agua sacado del oceano.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 24 de 1868.

Muy poco animados siguen los Fondos Públicos Nacionales en sus operaciones.

Reaccionan sus precios sobre los de ayer habiendo cerrado álas dos de la tarde al 48⅝%.

El total de las ventas solo consta de 91,000$ plata entre el contado y las plazos somo sigue:

Al contado 5,000 pesos plata al 49⅛%
Para el 30 40,000 id id id ⅜ id.
Id Dbre. 31 16,000 id id id 49⅛ id.
Id id id 30 000 id id id 49 id.

Las transacciones efectuadas en cambios ara el alcance al paquete revelan una nueva suba.

Sobre Paris de 5.20 á 5.25 francos.
Id Londres 49⅛ peniques.
En títulos y acciones nada se ha hecho.

IMPORTACION.

Sigue muy en calma el mercado importador.

Los mataderos han dado lugar a negocios de importancia que se guardan en reserva.

El cardon sigue en baja.

Hay alguna flojedad en el precio del vino tinto español.

Los de Burdeos están en mucha calma.

De varios buques:
400 cajones vino de Burdeos á 56 desdachado.
200 id velas de estearina á 4¾ pesos la libra id.
300 id vermouth Cinsano á 160 id.
100 cajones aceite Abelme á 142 pesos id.
90 id id Rivera á 160 pesos id.
Algunos otros detalles á los precios corrientes.

FLETE.

Bergantin goleta aleman Thalia á cargar en puerto carne para el Brasil á 3, 4 y 5 reales quintal y 5%.

EXPORTACION.

El sebo sigue en notable suba.

Los cueros americanos tambien reaccionan.

He aqui las ventas de ayer los mercados estaciones y plaza.

LANAS.

300 @ mestiza fina Norte 63
500 id id id 60.
2,000 id mescla buena id 59.
550 id id id id 57.
1,500 id id id id 55.
1,000 id id id regular á 54.
1,200 id id id id 52.
1,300 id id buena id 62.
1,000 id mescla id id 67.
600 id id id 65.
560 id fina Sud 65.
700 id id id 62.
1,200 id id mescla buena id 58.
1,000 id id id id 56.
1,400 id fina id id 53.
1,250 id id id id 51.
400 id mala condicion á 49.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 123.
350 matadero id 122.
1,700 id Sud 123.
900 campo id 121.
700 id id 120.

CUEROS LANARES.

85 docenas campo Norte 95.
110 id id id 115.
120 id matadero id 140.
65 id id id 145.
120 id id id 122.
90 id id Sud 113.
200 id id 135.
150 id campo id 150.
140 id id 120.

CUEROS DE CORDERITO

140 docenas Norte 10½ y 11.
105 id Sud 11 id.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

2ª FUNCION DEL 7º ABONO

Para el Viernes 27 Noviembre 1868.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de magia, titulada:

LA ALMONEDA DEL DIABLO

Dirijida por el Sr. Cubas, acompañandole en su desempeño las Stas. Tardos, Sras. Valentina, Samaniego, y los Sres. Córtes, Morel, Caraballos Carbajos, Manuel, Miguel y Esteve.

Esta obra se ha puesto en escena con todo el gusto posible.

Se estrenará una decoracion de jaula pintada por el célebre pintor encenografo Sr. Ferrone.

Será adornada con bailes, dirigidos por el Sr. Pratessi; coros por el Sr. Montaner.

La Empresa espera que esta obra llenará los deseos de este distinguido público.

A las 8.

NOTA—A pesar de los muchos gastos que trae consigo una comedia de magia, la Empresa no ha hecho mas alteracion en los precios que poner á 15$ m/c la entrada y 150 los palcos.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Les deux arlequines

Opera comique.

Edgard et sa bonne

Vaudeville en un acte.

Un intermedes completera la soirée.

Tres incessament «Les noces de Jeannette»—Opera comique, «Vent du soir,» «Bonsoir Mr Pantalon.»

A l'estude—«La belle Hélene» opera bouffe en 3 ates.

On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Al comercio—Por fallecimiento del Sr D. Francisco Barbosa socio de la casa Jacob y Ca. quedan suspendidos los remates de dicha casa hasta nueva rasolucion.
n25 p3.

Entre-Rios.—Se desea vender una casa de azotea en una area de trescientas varas de terreno y trecientas de fondo á doce cuadras de la plaza principal de Gualeguay diez de la estacion del Ferro-carril; punto el mas pintoresco, su valor, próximo á 2,000$ Bolibianos. Tambien se cambian por ovejas de cia, prefiriendo recibirlas en el Estado-Oriental del Uruguay, para tratará todas horas calle Piedad núm. 217 tambien se venderán una pequeña cantidad de Fondos Públicos Nacionales y documentos de reclamo contra el Gobierno Nacional ó se cambiarán por hacienda lanar.
n25 p3.

Remate importante

El Domingo 29 del corriente á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria del finado Coronel D. Tomás Espora, situado á inmediaciones del nuevo Cementerio del Sud, al lado de la quinta del Dr. Navarro Viola.

Está tasada en todos los ramos en la suma de 272,018 $ m/c.

La bandera de remate se hallará desde muy temprano el dia designado para la venta, en la propiedad referida.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la calle de Piedras núm. 55, desde la una hasta las 3 de la tarde.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE UN MENAGE DE CASA
MAÑANA
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE
EN LA CASA
Calle Garantias 170

REMATE IMPORTANTE

POR

RODRIGUEZ Y LARRAZABAL

El Jueves 26 del corriente, venderemos á la mas alta postura todo el rico servicio de escritorio del BANCO ITALIANO, sito en la calle Reconquista número 113.

En seguida en los altos del mismo, venderemos todo el muy rico menage de uso particular.

Todos los muebles, son de los mas ricos y modernos.

NOTA—El detalle en los avisos de remates, recomendamos á la hora indicada.

NUEVA COMPAÑIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 100

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Perú núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p. % cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires [illegible] de 14 de [illegible]

Sírvame Vd. inscribirme por 100 acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n25

D. Benito Filipasso

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Noviembre de 1868

Los hijos del finado y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en la Parroquia de San Nicolás de Bari, el Viernes 27 de Noviembre á las 10 y ½ de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, advirtiendo que esta es la única invitacion.
p3 n25

Fotografias en tarjetas.

Retratos de gobernantes y de celebridades politicas, eclesiásticas, militares, marinos, escritores, pintores, músicos, actores, etc. de uno y otro sexo, de todos paises y épocas y tambien de Indios de muchisimas tribus diversas. Igualmente cuadros de costumbres y vistas de los principales edificios, establecimientos, ó puntos de la ciudad, de sus alrededores, campaña, Provincias y otros paises. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28.
p2 n25

Chateaubriand

Hay en castellano, sus obras en 4 tomos 4º pasta y sueltas hay el Genio del Cristianismo, Atala René y el último Abencerraje, Itinerario de Paris y Jerusalem, los Natches Viajes á Italia y Austria, Memoria de últratumba, Estudios históricos, Miceláneas politicas, Opiniones y discursos, Los cuatro Estuardos, Ensayo sobre las revoluciones antiguas, Ensayo sobre la literatura Inglesa, Miceláneas literarias, La vida de Rancé. todos tienen muchos grabados.

Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28
p2 n25

Se alquila En el Tigre la casa del Doctor Torres, tiene 5 piezas y un gran terreno con árboles frutales, lindera con la del Sr. Saez Valiente; para tratar Temple 107.
p6 n25

La familia De Don Benito Bartosa (Q. E. P. D.) invita á todas las personas de su relacion, para conducir los restos mortales de su dicho finado á su última morada, hoy Miércoles 25 á las 10 en punto de la mañana. El duelo saldrá de la casa mortuoria calle Paraná núm. 198.
p3 n25

Tenedor de libros Por partida doble se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas, con todas las garantias que sean necesarias, Uruguay 266 darán razon.
p3 n25

Banco de la Provincia.

Noviembre 23 de 1868.

Se previene al Público que han aparecido falsificadas los billetes de 200 pesos m/c de la última emision que llevan la fecha Abril 1.° de 1867. Las diferencias con las legitimas son las siguientes.

1.° Las firmas de Alzeira y Don mal imitadas.

2.° La calidad del papal distinta de los lejitimos.

3.° El color azul claro del centro de las legitima es indifinido en los falsos.

E. V. Zamudio.

Rara oportunidad

Para los estancieros, se vende un tacho completo para graseria pronto para uso tenien lo tapa puesta de horno marco macizo, estantes, templador, rejillas para el fuego y hasta los tornillos para colocarlos todos mandados hacer espresamente en Inglaterra y recien desembarcados.

Ocurrir calle de Potosí núm. 134.
n25 p3.

Articulos de escritorio—Hay un variado surtido de ellos, como tambien cajas de pinturas, dibujos, compases etc. libreria del Plata calle San Martin núm. 28.
25 p3.

Albums para retratos Hay de todos tamaños, hechuras y materiales, desde los mas lujosos, á los mas sencillos y economicos libreria del Plata calle San Martin núm. 28
n25 p2.

Obras Del Dr. D. Francisco Majesté seis tomos, se vende en la libreria Nacional.

96—Victoria—96
T p6 n21

Sirvienta—Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150, deberá presentar buenas recomendaciones. Se prefiere que sea estrangera.
n25 p3.

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO

DEL CABALLITO

Ni en este vecindario privilejiado, ni en esta pension numerosa, no ha habido ningun caso de colera, aunque no se suspendieron los estudios ni un solo dia, y nunca hubo menos de cien personas en la pension.

Los exámenes anuales, suspendidos por causa del cólera, empezarán el Lunes 18 de Mayo y la distribucion de medallas y premios tendrá lugar el Sábado de la misma semana.

Las vacaciones de Semana Santa finalizarán el Martes de Pascua 14 del corriente.

Caballito, 7 de Abril de 1868.

Salvador Negrotto.
p3 n25 Rector.

REMATES

Cárlos Ristorini.

De una hermosa casa, toda en cal, situado calle de Cochabamba núm. 17, á dos cuadras de los valiosos almacenes de aduana que se están construyendo.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate de esta finca á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al sur y 70 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle, puerta para carruaje, el frente lujosamente construido, frisos y umbrales de marmol, embaldozada, 7 piezas mas perfectamente construidas, empapeladas y maderas duras, pozo y oficinas necesarias.

Nota—Deben fijarse los interesados en la compra de este edificio, que está situada solo á dos cuadras de los valiosos almacenes de aduana, que están construyendo los Sres. Casares, lo cual da un inmenso valor á esta propiedad.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De una casa con mucho fondo, situada calle de Méjico núm 432 á media cuadra del empedrado.

El jueves 26 á las 4 1½ en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta casa, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 8 3¼ vs de frente al Norte y 70 de fondo, tiene 5 buenas piezas, cosina, pozo, algunos árboles etc.

Nota—Esta casa se venderá á todo precio, pues su dueño se ausenta del pais; mas informes Lima 56.

POR EL MISMO.

Judicial—En San Fernando—De la muy productiva casa quinta y fabrica de cerveza etc. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 6 de Diciembre á las 11 1½ se rematará esta gran finca en un lote ó freccionada en dos; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, todo cercado de alambre, con postes y medios id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.

La finca se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótanos y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien construidas, etc etc. En seguida el edificio de la cerveceria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc, en esta parte del terreno hay un alfalfar que siempre produce una buena renta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.

El terreno de la quinta tiene 100 vs de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnifico jardin de muchas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas arbustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones. 280 árboles, como peros, manzanos, membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos, acacias moreras, ramos y 9 tablones de esparragos, muy productivos, frutillares. legumbres, hortaleras y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 300 plantas, un almazigo de arboles frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos productiva por la buena renta de los alfalfare, de los esparragos, de la delicadisima fruta del jardin etc lo que reditua una suma de consideracion cada año; El todo de esta propiedad ha sido tazada muy baja en cuatro cientos setenta y cuatro mil sete cientos cuarenta y seis pesos y cinco reales 474,746 pesos 5 reales aun que todos saben que este retiro del Sr. D. Teodoro Schawbs le cuesta muchisimo mas dinero, Se venderá en un lote ó en dos, como mejor cuadrenga á los interesados.

Por otros informes Lima, 56.

Federico Julio Miró

NOTABLE

De la casa central calle de Méjico núms. 124 y 126 entre Chacabuco y Perú; brillante situacion y de mucho porvenir, por cuenta de una testamentaria, sin retracto.

El viernes 27 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate sin restriccion de ninguna clase y al mejor precio, la gran casa vieja edificada en terreno que mide 17 1½ varas de frente al Norte por 45 de fondo con 25 piezas de material y tabla, pozo, letrina y demas oficinas necesarias, las que producen una buena renta al inquilino,

Creo inútil recomendar esta magnifica adquisicion, pues la dejo á la penetracion de los inteligentes que quieran asegurar su dinero, los titulos son de lo mejor Mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO

De una casita calle de Cangallo núm 628, calle empedrada; por cuenta y órden de la testamentaria del Sr. Dn. P. D. C. por liquidacion y tener que repartirse etc.

El Domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando quizá, y al mejor precio, la casa mencionada, edificada en terreno que mide 8 3¼ vs de frente por 62 1½ de fondo con 3 piezas de material, todo cercado por 3 costados, pozo, letrina, cocina y demás comodidades, todo lo que dejo á la penetracion de los intelijentes que quieran colocar bien su dinero, que les produzca y tengan un gran porvenir. Los titulos son de lo mejor; por mas datos ó informes, al martillero, Maipú 107. Casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

MUY NOTABLE

De la espléndida y magnifica finca al Norte calle de Cangallo núm 376 á 1½ cuadra del Mercado del Plata. Muy central. Por liquidacion y particion de una sociedad.

El Juéves 3 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quiza, y al mejor precio la magnifica y espléndida casa recien concluida, edificada á todo costo en terreno que mide 8 1½ varas de frente por 75 de fondo, con 12 hermosas habitaciones de material, maderas fuertes techos y patios embaldozados, pizos de tabla en las piezas, el frente con mármol y balaustrada. aljibe y tedas cuantas comodidades se desean para una gran familia, no faltando jardin y árboles etc.

Creeo escusada toda recomendacion; solo diré que la vean los interesados y juzguen, pues la casa ha sido hecha por su dueño para vivir y á todo costo y nunca pensó en venderla y hoy la necesidad lo obliga á ello. Es una brillante adquisicion, pues los titulos son de lo mejor,

Mas informes, Maipú 107.

Martiniano Bonorino.

Judicial. En la Boca—De un terreno y gran casa de madera, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Barbera.

El Sábado 5 de Diciembre de 2 á 3 de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno formando esquina, situado en el camino viejo de la Boca, calle del general Necochea, se compone de 22 1½ varas de frente al Oeste y 75 de fondo por el costado Norte, que tambien hace frente, con varios arboles frutales, parras, pozo de balde etc.

A mas una gran casa de madera con 24 piezas. El todo está tasado en 180,000 ps mjc. y no se admitira oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen—Calle de la Defensa 177.

El juéves 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos:

25 canastos loza surtida, 25 cjs vasos id id, 300 id coñac Martell, Robin, ajenjo y vermouth, 25 sobornales yerba paraguaya, 20 fdos tabaco Bahia y Rio Grande 25 cjs jabon de España, 50 bordalesas vino Burdeos, 50 id sardinas en cuartas, 10 id galletitas americanas 100 latas dulce de membrillo, 25 canastos Champagne, 25 cajones y barricas cerveza inglesa diferentes marcas, 100 id azul, 29 quesos gruyere, 20 bolsas semilla de alfalfa, 25 bolsas lentejas, 20 id garbanzos, 20 farditos pavilo, bultos yerba argentina clase superior, 50 cjs ostras, 25 tarros tabaco picado, 20 bolsas café en grano, 20¼ vino seco, 20 cascos vinagre, 15 cjs papel de filo para cigarrillos, 50 tarros atun, 30 cuñetes manteca, 150 cjs kerosene, 50 id pasas de uva de Mendoza, 20 id sal en tarros, 20 cascos Oporto, 20 barriles vino pajarete y dulce, 10 cjs sagú, 50,000 cigarros, 100 cjs cohetes, 50 canastos cerveza francesa 20 id té negro ordinario en paquetes, 50 latas galletas 20 id cebada inglesa, 20 tarros café molido, 20 farditos hilo acarreto, 20 cuñetes pimenton, 25 docenas baldes, 100 cestos anisette francés, 100 cjs pasas de higo de Napoles, 50 id aceite español embotellado, 20 lios descarozados, 50 id bacalao y otra porcion de comestibles y bebidas.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa sita en la calle de Montevideo núm. 90, perteneciente á la testamentaria de doña Juliana Olabarrieta, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Jueves 3 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

La espresada casa se compone de 9 vs de frente al Este por 23 y media de fondo al Oeste, con 4 piezas demás oficinas necesarias, pozo de valde etc. siendo la tasacion en todos sus ramos la cantidad de 61,627 ps 10 cts., y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 41,085 ps mjc.

Esta casa se venderá infaliblemente el dia y hora indicados. Por mas pormenores. San Martin 118.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron de 53 lotes de terreno pertenecientes á D. Serapio Villegas al domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá a la venta de los indicados terrenos cuyo pormenor es el siguiente:

Estos importantes terrenos están a 3 cuadras de la plaza calle del General Albera saber 58 lotes 23 mirando al sur, y 39 mirando al Norte compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo entre estos 12 esquinas.

Los indicados terrenos se venderán á dinero de contado ó á plazos segun sea combeniente á los compradores pues segun los lotes: se ha arreglado para el alcance de todos pobres y ricos, confiándose el dueno con recibir la mitad del importe al contado, y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Recomendamos á los interesados la buena posicion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada para la venta.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

Teniendo presente que los compradores irán en los primeros trenes que salen de esta ciudad para dicho punto, se les tendrá preparado un abundante almuerzo de carne con cuero, vinos etc.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa cita en la calle de Zeballos entre las de Moreno y Potosí, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Gimenez, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil.

El viernes 12 de Diciembre á las 6 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa compuesta de 8 1¼ vs de frente al Oeste, por 14 3¼ de fondo al Este, con 3 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de valde, todo edificado á la moderna.

La mencionada casa fué tasada en la cantidad de 48,462 ps. mjc. no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 32,308 ps mjc.

Recomendamos á los interesados la magnifica posecion de esta casa y la puntualidad en la hora indicada para la venta.

Las tasaciones y titulos de propiedad se encuentran en casa del escribano Luzuriaga, donde pueden acudir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO

Judicial—En su casa calle de San Martin 118.

El viérnes 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas por fallecimiento de D. Cayetano Reglos, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es el sigviente:

45 animales vacunos, 15 id yeguarizos, 350 ovejas, 4 bueyes y 4 lecheras, estos animales se encuentran en el partido de Monsalvo á cargo del Juez de paz de dicho partido.

Por mas permenores San Martin 118.

POR EL MISMO

Judicial—De la propiedad perteneciente á D. Simon Vazquez, sita en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente al templo y colegio de las Hermanas de Caridad y próximo á la plaza Hueco de los Sauces y mercado Constitucion, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la indicada propiedad dividida del modo siguiente:

1er Lote—Una casa edificada en terreno compuesto de 24 vs de frente al sud por 35 1½ de fondo al norte, con 10 piezas de material, una con armazon y mostrador como para almacen, 2 piezas de madera, un pozo de rica agua y demas oficinas necesarias, un gran parral frutal é infinidad de árboles y plantas de jardin. La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 119,463 ps, mjc. no admitiéndose oferta que baje de as dos terceras partes de su valor, que son 79,642 pesos mjc.

2° Lote—Un terreno lindando con el anterior compuesto de 18 varas de frente al sud por 53 1½ de fondo al norte, todo poblado de árboles frutales, como parras, naranjos, higueras etc. etc. así como una buena magnolia é infinidad de plantas de jardin, Su tasacion es de 37,360 ps mjc, no admitiendose oferta que baje de las 2 terceras partes que son 24,907 ps, mjc.

Inútil es recomendar a los que se interesen en la adquisicion de esta propiedad de un porvenir incalculable por su posecion topográfico, y solo recomendamos la puntualidad en la hora indicada, pues tiene que venderse irremisiblemente.

Por otros informes, San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa San Martin 118

El viérnes 27 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de muebles de todas clases que por su mucha esteosion no se detallan pero que estarán á la vista.

Posadas y Ca

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23.

El mártes 24 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, empezará la venta al contado y a la mas alta postura, de un brillante y variado surtido de efectos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Muselina en piezas y en cortes, yaconás géneros á bastones y de seda para vestidos, bramantes de 20 marcas desde el mas fino hasta el mas inferior lienzos de hilo y algodon, brin de hilo, lona para catre, brin de Rusia, género de hilo para trajes blanco, crinolina, percales franceses para la estacion última moda, diferentes clases y colores, zarazas diferentes id, lienzos id id, brin de Rusia, id de hilo, driles, muselina de lana rica clase. id á cuadros, id motita, camisetas de lana vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta plomo y negra, brin entre tela, fajas de la India pañuelos de hilo, id guarda negra, id de algodon, id yerbas, muselina y coco de la India, medias de todas clases para hombres, señoras y niños, merino negro pañuelos de id id bordados, mantas de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, id ingleses, enaguas uso doméstico, género para sábanas, crinolinas, camisas medio hilo para hombres y niños, id de zaraza y monte-cristo foulares de seda franceses, id de la india, sacos de lustrina negra y de colores parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones olor, agua de colonia, id florida, estractos de varias clases, cinta de ruedo, trencilla para bordar, hilo de sastre, cintas de gró, botones de hueso, id de nacar, hebillas, broches y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa Cangallo 266.

Por liquidacion de un almacen por mayor.

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido de ramo cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas clase superior, id seco en cuarterolas, vino francés en bordalesas, yerba argentina en barricas, id en tercios, coñac Martell, id Robin, id francés en barriles, café en grano, id molido en tarros, tabaco picado en rolles superior, id de hoja en fardos, aceite de comer, kerosene, cristal, bacalao superior en cajones fósforos de cera en latas, sardinas en 1¼ conservas alimenticias italianas surtidas, almidon americano, pasas de uva, id de higo, vermouth francés legítimo, vino de Asti, lentejas en bolsas, id garbanzos, dulce de membrillo, chocolate español, arroz en bolsas avellanas en id, vinagre en cascos id en damajuanas ginebra vida eterna, licores surtidos, ostras en cajones ciruelas en tarros, té negro clase superior y una infinidad de artículos, cuyo pormenor es muy largo.

Balbin y Plowes.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Kelton de Grierson, situada en la calle de la Victoria núm. 518 y 522, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos con intervencion del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.

El lúnes 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura escediendo las 2 terceras partes de su tasacion la finca arriba indicada, situada en la calle de la Victoria 1 1½ cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea.

Su terreno se compone de 17 varas 10 cts. de frente al Norte por 67 varas de fondo, igual á 14 ms. 82 cts. por 58 ms, 3 cts.

La finca está subdividida en dos casitas chicas y una grande, todas 3 contienen de 11 á 14 piezas con sus correspondientes patios, pozos, letrinas, huertas.

Ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 378,837 ps 3 rs. y las dos terceras partes son 252,555 ps, cuya suma servirá de base para abrir el remate.

La situacion de esta propiedad es inmejorable y su espacioso terreno se presta á la construccion de dos fincas cómodas.

Los titulos son inmejorables, y por otros pormenores calle del Perú núm 19

Nota—Se previene que los herederos son todos mayores y renuncian el derecho de retracto.

POR EL MISMO.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Dña Catalina Kelton de Guierson, situada en la calle del Perú num 487, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos y con intervencion del Sr. Juez Dr Garcian Fernandez.

El lunes 30 de Noviembre á las 5 de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura escediendo de las dos terceras partes de su tasacion la finca arriba espresada en la calle del Peru núm 487 Su terreno se compone de 8 y 3¼ varas de frente a este por 69 de fondo, igual á 7 metros 60 centrimetros, por 59 metros 74 centrimetros, tiene 6 piezas cocina poso, letrina 2 patios, huerta etc ha sido tasada en sus rames en la suma de ps 114139 2 rls y las dos terceras partes son ps 76093. cuya suma servira de base para abrir el remate.

Los titulos estan en perfecto estado y por otros pormenores y ver las tasaciones á casa de los rematadores Perú núm 19.

Nota—Los herederos todas mayores al renuncian derecho de retracto.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.

El mártes 24 y miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate de un brillante surtido de artículos propios para la estacion:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, id de colcha, bramantes muchas clases, lienzos id id, barélles con seda de mucho gusto, percal de luto y 1½ id calzado para hombres, un completo surtido de camisas lisas y bordadas para hombres y niños, medias de todas clases, agua de colonia en litros, perfumeria surtida de la sociedad y monpelás don fotografia, un completo surtido de tiras bordadas, guarniciones para vestidos de novedad, cubiertos de marfil id imitacion cintas de seda y lana paaa ribetes, pilas de porcelana, valencianas, guipiur blanco y negro, alfileres, aros y prendedores, porta-monedas, cadenas, agua florida legítima, gorras finas adornadas, hules, sombreros de todas clases, seda negra y de color, abanicos de 20 clases, agujas de turco, cintas finas de ruedos tules, de colores y negros, artículos de goma, surtido de botones, sombrillas de seda y de algodon, yaconás en cortes y en piezas, zarazas, bareiles y muselinas en id, enaguas bordadas y lisas, bramantes, lienzos, tela de poncho, corsés, merinos, toallas de hilo géneros para pantalon, brines de muchas clases, id de Rusia, un surtido de géneros para vestidos, tapados para señoras y niñas varias clases, poquines negros y de colores, pañuelos de seda, id para manos de hilo id de algodon, damasco de hilo, percales de colores, lustrina, camisas para señora, calzoncillos de hilo y de algodon cuellos y puños bordados, colchas blancas, cortinas, muselina adamascada, linó, clarin y otros efectos.

Importante—á las 2 1½ de la tarde en punto, se venderán 25 cjs de sombreros de paja para hombres, señoras, niños y niñas, con 20 clases de adornos de los gustos mas modernos y lindos que se han introducido.

Benjamin Nazar y Ca.

De toros ingleses de la afamada raza Duran y 40 carneros negretti, de la medalla de oro, descendiente de la gran cabaña del Sr. Homayer

En el establecimiento 'Tapiales' del Sr. D. Isaias de Elia.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado los toros ingleses y carneros negretti que á continuacion se espresan:

2 toros ingleses sangre pura raza Duran, de asta corta sobresaliente por el gran engorde y hermosura de figura, 35 id raza id refinados hasta la sesta cruza, creados en dicho establecimiento desde el año de 1866 con todo el esmero posible, con lo que se ha conseguido obtener un brillante resultado, tanto que en nada se diferencian de los de sangre pura introducidos de Inglaterra, todos estos animales son sumamente mansos y creados á campo, propios para el refinamiento de los rodeos de nuestra campaña por no estrañar la intemperie, 40 carneros negretti sangre pura descendientes de la cabaña del Sr. Homayer, que fueron introducidos por el Sr. Hugo Bunge.

Los carneros de la gran cabaña de Homayer que presenta este año el mencionado establecimiento es un magnifico lote bien desarrollados lindos tipos gran abundancia de lana y creados á la intemperie, condicion ventajosa para poderlos emplear en las tropillas de campo.

NOTA—Los señores interesados deben ir por el tren del Oeste que sale á las 8 del Parque y en la estacion San Martin habrá carruages para conducirlos al establecimiento donde se les obsequiará con un buen lunch.

A los señores estancieros recomendamos se fijen en el remate que damos el Domidgo 29 del corriente de animales vacunos y lanares.

Al mismo tiempo una hermosa junta de caballos oscuros de carruage de raza chilena descendientes de los que introdujo el General San Martin.

POR EL MISMO

De lindos caballos de los Montes Grandes, por cuenta del Sr. D. Lino Cabanillas

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 25, juéves 26 y viérnes 27 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la gran partida de caballos que á continuacion se especifica:

Caballos sobresalientes para paseo—1 magnifico alazan, un oscuro rabicano, un tordillo mestizo, un lindo oscuro, 1 gateado muy bonito, un hermoso dorado id, 1 overo azulejo, 8 tordillos de ellos muy lindos, 6 oscuros algunos grandes y mansos, 2 picasos lindos, 2 colorados grandes, 1 lindo bayo, 2 seinos negros altos, 1 buen alazan, 1 blanco pintado y otros caballos de varios pelos.

Yuntas de caballos como para carruajes—1 linda yunta de bayos crines blancas, 1 id id id negras, 4 id de tordillos una de ellas muy linda, 4 id de sainos, 2 de ellas grandes, 2 hermosas yuntas de oscuros 2 overos negros, linda yunta de doradillas, 1 preciosa id de blanco 2 ojos negros, 1 id id de gateados, 1 id de moros iguales, 1 id de tordados, 1 hermosa id de picasos y varias otras yuntas.

Recomendamos á los Sres. aficionados la gran partida de caballos que presenta este año el Sr. Cabanillas persona inteligente en el ramo. Los señores que gusten ver algunos caballos antes de los dias de remate pueden pasar por esta casa que desde hoy hay algunos en exhibicion.

Carranza y Gauna

De efectos de tienda y merceria, en su casa calle del Perú núm 89.

El juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado sin retirar lote, un grande y variado surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Bramante varias marcas, zarazas finas finas francesas, percales, cocos, géneros para la estacion, tapados trajes de niños y niñas para la estacion, madapolan, uso doméstico doble ancho y angosto, grano de oro casimires franceses para la estacion, brines de hilo, cotines de id y algodon, camisas pechera de hilo, id de monte-cristo, id zaraza, zarazas de colcha, enaguas de varias clases, camisas para señora, calzones id id, id para niñas, calsoncillos de hilo y algodon, miriñaques, camisetas, rotondas blancas y otros colores, triángulos id, coleta negra y plomo, géneros de hilo varias clases visos de colores para la estacion.

Merceria—Estractos finos, aceite de la Sociedad y Monpelás, id Lubin, broches, cinta de hilera hilo, algodon, trencilla de bordar, cordon blanco, abanicos de nácar, id marfil y sándalo con hermosos paisajes, gemelos para puño, botones de nácar y loza para camisas, yaconáas lejitimas, id imitacion, redecillas, sombrillas, portamonedas y carteras, sombreritos de niñas id de niño y hombre para la estacion, medias para hombres señoras y niños, corbatas de seda, peinadas de avestruz y otras clases, surtido de guareiceones de seda y canutillo, trensillla de seda y lana, un surtido estenso de objetos de electro plata y alemana, y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

José Eulogio Blanco

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas Dos casas una en la calle del Parque núm 448 haciendo esquina á la calle de Montevideo y otra en la calle de Montevideo núm 161 contigua á la primera y perteneciente á D. Leon Fuentes.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematarán dichas dos casas. La primera haciendo esquina, su terreno se compone de 8 metros 75 cents de frente al Norte por 18 metros 20 cents de fondo al Sud y el edificio consta de un almacen, 3 piezas, un sótano, cocina, pozo, y letrina. La segunda su terreno mide 12 metros 35 cents de frente al Oeste por 9 metros 75 cents de fondo al Este y el edificio consta de 3 piezas bajas, una alta, cocina y demás oficinas siendo la tasacion en todos sus ramos de ambas casas la cantidad de 236,100 por 10 cents mjc y las dos terceras partes 150733 por 39 cents mjc.

NOTA—Estas dos fincas producen de alquiler mensual 2,100 pesos mjc.

Antonio Zunini

Del mueblaje de la casa habitacion calle de Garantias núm 170, por ausentarse su dueño al campo.

El juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y de contado, se rematarán sin falta todos los muebles que componen el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 piano perpendicular de jacarandá de muy poco uso, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas y 1 sofá, 1 sillon de amaca, 2 ricos espejos, 1 mesa de jacarandá tallada con piedra mármol, 2 rinconeras, una coleccion de 5 cuadros al óleo figurando paisajes, 4 id al acuarelo, 1 banco de piano, 2 salivaderas, lámparas kerosene, un rico reloj de sobremesa, 1 costurero, 1 mesa, 2 sillas para costura, varios adornos alfombrado de tripe y cortinado.

Ante-sala—1 confidente, 2 sillones, un ropero, 1 escritorio, 1 cómoda, 1 mesa redondo, 12 sillas de la India verios cuadros, adornos diferentes, cortinas y alfombrado.

Dormitorio—1 cama de fierro con sus colchones correspondientes, un lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 espejo, 1 biblioteca con libros ingleses y castellanos, 1 sofá, 1 cómoda, varios cuadros, 1 anteojo, 1 revolver, 6 sillas, 1 camita de chico, 1 rico tintero platina, 1 caja pintura, un rico cuadro al oleo, San Pedro.

Comedor—Una rica mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones, 1 roperito, 2 sillas altas, loza, cristales porcelana 1 reloj de comedor, 1 rico sahumador de plata, 2 licoreras, cubiertos de plata, id de realco, resto de cigarros, vinos, juegos de composicion de platina para té, bandejas, varios cuadros, bateria de cocina etc.

Varias piezas—Sillas, mesas de arrimo, comitas de fierro, lamparas de kerosene, mesas de noche perchas, lavatorios etc. etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 19

El sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:

1 magnifico juego de sala norte-americano compuesto de 15 piezas, 12 sillas, 2 sillones y 1 sofa nuevo flamante, 1 rico piano de H. Herz de superiores voces casi nuevo, 2 ricas mesas de centro con piedra mármol, labatorios de jacarandá y de caoba diferentes tamaños nuevos flamantes, juegos de id, ricas cómodas de caoba nuevas, roperos, cuadros grabados y al óleo id al acuarelo, safées y confidentes diferentes clases nuevos y usados, tocadores, 30 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, sillones de amaca, id de escritorio, id de resorte, sillitas para niños, mesas de comedor nuevas y usadas para 12 y 18 cubiertos, mesas, escritorios, id para juego, mesas de consol. id de noche. mesitas de la india, pan ramas: lámparas á kerosene, cómodas, escritorios, albums, colchas de crochet, juegos de cubiertos completos de realze y composicion, juegos de café de composicion, id de porcelana dorados con nombre, aparadores de caoba con piedra mármol, id de pino, 1 lindisima biblioteca, porcelanas, copas, vasos, cristales, vino jerez y oporto, cigarros, habanos varias marcas, un rico surtido de articulos de tienda y otra infinidad de objetos que no se detallan.

ALHAJAS—Ricos anillos con brillantes y piedras finas, relejes de oro con cadenas para señoras, id para hombres, medios aderesos de señora, botones para puños, ricas carabanas di oro, y piedras finas, mates de plata, cajas de cubiertos de plata etc.

POR EL MISMO

De muebles solamente.

El mártes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará una gran cantidad de muebles cuyo pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.

En su casa Defensa 114—Por cuenta de varias casas De efectos de tienda y merceria.

El juéves 26 y viérnes 27 del corriente se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para camisas y vestidos, lienzos finos tabla y tablon, bramantes para id, vasias marcas, brillantinas pintadas, mantas finas, id de algodon id de lana, ponzhos de algodon, medias para hombres, señoras y niñas, uso doméstico, madapolan brines de de hilo, coleta negra y plomo, silecia damasco de lana raso de id, pequin, cotonia de colores, zarazas de colcha bombasí labrado, cocos franceses, zarazas para vestidos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo y de punto, gambronas francesas pieles corderoy telas de algodos para poncho, tapados para señora, corses, enaguas de color, génere de hilo azul, sombreros adornados para niñas, garibaldinas de clarin, cocopunzó, toallas de hilo genovesas, trajes de brin para hombres y niños, un surtido completo de medias, camisas de hilo, id monte-cristo, id percal de colores, id zaraza, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y de italia, agua florida, id colonia, estractos, aceites, miriñaques, acero para id, sombrillas paraguas cortes para vestido de muchas clases, cuellos bordados, camisolines y mangos, redecillas, pantalones de hilo rayados, id de género azul, cinturones para señoras, guantes de seda sombreros de color, garibaldina de muselina, cinta elástica, cordon para ruedos, fajas, ligas para señoras, bolsitas de cuero, calzoncillos para baño, peinetas de carey, id imitacion, paines de todas clases, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon, blancos y de colores, id de yerbas, brines de toldo, lona, loneta, arpillera, sacos de casimir, id de brin id de gambrona, pantalones de casimir y de brin chalecos varias clases y otros artículos.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm 114.

El mártes 24 y miércoles 25 del corriente á las 12 del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

20 fdos tabaco de Rio Grande, 20 petacas id tucuman, 100 rollos tabaco negro, 20 cjs id americano, 50 barricas yerba argentina superior, id paraguaya y misionera en tercios, 50 bultos id paranaguá, almidon americano y del pais, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 id semilla de alfalfa de Chile superior, 10 bocois quesos gruyere, 50 belas papel de estraza grande, mediano y chico, 20 id id imitacion de hilo, jamones americanos, 20 retobos quesos de Tafí; 10 cjs azúcar de la Habana, 20 latas pimenton, 50 barriles manteca francesa, 10 cjs grasa de chancho, 10 bultos cabo de Génova, 20 bolsas lentejas, 50 lios orejones y pasas de uva de Mendoz, 100 cjs cohetes de la india, 50 id ostras cangrejos, arenques, 20 cjs kerosene brillante y comun, 10¼ vino seco, 100 damajuanas aguardiente de 1 galon, 200 id añis y ginebra de 1 id, 50 id anis de 2 1½ a 3 id. 100 cjs conac Martell y otras marcas, dulce de membrillo, cigarros de bahia y trabuquillos, pavilo americano, id inglés, té Orance Pek en paquetes 10 bolsas nueces; 20 id harina del pais, 20 id semita, y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—100 cjs tabaco americano de mascar, en cjs chicos, 25 id mostaza francesa, 50 bordalesas vino francés, 10 cjs agua de azahar.

Adolfo L. Arriola.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo parroquia de Balvanera, inmediata á la estacion Almagro.

El Domingo 6 de Diciembre á las 5 1½ de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings. El terreno se compone de 70 varas de frente al sud por 140 de fondo; El edificio, tiene 2 piezas de material, 2 piletas y pozo de balde.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los títulos, tasaciones etc. á la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, calle de la Victoria núm. 15; por mas pormenores, á casa del rematador, Defensa 74.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos, muselinas de lana, merino de colores, id negro, percales, yaconás, poples finos, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id, pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio id, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir tiras bordadas, garibaldinas, gorras de casimir, id de terciopelo, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, cinta de hilera, trencillas para ruedos, cortaplumas, jabones Winsor, aceite Mompelas, agua de colonia, id florida, peinetas de varias clases, toallas de hilo, peines de goma, alfileres, orquillas broches, agujas, abanicos, portamonedas, paraguas, quitasoles, trencilla para bordor, cordon de seda y otros efectos que no se detallan.

Un cajon conteniendo trajes de moda para niños, 1 id sombreritos de paja de id para id, algunas cajas descotes tucumanos para camisas de señora, 1 id id mayas para enaguas 1 id id para toallas.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de la Defensa núm 74

El lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar persiamte á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dara despues.

Jacob y Ca.

El miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, en el depósito de Frangueiro, bajo de las Catalinas, por órden del Sr. Cónsul de Francia, se han de vender 30 bcas. azúcar refinada averiadas del Havre. Al contado.

Manuel A. Castro.

De un terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de D. Matias Fernandez.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El domingo 6 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará al contado el espresado terreno situado en la calle Real de Barracas al Sud, cómo á 22 cuadras del puente, donde estará la bandera de remate. Consta de 38 1½ vs de frente al Norte por 140 de fondo al Sud, lindando calle por medio con don Juan Tomás Ortiz, por E. con D. Clemente Morales y por el O. con D. Evarista Lopez. Está tasada en 13,500 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de tasacion. Las escrituras están perfectamente bien.

Por Estevan Ansaldo.

Importante—En su casa calle de Piedras núm 102.

El juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue;

Una docena de sillas de tijera, 1 id sofaes de id, 6 id sillas francesas con asiento de esterilla, 8 id id imitacion jacarandá con id y respaldo de esterilla tallado 4 id id imitacion caoba, 2 id id de fresno negras y blancas, 4 id id de roble con brazos para escritorio, otras varias docenas mas de sillas de roble de diferentes clases, 2 id id de la India, 1 id con incrustacion de nácar, sillas de amaca, id. doradas con perillas, id de caoba, id de jacarandá y otra cantidad de sillas, cuyo pormenor se omite.

Al mismo tiempo—Una cantidad de vinos finos coser:—Jerez, Oporto, Madera, Champagne, vermouth, coñac, ricos cigarros habanos de las marcas mas acreditadas, id hamburgueses, dulce de guayaba, juegos de porcelana para lavatorios, id para té, id para mesa, relojes de bronce, id de mármol negro con bustos de bronce, candelabros, etc.

POR EL MISMO

¡¡¡Atencion!!!

Estraordinario—Por cuenta de verios—A plazos de 5, 6 y 7 meses—En nuestra casa calle de Victoria núms. 143 y 145.

El viérnes 27 del corriente daremos un importante que empezará á las 11 de la mañana y terminará á las 3 de la tarde, despues del cual invitamos á todos nuestros compradores á un BANQUETE que daremos en el nuevo almacen por hacer el 27 un año que se abrió la casa.

Pedro Romero.

Importantísimo—De una soberbia esquina central alta y baja, Tacuarí esquina á Méjico.

El juéves 3 de Diciembre á las 6 de la tarde se rematará la nueva y hermosa esquina edificada á cal y canto, ubicada en la calle de Tacuarí núms. 168 y 170, formando esquina a la de Méjico, núms. 199 y 201, fíjarse en tan envidiable esquina que parajel! La casa baja se compone de una soberbia tienda con puertas de tablero á ambas calles, fué por muchos años una gran boteria. Llamo la atencion á los del ramo, pues el dueño ha hecho alli su fortuna, paraje aparente para ese ú otro negocio, tiene á mas como seis habitaciones perfectamente concluidas, aljibe, cocina y otras reparticiones, tiene muestrador que entra incluso.

La casa alta tiene 7 piezas, con dos hermosas salas á la calle de Méjico, sólido y elegante balcon á ambas calles, cielo razos con sus cornizas correspondientes, contra marcos, araña de gas, perfectamente empapelada, con una muy sólida y elegante escalera de caracol bomba de agua y todo lo que constituye una casa sólida y bien concluida. Fijarse que el juéves 3 de Diciembre á las 6 en punto es el dia designado para la venta.

Por otros informes, Venezuela 130.

Francisco F. de la Serna

Atencion Capitalistas.

De 2 preciosas fracciones contiguas, sobre el Rio de la Plata, de la famosa chacra de Santa Coloma. Terrenos elevados que dominan el puerto y ciudad de Buenos Aires, y de un mérito sobresaliente para casas de recreo. Distan solo 15 cuadras del pueblo de Quimes y pasa por el costado de cada fraccion que es de una fertilidad prodigiosa, el camino real que parte de esta ciudad.

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las 2 fracciones de terreno siguientes:

La 1.ª se compone de una área de 11 cuadras 8947 milésimos de otra.

La 2ª lindanda con aquella, mide 18 cuadras 1670 milésimos de otra, Ambas tienen de vecinos por los costados las respetables familias de Bemal ó Izaguirre.

Cada fraccion que es de terreno elevado y sin una pulgada de desperdicio, se venderá separadamente. La base de la venta será la tasacion porque han sido adjudicados á los herederos esto es, 6000 pesos mjc por cuadra cuadrada. Devemos advertir que uno de los herederos hace dos dias ha enagenado esa venta privada una porcion de 45 cuadras en que entran algunos bañados, á 5500 pesos cuadra cuadrada al costado Los lotes que vamos á vender son muy superiores bajos todos los aspectos. El dia de la venta que será sobre los mismos terrenos, partirán de la estacion Barracas al Sud á las 10 de la mañana, los carruages que conduzcan á los señores licitadores al bello paraje en que se hallan situados. Por otros informes lo rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO

Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.

Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.

El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones. La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como negocio esta puede ser una verdadera pichincha.

El remate se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosí núm 163 1½, por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 25 y juévas 25 del presente se rematará el lindo y variado surtido de mercaderias cuyo pormenor damos á continuacion:

Percales franceses para la estacion última moda, diferentes clases, zarazas diferentess, id lienzos, id brin de Rusia, id de hilo, driles, muselina rica clase, id á cuadros, id motita, camisetas de lana, vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta negra y plomo, brin entretela, fajas de la India, pañuelos de hilo, id guarda negra, id de algodon, id yerbas, muselina y coco de la india, medias de todas clases para hombres, señoras y ninos, merino negro, pañuelos de id, id bordados, mantas de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, id ingleses, enaguas, uso doméstico, género para sábanas, crinolinas, camisas medio hilo para hombres y niños, id de zaraza y monte-cristo. foulares de seda franceses, id de la India, sacos de lustrina negra y de colores y un gran surtido de merceria compuesto de trencillas para ruedo de vestido, cinta hilera, id liston, cordon de hilo, agujas turco, hilo de carretel blanco y negro gorras de sol, embutidos, tiras bordadas, seda negra y ramillete, botones de diferentes clases, calzado para señoras y niñas, agua de colonia, guarniciones para vestidos, cubiertos de marfil cortinas bordadas, colchas blancas, camisas para señoras tapados para id, sombreros peinetas, peines de marfil, sombrillas, guipiur blanco y negro, aceite de la Sociedad, barelles y muselinas, yaconás, bramantes.

Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial—El domingo 6 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificarlos situados entre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta, pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.

A la calle de Andes son 6 lotes, á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.

Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

POR EL MISMO

RICOS MUEBLES

El Viernes 27 á las 11 de la mañana todos los muebles de la casa calle de Tucuman núm 239 por haberse ausentado su dueño del pais.

Un rico juego de muebles de jacarandá y terciopelo alfombrados de tripe, galerias con cortinas, mesas con piedra, lavatorios, roperos, mesas de noche de comedor de la india, camas de bronce y fierro, canastos para ropa, 1 nuevo y rico piano, sillas esterilla, cuadros, perchas y muchos otros muebles que no se detallan pero que estarán alavista.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4/3 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, edificado 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,500 ps. mlc. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 78,400 ps, mjc. calle empedrada y de mucho tránsito, para ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana recoba nueva núm 98 ó calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

Mauricio C. Olivera Ca.

JUDICIAL.

EN FLORES.

De 4 lotes de terrenos en distintos parages el domingo 29 de Noviembre.

Lote núm. 1—Se compone de 173 metros de frente al Norte y 229, 188 1½ de frente al Sur, de 259 de frente al Este y 228 de frente al Oeste, lindando por el Norte con D. Máximo Murillo de O'Gorman, por el S. E. con los herederos de Sacorel, por el S. O. con Da. Jacinta Dominguez y por el N. E. con el Sr. Quinteros.

El doming 29 de Noviembre á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, el mencionado terreno tazado en la cantidad de 57,750 ps. y no se oirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 2—Este terreno se compone de 17 1½ varas de frente por 70 de fondo, con frente á la via férrea y a una cuadra de la estacion, su tasacion es de 26,610 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 18 varas de frente por 70 de fondo, situado á cuatro cuadras de la piaza principal hácia el Norte, tazado en la cantidad de 13,240 ps. y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 4—Este lote es igual al núm 3, lindando por el fondo con el mismo y frente á la otra calle su tasacion es la misma, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Se previene que el punto de reunion será en la estacion de Flores donde habrá carruages para conducir á los interesados á los puntos indicados.

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia 281, donde estarán las escrituras y tazaciones que se pueden ver.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle del Uruguay núms. 52 y 54 entre Piedad y Cangallo.

El domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casita compuesta su terreno de 15 1½ vs de frente al Este por 17 1½ de fondo al Oeste, su edificio es de 3 piezas antiguas de material techo de teja

Llamamos la atencion sobre este importante remate referente á su tazacion pues á simple vista se vé que vale mas de 160,000 ps mjc. y solo está tasada en la cantidad de 135,640 ps. mjc., y se venderá llegando á las dos terceras partes de su tasacion que son 90,426 ps. 5 rls. que es la mitad de su valor representativo.

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia, 28, donde podrán ver los títulos y tazaciones.

Mohando y Romero hos.

El domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alte postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la linda casa esquina situada calle de Arenales y Ayacucho, con terreno de 9 vs de frente por 30 de fondo, con una esquina de 9 vs, por 5, y 2 piezas de 6 por 5 á la moderna, toda rebocada, con parral, caballeriza, pozo y demas oficinas. Títulos de lo mejor. Si al comprador le conviniese se le dejará la mitad del dinero en hipoteca de la finca; por mas datos Rivadavia núm. 247.

Gregorio Rivas

Judicial—De la espaciosa casa calle de Europa entre Perú y Chacabuco núm. 142 y 144 donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y en la tarde del Domingo 6 del entrante Diciembre á las 6 en punto, procederá á efecturr remate en favor de quien mas diere y dinero de contado de la finca indicada perteneciente á la testamenteria de D. Antonio Rodriguez edificada en terreno compuesto de 17 varas y cuarta de frente al Norte, por 65 y 65 centesimos de fondo: 7 piezas y oficinas necesarias, tasada á vista de ojo en la cantidad de 250,500 pesos mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las tres partes de la tasacion que son de 167000 pesos moneda corriente,

Los que se interesen y quieran imponerse de la tasacion á la oficina de D. José Fernandez, Recoba Nueva núm. 82, donde giran los autos de la referencia.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle la Victoria núm 143 y 145.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, se venderá un lindo surtido cuyo pormenor se dá continuacion:

Muzelinas en piezas y en cortes, yaconas, géneros á bastones de seda para vestidos, percal, zarazas de infinidad de clases para vestido, camisas de colores y de luto, bramantes de 20 marcas de muy finos y de inferiores, lienzos de hilo y de algodon, brin de hilo, lona para catre, brin de rusia, género de hilo para sábanas, id para trages blancos, crinolina, brillantina, tul de seda, uso domestico, coleta negra y plomo, bretaña, fajas de seda, id de la india, pañuelos de yerba, id de cochinilla, ponchos y mantas de vicuña id de algodon, id imitacion, ligas de campo, sombreros de paja, castor y felpa, pantalones, levitas, chalecos y trajes completos de varios géneros para hombres y niños, casimires en piezas y en cortes todo de la estacion y última moda, gambrona, lustrina negra y de color, camisetas de lienzo de hilo, id de cotin y listado de hilo, camisas de zaraza, calsoncillos azulgados, camisas de 1½ hilo, id con vista de hilo, calsoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas punto de algodon, pañuelos de seda y de hilo, enaguas, corsees, miriñaques, batas, garibaldinas, camisolines, calsones de señora, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, cuellos, mangos y puños, tul de seda nego y blanco, manteletas y velitos de guipiur, guantes de seda y de hilo, abanicos de nacar, id de marfil, id de hueso, de seda y de papel, sombrillas de seda, id de algodon, parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones olor, agua de colonia id florida estractos de varias clases y otra porcion de articulos, que no se detallan por su estencion

José Marquez

Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.

El Domingo 20 de Diciembre á la una de la tarde se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Cacimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez, cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 24 cents de fondo al Norte, con 5 piezas, dos pozos y dos hornos de ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es la de 101,194 ps.

Para ver las escrituras y tazaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Piezas para hombres solos en la calle de Victoria núm. 308. p3 n24.

Rastrillos Para recoger el pasto del rastrojo para ser tirados por bueyes ó caballos á 400 y 500 $ gran depósito de maquinaria Rivadavia núm. 345. p3. n24.

Maquinas para cortar abrojos nuevas en el país, gran depósito dé maquinaria, calle de Rivadavia núm 345. p3. n24.

Se ha perdido un perrito de casta chica el viernes 13 por la noche, de color blanco orejas canela quien lo halla encontrado y lo lleve á la calle de la Piedad núm. 522 recibirá 100 pesos de gratificacion y á demás se le dará las gracias. p3. n21.

Al público—Por ausentarse su dueño del país, se vende la casa y cocheria en Paysandú, cita en la calle de los 33 núm 60, compuesta de un buen carro fúnebre, volantas y Breack y un carreton de cuatro ruedas, todo en muy buen estado como tambien de 20 á 25 caballos, gordos y buenos, con todos sus arreos correspondiente, el que se interesa ocurra á la misma casa. n24 p15.

Terreno en buen local Por 36 mil pesos m/c se vende uno con 8 1/2 varas de frente por 54 varas de fondo, situado en la calle de Tucuman á poco mas de 6 cuadras de la plaza del Parque al Oeste y 2 del empedrado; todo es cercado de pared y circundado de buenos edificios. Si conviniere al interesado se dejarán é réditos por 6 meses 20,000 ps. al 1 % al mes. Para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 42. p3 n24

Trajes completos de casimir fino de jaquet y de saco, para hombres y niños de todas edades, 51 Cangallo 51. p3. n24.

Jaquetes de paño azul negro y bronce, de satin, de alpaca, de lustrina, y seda de la India muy finos, 51 Cangallo 51. p3. n24.

Camisas de hilo y de 1/2 hilo bordadas y lisas, id de percal de colores id de un solo color, camisetas, calzoncillos, medias cuellos, pañuelos, puños y corbatas, 51 Cangallo 51. p3. n24.

Trajes de piqué pople, y brin para niños de 3 á 6 años á 100 pesos, 51 Cangallo 51. p3. n24.

Lecciones particulares de Ingles, frances, español, aleman, por un profesor muy acreditado en las casas particulares ó colegios dirigirse Forida núm 41. p3. n24

Se requiere A D. Agustin Muñoz ó á sus herederos, en Valparaiso, Chile.

Para que comparezca por sí ó apoderado con los justificativos correspondientes para recibir un legado de su finada hermana Doña Manuela Muñoz y Elizondo.

Bartolo Gonzalez Montt
(Albacea)
p3,0 n7.

Tela de alambre Se vende call de las Piedras 50. p30 n3

Atencion Se suplica á los acreedores de Don Atanasio Albaladejó, presenten sus cuentas en el término de 5 dias en la calle San Martin 18, frente á la Catedral.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1868. p5 nC1

¡¡Corralon!! Se alquila el que está en la plaza de Lorea calle Rivadavia, manzana de la Piedad.

Darán razon en la tienda del Arbol núm. 591 calle Rivadavia, p3 n21

En la calle Lima 220 Hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas, con marco algarrobo y de pino, hay puertas de calle de postigos de quitar y poner se darán baratas. p3 n21

Un jeune Homme de trente ans, disposant de huit mille francs, espéces désire sémployer et sinteresser dans une maison de commerce ou d'indestzie seit a Buenos Aires soit dans lintvieur. Il parte français, et espagnol, peut parfaitement terier des liores, soécuper de veutes, ou dáchats, ou au besive vogager sádresser franco poste réssaute aux initiales **A. L. P.** p6 n21

Baratillo Porteño.

Piedad 91.

Barelle inglés 4$ vara, cocos y percales 4$ vara, camisas de mujer 15$, bretañas de hilo 20$ pieza, resmas de papel de carta tamaño grande 20$, ule ancho fino 15$ vara, enaguas de color hechas 40$, sombreros de felpa finos 50$. id de copa alta de castor 70$. p3 n24

¡Attention!! ¡¡attention!!

On débire acheter un petit café ou un magain de tissus. Ládresser par lettre a Monsieur uguste 261 rue Victoria. On paiera complant. p10 n24

PARA TAPALQUE

La Invariable Porteña

CORREO DEL ESTADO

Administracion Rivadavia 341 y 43.

Para Tapalqué, los dias 6, 15 y 24.

Y de Tapalqué para Buenos Aires 2. 11 y 20.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario.
p15 n24 MIGUEL M. LUPO.

Remates de casas y terrenos Por Carlos Ristorini: El Jueves 26 á las 4 y media de la tarde una casa de poco precio calle de Méjico núm. 432, tiene 8 y ¾ varas de frente por 70 de fondo y queda á media cuadra del empedrado. El Viernes 27 á las 12, una hermosa casa toda en cal, calle de Cochabamba núm. 17 en calle empedrada, tiene 9 varas de frente y 80 de fondo y distante dos cuadras de los importantes almacenes de Aduana que están construyendo los Sres. Casares. A las 4 y media un hermoso lote de terreno, el cual se fraccionará en lotes si hay interesados para ello, situado calle Cangallo esquina de Castelli. Veanse los pormenores en la seccion de remates. p3 n24

Estevan Ansaldo

REMATADOR PÚBLICO

102—PIEDRAS—102

Se encarga de rematar fincas, terrenos, estancias, muebles, comestibles, etc. etc.

Tiene constantemente remate de muebles los Lunes, los Miércoles y los Viernes.

Fuera de las horas de remate está autorizado por los dueños para vender muebles con un 20 % mas barato que en cualquiera otra parte. p3 n24

Paseo al vapor América

Se suplica á la persona de las que asistieron el Domingo á este paseo que haya encontrado unos anillos que se quedaron sobre el labatorio de uno de los camarotes, los entregue en la calle Victoria 178, altos del Club del Progreso. p3. n24.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la contruccion de unas cuantas piezas en el Asilo de Mendigos, destinadas para alogamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrarlo.

Los que quieran hacer ofertas pasarán á la oficina del Ingeniero Municipal á imponerse de la cantidad y naturaleza de las obras proyectadas, como así mismo de las condiciones de plazo y pago correspondientes.

El licitador pedirá un tanto por toda la obra, debiendo presentar fiador, y su propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad para el diez del entrante mes de Diciembre: dia en que todas las propuestas serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados, á las 12 de la tarde. p3. n24.

Aviso al público

Se ha desaparecido un niño de 11 años se llama Nemecio, el Sábado 21 lleva pantalon azul y saco café, la persona que lo retenga y no lo entregue á la policía tendrá grandisimos cargos ante la justicia. p3. 25.

PARA CAÑUELAS

MONTE Y LAS FLORE

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 44.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

REJISTRO OFICIAL

De la Confederacion, tres tomos contenien lo los diez años, se vende por 500 pesos, Moreno núm. 47.

AVISOS OFICIALES

Comisaria General de Guerra y Marina.

De órden superior se saca á licitacion pública el Miércoles 25 del corriente á la una del dia, la provision de carne y vicios de entretenimiento para las fronteras Sud y Norte de la provincia de Santa Fé bajo las bases que existen en esta oficina y desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires, Noviembre 9 1868.

JOSÉ LUIS AMADEO

Comisaria General de Guerra y Marina.

PROVEDURIA DE MARINA

De órden superior se sacará á licitacion pública el Jueves 26 del corriente á la una del dia la provision de víveres al departamento de Marina y sus dependencias, Isla de Martin Garcia y buques en servicio en el año de 1869, bajo las bases que existen en esta oficina, y que desde la fecha quedarán á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abierta el dia y hora indicada, ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires, Noviembre 10 1868,

JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Cuerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública, el Viernes 27 del corriente á la una del dia la provicion de carne y vicios de entretenimiento para las Fronteras de Córdoba y San Luis, con arreglo á las bases que existen en esta Comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del Público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado en presencia del Ministro del Ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesado.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1868.

José Luis Amadeo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 30 del corriente á la una del dia, la provision de raciones trimestrales y mensuales para las tribus de los indios amigos en Patagones, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires. Noviembre 18 1868.

JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

De órden superior se sacará á licitacion pública el Miércoles 2 del entrante mes de Diciembre á la una del dia, el contrato para la conduccion de cargas á los cuatro Departamentos de frentera Norte, Centro, Sud y Costa Sud, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada, ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires, Noviembre 14 1868.

JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por orden superior se sacará á licitacion pública el 3 del entrante mes á la una del dia la provision de raciones para la guarnicion y familias de Patagones y Bahia Blanca bajo las bajo las baces que existen en esta comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en la hora y dia indicado, en presencia del Sr. Ministro del Ramo Comisario General de Guerra Escribano de Gobierno é interesados.

Buenos Aires Noviembre 14 1868.

José L. Amadeo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

El 7 de Diciembre á la una del dia, se sacará á licitacion pública en el Ministerio de la Geuerra la Provision de velas para el alumbrado de la guarnicion de esta Capital, Bahia Blanca y Patagones.

Los interesados pueden ocurrir á la Comisaria de Guerra, donde desde la fecha quedan todas las bases necesarias á disposicion del público.

Buenos Aires Noviembre 17 de 1868.

J. LUIS AMADEO.

Por disposicion, superior se sacará á licitacion pública el 9 de Diciembre á la 1 del dia en el Ministerio de la Guerra la provision de hacienda y vicios para los Indios del Sud de esta Provincia.

Los que necesiten datos, pueden ocurrir Comisaria General de Guerra donde desde l cha quedan á disposicion del público.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868

JOSÉ LUIS AMADEO

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 10 de Diciembre á la 1 del dia la provicion de raciones á los tribus de los Indios de la Frontera del Centro bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868.

JOSÉ LUIS AMADEO

Sociedad Rural

Argentina

El dia diez de Diciembre proximo tendrá lugar una asamblea general estraordinaria de la sociedad, en los salones calle del Perú 92, á las 8 en punto de la noche. Se avisa á todos los socios con la debida anticipacion á fin de que procuren asistir. La reunion es para dictaminar sobre el traslado de la tablada, á peticion del superior Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires 21 Noviembre de 1868.

n22 p8 La Comision.

PROFESOR PEDÍCURO

J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.

Consulta gratis.—Precios razonables.

p30 n21

Agencia de vapores

DE

SCIURANO Y CARREGA

30—CANGALLO—30

Para Montevideo, el vapor oriental:

AMÉRICA

Comandante B. Bossi.—Saldrá de este puerto todos los Lunes y Viernes á las 6 de la tarde, estando de regreso los Jueves y Domingos. Admite carga, pasageros, encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes:

Scirano y Carrega.
p8 n21 30 Cangallo 30

MANCHAS Y GRANOS

DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.

pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5.

p3 ne3

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque*. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana. . . . . SARRA; V. FERNANDEZ. *Santiago de Chili*. MOURGUES; BARRIOS Hos.
Caracas. . . . . STURUP. *Valparaiso*. . . . MONGIARDINI.
Montevideo. . . . CRANWELL; IMBERT. *Buenos-Ayres*. . DEMARCHI.

GRAN REBAJA DE CINCUENTA P. 00

SOBRE LOS PASAGES

Vapor oriental "YÍ"

CAPITAN PEDRO L. FLORES.

SALIDAS

Para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y puertos de escala todos los Viernes á las 10 de la mañana.

TARIFA

CÁMARA			PROA		
A Montevideo	4 ps.	moneda nacional en oro.	A Montevideo $	2	moneda nacional en oro.
Nueva Palmira	3	« «	Nueva Palmira	1 ½	« «
Mercedes	5	« «	Mercedes	2 ½	« «
Fray Bentos	4	« «	Fray Bentos	2	« «
Roman	5	« «	Roman	2 ½	« «
Paysandú	6	« «	Paysandú	3	« «
Villa Colon	7	« «	Villa Colon	3 ½	« «
Concordia y Salto	8	« «	Concordia y Salto	4	« «

NOTA—Los pasageros para Mercedes, bajarán en Fray Bentos y los gastos de embarque y desembarque serán de cuenta de la Compañia.

ALVAREZ Y RISSO.

Reconquista 99 1/2.

¡¡Ojo á los capitalistas!!

Se vende una casa quinta para jardines públicos ó de recreo, situada sobre la barranca á inmediaciones del Retiro, en el parage mas sano y pintoresco que existe en los alrededores de esta ciudad, y única en venta en esa localidad; reune ademas, la ventaja de estar sobre una calle empedrada y que pronto estará alumbrada á gas &. Es escusado entrar en mayores pormenores.

Los que esten interesados ocurraná D. Carlos Sackson, Bolsa de Comercio: de 12 á 4 de la tarda. p6 n20

Al comercio

Desde el 1.° de Octubre del corriente año y por mutuo convenio el Sr. D. Pedro Roth ha cesado de ser socio en mi negocio de Barraca que desde aquella fecha sigue sin alteracion por mi sola cuenta.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1868.

Swan C. Yoh.

Con referencia alaviso que antecede comunico al comercio que en esta fecha he establecido por mi sola cuenta una Barraca en el Mercado Constitucion, esquinas de las calles Brasil y Tacuari.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1868.

p8 n17 Federico Roth.

Juzgado de Paz

DE SAN MIGUEL

Por el presente se hace saber á D. Domiugo Dufour la siguiente sentencia de este Juzgado. Buenos Aires, Agosto 4 de 1868—En la demanda Interpuesta en este Juzgado por D. Juan Beltran contra D Domingo Dufour por cobro de saldo de una cuenta importante mil nuevecientos cincuenta y nueve $ m/c. el Juzgado, en virtud de haber justificado debidamente su crédito el demandante en el término que al efecto se le acordó, falló ordenando satisfaga Dufour la cantidad que se le reclama dentro de diez dias.

José S. Rocha

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1868.

p10. n15

GARANTIAS 67. CANGÁLLO 552

Se vende este almacen de comestibles, de cor to capital, con mostrador armazon, vidrieras, etc. Ocúrrase de 6 á 10 de la noche, por la mañana hasta las 9; ne desea redondear pronto.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas San Martin 124.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.

Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

Banco Italiano

109—Roconquista—113

Se previene á los Sres. que posean Letras ú otros documentos del Banco Italiano en esta Capital ocurran desde el dia 23 del corriente en adelante á casa de los Sres. Ricardo O'Shee Ca. calle del Perú núm. 185.

Buenos Aires 21 Noviembre de 1868.

M. Gomez de Oliveira.

n22 p15. Gerente.

Dinero dinero.

Se da en hipoteca las cantidades siguientes. 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60. 70, 80 y hasta 500 mil pesos m/c. Tambien hay en metálico á interés módico, calle de la Piedad núm. 121 escritorio de

p8 n17 Lino de la Torre.

FOTOGRAFIA ARTIGUE

Calle de Cangallo núm. 157—esquina de Maypú.

RETRATOS DE TODAS CLASES

En este establecimiento se hacen retratos de todas clases á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, sobre porcelana, retratos en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados de una tarjeta ó ambrotipo, etc.

Especialidad:—Retratos pintados á la acuarela y pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural, tarjeta ó ambrotipo. Horas de trabajo desde las 9 de la mañana, hasta las 5 de la tarde. p3 n22

AL PÚBLICO

Desde el dia 22 de Noviembre se encontrarán en el café de la Plata

HELADOS

ricos, como tambien quesos de todos gustos sea para la ciudad como para la campaña, á precios módicos. p3 n22

Se alquila Un almacen acreditado propio para cualquier negocio, calle San Juan núm. 148. p3 n22

Filtros privilejiados

DE CARBON

Estos filtros tan ventajosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, exento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.

Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.

Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zinerons Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Cranwell calle Rivadavia 30: almacen de Baviera hnos. calle Suipacha esquina Cangallo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago el Estero. p30 n3

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descompone, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empieo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricías conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

Arpillera De buena calidad para enfardelar lana, se vende en casa de C. J. Getting y Ca. Defensa 66. p3 n22

No estando autorizados Ni los capitanes, ni los demas empleados de los buques de mi pertenencia para contraer ninguna clase de compromiso por cuenta de estos en los puertos de su arribo; declaro que no reconoceré ninguna cuenta que se me presente de tal procedencia.

Buenos Aires, Noviembre 21 1868.

p3 n22 C. A. Galvan.

Para las Palmas

Con escala en Humaitá, el vapor paquete inglés

SILVER RIVER

Saldrá el Sábado 28, recibe carga y pasageros para dichos puertos. Por órdenes etc. á los agentes

Rubio y Folye
12 calle de Mayo.

EN CHIVILCOY

EN CHIVILCOY

LABRADORES

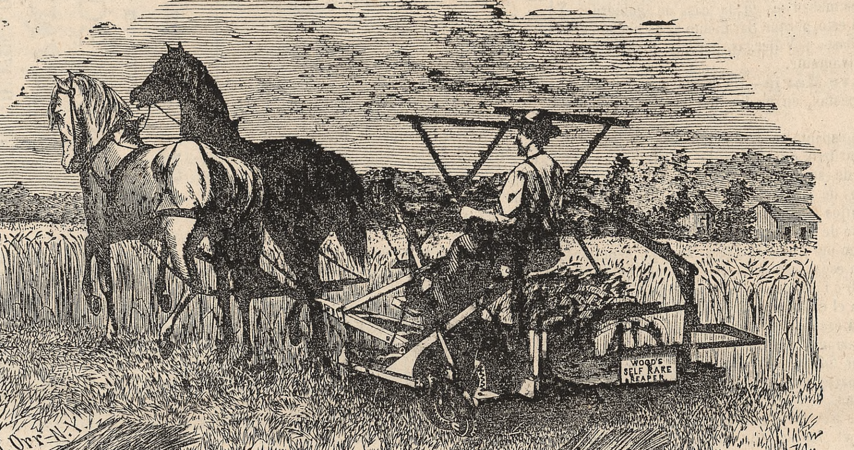

MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los Estados Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomendadas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —	
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	
es esquina s.	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	
ente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Cas Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA (columnas 1–7) — TARDE (columnas 8–19)

ESTACIONES																			
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

MAÑANA (columnas 1–9) — TARDE (columnas 10–19)

ESTACIONES																			
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	-	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m/c.
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Avisos Municipales

VACUNA

Art. 1° La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco prácticantes de medicina.

2° La vacunacion se practicará en los dias Viernes en la seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.

3° La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restantes.

4 A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.

5° El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.

6° Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.

7° Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

8° El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.

9° Esta disposicion deroga las anteriores so sobre el particular.

10 Comuníquese y publíquese.

Buenos Aires Octubre 16 de 1868

Cayetano M. Cazon
B Llorente.
Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo los carros de cola.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y media de largo, inclusas las varas.

Art. 2° Cada infraccion de lo dispuesto en el artículo anterior, será penada con una mult de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.

Art. 3° Queda derogado el artículo 3° de ordenanza de 7 de Agosto de 1863.

Art. 4° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.

Cayetano M. Cazoo.
B. Llorente.
Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.

En todo edificio que se construya ó refaccione con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de dos métros arriba a vereda y de l ancho de esta.

Art. 2° Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á los andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.

Art. 3° Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.

Art. 4° El constructor de la obra que contra venga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.

Art. 5° Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.

Art. 6° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.

Cayetano M. Cazon.
B. Llorente.
Secretario.
p30. o24

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 27 del corriente. á la una de la tarde para la provision de pan al Hospital de San Buena Ventura y Hospital General de Hombres, durante el año entrante de 1869.

El pan que se suministre á estos establecimientos deberá ser de superior calidad.

Todas las propuestas deben venir acompañadas del fiador correspondiente.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 20 1868.

OTRO

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 28 del que rige, á la una de la tarde, para la provision de carne al Hospital de Sn Buena Ventura y Hospital General de Hombres, durante el año entrante de 1869.

La carne que se suministre á estos establecimientos deberá ser de superior calidad.

Todas las propuestas deberán venir acompañadas del fiador correspondiente.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

OTRO

La Sesion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 28 del que rige, á la una de la tarde, para la conduccion de los cadáveres de los pobres que fallezcan dentro del radio del municipio, durante el año entrante de 1869.

El contratista deberá tener dos Administraciones, una al Norte y otra al Sur de la ciudad, para conducir los cadáveres á los respectivos Cementerios.

Los interesados que deseen otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

NOTA—Todos estos contratos se harán á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El Secretario.

Priorato añejo

En cuarterolas y Jerez en barriles de 1 arroba, Jerez y Oporto superior en cajones de 1 @. Precios cómodos, Victoria 187.

p3 n18

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijidos por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina Moreno 54. Hay diez y seis volúmenes publicados. Está imprimiéndose el tomo XVII. p15 n10

Ferro-Carril de Oeste

Se previene á las personas que hayan dejado abandonadas algunas mercancias en los depósitos del Ferro-carril del Oeste, que si no se presentan á reclamarlas dentro del término de 15 dias, la Administracion procederá á su venta en remate públic.

Buenos Aires, Noviembre 14 1868.

p15 n17

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Migul Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Doncila de Visa para que en el términoo de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no se verifica.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1868.

p3 n6. Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas isla, se hace saber por el presente, que se va proceder por el Juez de Paz del Partido de Chacabuco á la venta en público Remate, en los dias 26, 27 y 28 de todos los bienes del fallido José Tombilla existentes en dicho partido, y que consisten en 1 poblacion compuesta de tres piezas, paredes de barro techos de paja con un Potrero y sanja tazada en cinco mil pesos m/c Doce tiros de tierra de huerta á 300 pesos cada uno. Diez tiros de tierra de una hoja á 150 pesos cado uno, doce bueyes á 300 pesos uno, tres bacas con cria á 100 pesos una, y amas cosas de tienda y almacen que se detallan en el inventario levantado, previniendose á los que se interesen en su cumpra pueden ocurrir al Juez de paz encargado de la venta por medio de la oficina á cargo de D. Juan Salvadores, donde me hallo adscripto que se le pondran de manifiesto sus tazaciones é inventarios.

Buenos Aires Noviembre 7 de 1858.

n22 p3. Suarez.